Lunes 29 y Martes 30 de Setiembre de 1873 — BUENOS AIRES — Año 11 Num—305

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor— EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—[illegible]

LA PAMPA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30 DE 1873

El partidismo violando la Constitucion

Cada dia tenemos nueva oportunidad de sentir de una manera bien dañosa los perjuicios de trascendencia que puede causar al país, una conjuracion de la Legislatura cuya mayoría sea un fraccion de un partido que obedesca á la bandera, á las tendencias y á las inspiraciones que caracterizan á la fraccion.

Pero pocas veces hemos de presenciar tambien un acto lejislativo que entrañe de una manera mas impropia y atentatoria á la Constitucion, una violacion inmoral de esta Ley fundamental sacrificada en aras de los intereses comprometidos de un partido, que el proyecto de Ley sobre creacion de Gefaturas Políticas en la campaña, que sancionado hace largo tiempo en la Cámara de Senadores, dormia en la de Diputados encarpetado hasta que se pusiera en vigencia la Constitucion reformada, para no comprometer anticipadamente sus disposiciones relativas á esa rama de la administracion pública.

La creacion de esas reparticiones de policía, muy buena, muy aparente para calmar los ánimos cuando se presentó á la Lejislatura por el Ejecutivo, chocó bien pronto contra dos grandes obstáculos.

La reforma de la Constitucion, en primer lugar, que prometia sacar la Policia de ciudad y de campaña de manos del Ejecutivo para entregarla al Poder Municipal que debia crearse, y que en todo pais regido por instituciones análogas á las nuestras, es la rama principal del servicio municipal sujeto y reglamentado y provisto su personal esclusiva é independientemente por cada Municipaidad; y en segundo lugar, la absoluta carencia de recursos para hacer frente á los gastos de sostenimiento de esas catorce policias de campaña que creaba el proyecto y que exijian cuando menos 1.192,000 pesos al mes, solo para sueldos de 14 gefes, 70 comisarios, 100 oficiales y mil soldados de Policía, lo que seria un gasto anual de catorce millones de pesos al año, que no tiene el Ejecutivo de donde obtenerlos hoy, y q' tal vez mas tarde si tendrán los municipios como levantar esos recursos, una vez dotados de la facultad de imponer contribuciones que les acuerda la reforma de la Constitucion.

Nadie se atrevia á pedir la sancion de ese proyecto, que no tiene por ahora oportunidad, por mas que le exijiese en otra forma la actualidad de la campaña y que no es sino la fiel reproduccion de las famosas Prefecturas de campaña, con lo que se promete hacer práctica la seguridad de la propiedad y de la persona en la vasta estension de sus partidos.

Estábale reservado al partido Alsinista, el exhumar este proyecto de las carpetas, y levantarlo como una arma electoral, que la buscan los vencidos en medio de la desesperacion y de los estertores de su ruina.

Las últimas elecciones, han mostrado al partido Alsinista, que si ha de buscarse el triunfo en los comicios con la popularidad que tenga y con la aceptacion que la opinion pública le entregue, no ha de seguir otro camino que el de la ruina y el desprestigio de su partido.

Sus pro-hombres, pues, deciden en tal situacion, recurrir á los grandes remedios q' hacen su programa y sus medios de accion y dicen en estos ultimos dias.

"Ahora si hemos de triunfar; no nos hemos de detener en médios, iniciando esta nueva cruzada de escándalos con el estimulo á sus parciales de la Cámara de Diputados á sancionar un proyecto que crea 14 gefes políticos, 72 comisarios, 100 oficiales de Policia, 80 sargentos, 100 cabos, y 800 vigilantes y que supone la compra de 5.000 caballos cuando ménos y el sosten de la mitad en pastoreo á campo, y la otra mitad que debe montar ese personal, mantenida á pesebre: es decir, un gasto casi de catorce millones cuando menos al año.

Con ese proyecto se proponen no solo tener 1.150 votos suyos en la campaña, sino tambien ejercer con ese cuerpo de policia una presion terrible en todos los partidos, supuesto que dificil será que un solo paisano se atreva á concurrir á los comicios á ofrecer una sola boleta de candidatos, que no sea la que les entregue la policia para que voten por los adeptos al candidato que los crea y los nombre; no importa que no les paguen sueldo por Tesoreria, que en el camino del desórden que caracteriza á esos directores de partido, hasta en la esplotacion de la propiedad individual, tomada arbitrariamente, encontrarían recursos para que ese personal fuese pagado, nada menos que de catorce millones anuales que no hay impuesto que pueda proporcianarlos hoy.

Llevando adelante el plan los gefes del partido Alsinista, al promover la sancion de ese proyecto imposible hoy para un gobierno de buena fé, han inquirido si el gobierno accederá á nombrar para gefes, comisarios, oficiales, sargentos, cabos y vigilantes á los individuos del partido Alsinista cuya lista tienen ya formada ellos, y encontrando al Gobernador y al Ministro de Gobierno, Alsinista neto, algo débiles para cometer el escándalo de hacer ellos el nombramiento, han tranzado con aquellos, acordando que se reformase el proyecto sancionado por el Senado y que se estableciera en él, que el nombramiento se hará por el Ejecutivo, á propuesta en terna de esa Cámara.

De esa manera, siendo el Senado Alsinista en su mayoria, no habrá mas que triplicar las listas de Gefes Políticos y presentar 42 adeptos de voluntad segura para ese partido que una vez ofrecidos en terna al Ejecutivo, no podrá este eludir el aceptarlos y entregar así las catorce gefaturas al partido Alsinista, entregándole un gran elemento de presion sobre la voluntad de la mayoria de la campaña y el triunfo cierto en todas las contiendas electorales que emprendia.

Lo esplica así, lo ridículo y subalterno de la sesion en que se ha discutido á galope ese proyecto, al que el Ministro de Gobierno ha opuesto unos cuantos aspavientos de agua tibia, cuando debia ser cuestion de gabinete para ministros de buena fé y ajenos á las miserias de partido, el no dejar arrebatar al Ejecutivo sus atribuciones constitucionales y usurpar por la Lejislatura, facultades que ni se las dá la constitucion actual ni tampoco la reformada.

La misma debilidad con que el Ministro se ha dejado vencer en la sesion pronunciando apenas media docena de palabras entre dientes, es una prueba indudable de q' el alsinismo campea con acentuada influencia en los salones del Gobierno Provincial, y q' aquellos Majistrados quieren echarse en brazos de los hombres á que siempre pertenecieron, pero quieren hacerlo hipócritamente y haciendo servir de instrumento para ello á la Lejislatura local.

Esto, por lo que se refiere á la parte práctica de esta concepcion, que considerada bajo su faz constitucional, entraña una de aquellas enormidades, que pocas, muy pocas veces, se ha visto surjir de una Lejislatura, ni aun en medio de aquellos momentos en que la pasion y la furia del partidismo ofuscaban á los hombres mejor intencionados.

El proyecto sancionado originariamente por el Senado, como lo presentó el Ejecutivo, prescribia que los catorce gefes políticos que debian regir á las catorce secciones de campaña, fuesen nombrados por el Ejecutivo y suspendidos ó sustituidos por él.

Esto era lo natural, lo constitucional y lo lógico con la naturaleza de las funciones de ambos poderes, Ejecutivo y Legislativo.

La policía, tal cual está hoy establecida desde larguísimos años atrás, es una dependencia de la administracion pública á cargo del Ejecutivo, sea ó no sea ello un detalle perfecto de nuestra forma de gobierno.

La Constitucion actual la dejó y la respetó, y las leyes orgánicas que la reglamentan, tambien la respetaron como una seccion dependiente del Ejecutivo.

Ese Poder nombra, remueve, suspende ó destituye los funcionarios, desde el gefe de Policía hasta los empleados mas subalternos.

El art. 98 de la Constitucion vijente así lo establece, acordando al Ejecutivo la facultad de proveer los empleos civiles y militares, menos los de coroneles y grados superiores y miembros del Tribunal Superior, que solo los puede nombrar á propuesta en terna el Senado estos y con su acuerdo aquellos, y los Jueces de primera instancia que los nombra á propuesta en terna del Tribunal Superior.

Ese artículo pues establece como principio general, que todo empleado de la administracion ejecutiva, no comprendido en esas escepciones, solo puede ser provisto por el Ejecutivo y que ninguna otra rama de los Poderes constituidos puede intervenir en esas provisiones, aunque una Ley orgánica lo determinase; porque la ley ordinaria no puede quitar al Ejecutivo las facultades constitucionales que ese artículo le entrega, ni puede dar á otro Poder judicial ó Legislativo, atribuciones que ese artículo se las esclaye y les inhibe esplícitamente de ejercitarlas.

Respecto de los empleados dependientes de las otras ramas de los Poderes públicos, ellos los nombran; y así las Cámaras nombran secretarios, oficiales primeros y todos sus dependientes sin intervencion del Ejecutivo, como nombra el Tribunal Superior los que son esclusivamente de su rama.

En esto consiste lo esencial y lo mas íntimo de la independencia de los Poderes, que desapareceria, si violando la constitucion nombrase un Poder los empleados del otro.

La Policia no puede, pues, tener empleados provistos por otro Poder que el Ejecutivo, de quien depende inmediata y esclusivamente; y el proponerlos en terna importaría el ejercitar injerencia en nombramientos de los que no solo por el artículo citado estan escluidas ambas Cámaras sino tambien por el art. 53, que solo atribuye á la Lejislatura la facultad de *crear y suprimir empleos públicos en el Estado, determinar sus atribuciones y responsabilidades, designar, aumentar, ó disminuir sus dotaciones ó retiros, acordar pensiones ó recompensas*, pero no nombrar empleados ni deponer empleados, sino solo proponer en terna los miembros del Tribunal Superior y prestar su acuerdo al nombramiento de coroneles y grados superiores.

El proyecto, pues, de creacion de Policias en la campaña, es una violacion flagrante de esos dos artículos constitucionales, porque quita por una parte al Ejecutivo sus atribuciones naturales bien esplicitas y las entrega por la otra al Senado, que no puede tener en materia de nombramientos de empleados públicos dependientes de los otros Poderes del Estado, sino las que se refieren al acuerdo para nombrar coroneles y á la propuesta en terna para nombrar miembros del Tribunal Superior.

Esta es la situacion constitucional del momento en que se pretende hacer pasar esa anomalia de nombrar á los Gefes de Policía de campaña por el Ejecutivo á propuesta en terna del Senado, que solo sería una atribucion ejercida de una manera incompleta, pues el Ejecutivo tendrá la facultad de suspender á esos funcionarios, produciendo el conflicto de dejar á la Policia de campaña sin Gefes, cuando suspendidos durante el receso, no hubiese Senado que propusiese la terna, ú ofreciendo al Ejecutivo el grave inconveniente de no suspender á uno de esos empleado, por el temor de dejar sin Gefe á una de las secciones de Policía.

Pero hay otra consideracion mas grave que hace impolítico y bastardo ese proyecto, si fuese sancionado definitivamente y el Ejecutivo le pusiese el cúmplase.

La Convencion puede concluir su tarea en una ó dos sesiones mas, y la reforma entraria á rejir en poco tiempo mas.

Esa reforma ha erijido el sistema Municipal en un cuarto Poder del Estado, y le ha atribuido la siguiente facultad que la ha desprendido espresamente del Poder Ejecutivo y sus dependencias, para entregarla al Poder Municipal.

Dice así:

7. ° Tener á su cargo la policia de seguridad.

Sancionar pues, el proyecto que crea las policias de campaña, dependientes del Ejecutivo y sus gefes nombrados por propuesta del Senado, es anticipar ya una combinacion de esa rama que va á ser municipal, oponiendo á la reforma y presentando á las leyes que van á reglamentar el régimen municipal, esa enorme cifra de un personal de mil ciento cincuenta funcionarios, colocados en sus empleos por un partido electoral, que serán otros tantos elementos contra la posibilidad de la reforma, y otros tantos intereses individuales con los que tendrá que luchar la reorganizacion, del sistema Municipal, por que desde el primer momento ese réjimen erijido en poder del Estado por la nueva Constitucion tendrá á su frente primero á esos 1150 empleados, luego á sus familias y amigos y en primera escala al partido que los haria nombrar, y que no ha de querer desprenderse en manera alguna de ese elemento electoral de tanto poder y trascendencia.

La reorganizacion, pues, de la municipalidad aquí y en la campaña, se hacia imposible, y tendríamos que seguir como estamos, á pesar de la reforma de la Constitucion, porque los Alsinistas no han de renunciar en medio camino á esa gran masa de elementos electorales que van á conquistarse hoy con la propuesta en terna hecha por un Senado en completa mayoria de Alsinistas.

Y tanto mas enérjica será su resistencia, cuanto que vendrán luego las interpretaciones tomadas de la constitucion reformada para adaptarla á sus intereses, como se hace en tales casos por fracciones que no se paran en medios, arrancando sus precedentes de trascendencia de la misma anomalia que crea ese proyecto, al establecer el acuerdo del Senado para nombrar los gefes de la campaña, dejando el nombramiento del gefe de Policía de la ciudad como está, dependiente esclusivamente del Ejecutivo sin sujecion á tal terna; hecho que implica ya una vergonzosa tutela para la campaña, haciéndola de peor condicion que la ciudad; y que al mismo tiempo prepara los elementos para enajenar á las Municipalidades de campaña los medios de dotarse de buenos gefes de Policía, dependientes esclusivamente de ellas, elejidos por ellas, con todas las buenas condiciones q' pueden elejirse cuando quien nombra funcionarios de tanta importancia son los mismos vecinos de la localidad y los genuinos representantes del vecindario, q' hacen suya esa rama importante de la administracion pública, no solo por el empleo y las atribuciones, sino por la designacion de la persona que las ejerce.

Si, pues, el Senado acepta la reforma hecha por la Cámara de Diputados, influido por el partidismo y la pasion de los derrotados, tócale al Sr. Acosta poner su veto al proyecto, á trueque de que si lo deja pasar como hoy, al renunciar así las atribuciones del Poder Ejecutivo nos entregue el perfecto derecho de llamarle Gobierno Alsinista, Gobierno elector y cómplice de las usurpaciones hechas por la Legislatura á los Municipios, al pueblo que los elije y á los grandes intereses de la campaña q' quieren policía de seguridad para la persona y para la propiedad, y no presentes griegos como ese proyecto, que lo lleva en otra forma los antiguos prefectos de policía, fabricantes de elecciones y de votos, para el partido que ha iniciado la sancion de este proyecto.

Vamos recto al precipicio

Ya estamos en medio de las funestas consecuencias del equinoccio.

Una ligera trégua producida por las fiestas del 24, nos hicieron creer que el desenlace de la situacion mental del Sr. Sarmiento seria inofensivo, y no pasaria de los efluvios de poco buen sentido que entrañó su discurso de inauguracion de la estátua del general Belgrano, quien aparecia reducido por el Presidente de la República á una figura pequeña ante el tipo del Sr. Sarmiento, quitando y poniendo banderas segun las ondulaciones oratorias de su discurso.

Pero hoy la situacion cambia de aspecto.

El Presidente de la República nos lleva al caos.

Cree que la enerjía es aquí donde debe ejercitarse, y olvida que el teatro de la guerra á la rebelion, debiera ser el campo de su valor cívico y el terreno leal de su audacia y de su enérgica decision de magistrado.

Buenos Aires no es el teatro ni el foco de la rebelion, y no necesita que con emociones tremendas se le atolondre y le hagan olvidar por un momento que los Ejércitos Nacionales hace cinco meses que están en Entre-Rios sin plan fijo, librados á la buena ventura ó al acaso, y sirviendo allí de elementos electorales en vez de ejercer el rol de grandes medios de accion de autoridad, para abatir el predominio de la rebelion, y hacer sucumbir ese núcleo de gauchos que verguenza y gran verguenza es para la República Arjentina, que en cinco meses no hayan recibido aun una leccion severa, y permitan que el Presidente de la República despida al Congreso sin ofrecerle siquiera en lontananza la esperanza de radicar la paz y el órden en ese pedazo de tierra arjentina, que se conmueve bajo la planta de los rebeldes, para enseñarnos cuánto desprestigio y cuánta debilidad se encarnan en los gobiernos que se aislan y se enajenan la opinion y la simpatía del pueblo.

Buenos Aires no es el rebelde.

Es Entre-Rios.

Con medidas desesperadas aquí, no se sofocará la rebelion en Entre-Rios, sino que se crearán mas elementos hostiles en torno á la autoridad Nacional.

Allí en Entre-Rios han faltado valor, arrojo, medidas enérjicas y todos los actos de un Gobierno que muestren siquiera, que en cinco meses ha hecho algo para batir á lo que en esa época erán solo veinte ó treinta gauchos y q' la impopularidad y la imprevision y la ineptitud del Gobierno Nacional lo han hecho un ejército de rebeldes, q' tiene en jaque á los ejércitos nacionales y que recibe impunemente recursos de las naciones vecinas, que con su tolerancia muestran en cuanta importancia consideran al Gobierno Argentino y cuán poca seriedad le imputan.

Las nuevas de ayer complican la situacion, y nos hacen deber estos nuevos conflictos á la precipitacion é imprudencia del Sr. Sarmiento.

La revolucion de Mendoza, es el fruto de aquella palabra célebre *adelante*, cuya genuina interpretacion traducida hoy en funestas consecuencias, nos revela lo inmoral é injusto de la imputacion y el calificativo de *Guerri* á los periodistas independientes.

Si el Presidente no hubiese tomado parte en la lucha interna de Mendoza con su palabra de estímulo y sus doctrinas en los mensajes al Senado, que han alentado la arbitrariedad del Gobernador de Mendoza, hasta dictar leyes para multar y prender representantes y obligarlos á fugar del pais, vanagloriándose de haber evitado una repeticion de los sucesos de Chivilcoy; no tendríamos hoy que condenar los escándalos que nos anuncia el telégrafo, que ocurren en Mendoza.

La prision del general Arredondo puede ser justa, pero el Presidente verá como este hecho, si resulta no estar autorizada su sospecha de complicidad en la revolucion de Mendoza por parte de ese gefe, le echa encima un partido aquí y en las Provincias de Cuyo, que será un gran obstáculo á la marcha tranquila de los últimos dias de su Gobierno.

La primera impresion, es creer que solo un tonto pueda tomar parte desde Buenos Aires en una revolucion en Mendoza, tratándose de un gefe que tiene valor y que pueda arrastrar algunos partidarios allí.

Lo natural era que el general Arredondo hubiese ido á Mendoza á hacer y llevar adelante la revolucion.

Y juzgamos así, porque el Presidente de la República ha hecho hasta hoy en materia de prisiones, lo mismo q' aquel pastor barullero que gritaba: *viene el lobo, viene el lobo*; y cuando los pastores vecinos acudian en su auxilio, encontraban que era una farsa, hasta que un dia llamó efectivamente y pastor y majada fueron destrozados por la fiera, sin que ningun vecino quisiese venir á chasquearse de nuevo.

A tantos argentinos y estrangeros ha prendido el Presidente en estos últimos dias, para ponerlos en libertad al dia siguiente como inocentes, que esto, ligado á lo ridículo que es el creer que el general Arredondo haya hecho revolucion en Mendoza desde Buenos Aires, hace temer que la tempestad sea solo una tormenta de verano y nada mas.

La solicitud de desafuero del Senador Oroño, no queda atrás de estos hechos en materia de imprudencias que nos llevan al desórden y á la anarquía en torno del gobierno Federal.

Si el Sr. Oroño fuese culpable y cómplice de los rebeldes, no es tan poco avisado que no hubiese tomado todas las precauciones necesarias para eludir las pruebas de su complicidad.

En tal caso, el desafuero es algo tan grave que el Senado no ha de acordarlo sino con pruebas irrefutables de la culpabilidad del senador Oroño, porque esa corporacion no querrá entregar al Sr. Sarmiento, hombre de pasiones fuertes y enemigo personal de ese señor, un hombre indefenso y atado de piés y manos. Esto por una parte, y luego porque el espíritu de cuerpo, el interés general de contener al Presidente en el camino de ridiculeces y arbitrariedades q' se ha trazado y los vínculos del Sr. Oroño á un partido de accion, son elementos q' hacen proveer q' el Presidente será derrotado en el Senado; y es necesario medir en tal caso cuales van á ser las consecuencias de esa derrota.

Una de ellas la mas grave, será que otros personajes mas encumbrados, estimulen á los rebeldes con mas descaro é impunidad, y tendremos aunque poco á poco han de ir habituando al pueblo á ver con mirada tierna y con menos prevencion á los rebeldes de Entre-Rios y los escandalosos atentados que esas hordas hacen pesar sobre la actualidad de toda la República.

Para convencernos de la gravedad de estas complicaciones, tenemos encima y como funesto agregado el conato de homicidio contra el Dr. Querencio, acusado de ser uno de los ajentes mas activos de la rebelion, de que nos dá cuenta ayer el telégrafo desde Montevideo.

Ese hecho, comentado allí en una sociedad en que no tiene un solo amigo el Presidente de la República; en donde tiene tantos amigos en negocios y en política la rebelion, va á predisponer la opinion pública y la accion oficial contra nuestro gobierno, y va á abrir mas ancha puerta en las costas orientales, para q' el rebelde obtenga recursos, armas y hombres y gefes de la República Oriental.

Si á todo esto se aumentan las prisiones que siga haciendo S. E. tendremos que el Presidente de la República ha creido sin duda que las *sopilladas* en política, son los grandes medios de impedir grandes crisis en los pueblos republicanos; y entonces deberá temerse con mucho recelo, que esa zapallada sea el enjendro de desórdenes de mas trascendencia para el país, que doloroso y muy doloroso ha de ser el contemplarlos, pero que tendremos que atribuirles á la ineptitud, á la imprudencia, al miedo, á la cobardia y á la pasion del personal del Gobierno Nacional.

Nosotros deducimos de todo esto, que el equinoccio ha revuelto con ajitacion terrible las ideas del Sr. Sarmiento, y que el miedo le sujiere hoy una audacia febril, q' le hace creer, q' estos golpes enérjicos son remedios eficaces contra situaciones que quieren un lenitivo y un tratamiento mas orgánico, y mas fundamental que las medidas del momento.

Buenos Aires vive de emiciones, pero una vez que la calma vuelve despues de dos ó tres dias de ajitacion, el interes privado hace comprender á todos con elocuente voz: que los Gobiernos que ajitan y alborotan asi la situacion, son lo peores enemigos del órden, de la paz y de la tranquilidad, que es lo que necesitamos aquí para vivir tranquilos y felices, y no dar campo á los ajitadores de todos los partidos, mientras que en Entre-Rios lo que se necesita son generales y no autómatas, caballos y elementos de guerra, y no discursos ni mensajes estrafalarios al Senado.

Puede ser que el Presidente tenga razon en todo lo que hace hoy, pero no la tiene en la manera de hacerlo.

Sus medidas tan violentas todas, adoptadas cada cinco minutos, son el mejor medio de producir la ajitacion, la desconfianza, el pánico en el comercio, el retiro de los capitales, la baja de los títulos de renta pública y el desprestijio de la Nacion y de su gobierno en el estranjero.

Nosotros solo tenemos que esclamar en presencia de todo esto.

¡Maldito sea el equinoccio del 22 de setiembre, cuyas consecuencias se desenvuelven hoy con tanta fuerza y daño para el país!

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Agosto de 1873.

Sr. Director.

Cartagena no está bloqueada; dentro de aquella plaza, el primero de nuestros establecimientos navales, no se agita una turba de insurrectos, la espuma de los que se han levantado en armas en Múrcia y Valencia, Bilbao y San Sebastian, no se hallan amenazadas ni en estado de bloqueo por los carlistas, lo mismo que Castellon y Tortosa; las partidas en las provincias del Norte no se han convertido en divisiones y estas en ejército; en Barcelona no aparecen de nuevo las Juntas soberanas de salvacion; en una palabra, nada notable ocurre desde el Pirineo al Estrecho, si hemos de juzgar por la varonil actitud de la *Gaceta*, que responde con el mas desdeñoso silencio al cúmulo de sucesos desgraciados que se desatan por España. Al suprimir el señor ministro de la Gobernacion los despachos telegráficos que antes leia á las Córtes, ha creido equitativo suprimir tambien el estracto de los telégramas que antes publicaba la *Gaceta*. ¡Ojalá que con esto la paz hubiera quedado restablecida en España! Mas por desgracia no ha sido así, y hoy, como ayer, nos hallamos obligados á proseguir en la triste ocupacion de cronistas de desdichas.

Se agrava la cuestion de órden público por la resistencia que oponen los insurrectos de Cartagena, quienes, despues de haber dado libertad y armado á los presidiarios, han comenzado á disparar sobre los buques que mantienen el bloqueo. Se agrava la situacion en Cataluña, donde las Juntas locales revolucionarias aspiran nuevamente á la independencia. Se agrava en el Norte, donde los carlistas, segun noticias que la misma prensa ministerial ha publicado, y que nadie rectifica, cuentan con 22,000 hombres. Y en fin, no puedo volverse la vista á parte alguna, sin tropezar con algun suceso deplorable.

Nos vemos, pues, obligados á continuar aquí la estadística de esos sucesos, recogiendo las noticias con que la prensa de la mañana y nuestra correspondencia particular suplen el silencio de "La Gaceta." Comenzemos por Bilbao, acerca de cuyo estado dice hoy "El Imparcial:"

"Diez mil carlistas asedian en la actualidad á Bilbao, y de la faccion Navarra se han destacado otros cuatro mil para apresar el bloqueo de la plaza.

El espíritu de los habitantes de la invicta villa, no puede ser mas levantado y patriótico; el brigadier Ansótegui, los gefes, oficiales y soldados de la guarnicion, los voluntarios, las corporaciones, la poblacion en masa, están resueltos á reverdecer si es preciso los laureles alcanzados, rechazando á las huéstes carlistas en dos obstinados sitios; pero desde el interior de la plaza han llegado hasta el gobierno voces de auxilio, y el gobierno se ha apresurado, segun nuestras noticias, á facilitar á Bilbao algunos de los socorros que su situacion reclama.

Esperamos confiadamente en que el esfuerzo de la heróica Bilbao castigue por tercera vez la osadía de las facciones."

"La Correspondencia," por su parte, reconoce en los siguientes párrafos el aumento que han recibido las fuerzas carlistas.

Los carlistas, dice, parece que han formado tres cuerpos de ejército, que, segun noticias que recibimos por buen conducto, se compone cada uno de 7,000 hombres, mandados respectivamente por los tres generales de mayor prestigio en el campo carlista.

Los carlistas consideran ya seguro su triunfo, á juzgar por la satisfaccion que manifiestan, á consecuencia del creciente desarrollo de sus operaciones y la desorganizacion de los partidos liberales. A alguno hemos oido, que muy pronto aparecerá un documento importante que ha de decidir á su favor muchos elementos hoy indiferentes.

No sabemos á qué documento se refiera "La Correspondencia"; pero cualquiera que sea su eficacia, habrá que confesar que el mejor auxiliar del carlismo sigue siendo el general "República".

La junta de armamento y defensa de Bilbao ha prohibido todo abastecimiento de víveres procedente de la plaza al campo ocupado por los carlistas, y se opondrá tambien á la pesca en sus aguas, privando así de recursos á las facciones y pueblo que las protegen.

A San Sebastian habian llegado algunos refuerzos, particularmente de voluntarios, pues habian concentrado allí los destacamentos de las poblaciones inmediatas. Con estos refuerzos la guarnicion de San Sebastian ascendia ya á 2.000 voluntarios próximamente y 1,000 soldados de infantería.

De Santoña iban á ser enviadas á Bilbao ocho piezas de artillería de plaza y 2,000 granadas.

La "Gaceta", en su parte no oficial, se limita á insertar las noticias siguientes:

La partida carlista de Villalain, que vagaba por la provincia de Guadalajara, continúa en la misma y limites de Teruel, perseguida por fuerzas del ejército.

—Una partida latro-facciosa de 13 hombres montados, que entró en Cervatos (Palencia), ha sido disuelta por fuerzas de la Guardia civil al mando del capitan Reyes, que aprendió á 10 de sus individuos.

—Los cabecillas Cucala, Valiés, Segarra, Cisco el Bolo, Ferrer y Mir, con 2.900 hombres, se encontraban ayer en Alcalá de Chisbert, de donde se dirigian á Castellon. El gobernador telegrafió en la madrugada de hoy, que el pueblo todo se habia puesto entusiastamente á su lado, y que se disponia á rechazarlo.

—Un nuevo acto de indisciplina ha traido como inmediata y fatal consecuencia una nueva catástrofe. La desesperada situacion de Berga, los incendios, las víctimas, los actos de horror que se han causado en aquella castigada ciudad, se deben á la insubordinacion de una parte del regimiento de Bailen, que por este delito no llegó con la oportunidad debida y que pudo emplear en socorro de los sitiados.

Al tener noticia de este deplorable incidente, el ministro de la Guerra, ha destituido al jefe del mencionado regimiento, disponiendo sumariarle, á la vez que todos los individuos que estaban á sus órdenes, para depurar los hechos y aplicar á los que resulten culpables el castigo á que se hayan hecho acreedores; pero tememos que esta vez, como en otras recientes ocasiones, sean estériles los buenos propósitos del general Gonzalez.

No es, pues, estraño que en vista del aumento que el carlismo va tomando, el gobierno, á pesar del silencio de la "Gaceta," se preocupe de tal manera con esta materia, que en el Consejo celebrado anoche casi esclusivamente de ella trataran los ministros.

Multitud de telégramas oficiales se reciben constantemente anunciando la presentacion de nuevas facciones, y esto, unido á la carencia casi absoluta de recursos, tanto de dinero como de hombres, hace que el asunto ofrezca mas gravedad de la que podia esperarse de una causa que se consideraba perdida en la opinion pública, y que en realidad no cuenta sino con muy escaso número de verdaderos partidarios.

Antes de emprender el movimiento á que la anterior noticia se refiere, la partida que capitanea Cucala, compuesta de 800 infantes y 40 caballos, habia entrado, como ayer indicamos, en Roquetas, arrabal de Tortosa.

La artillería del castillo de San Juan hizo gran número de disparos, que, al decir de un corresponsal, causaron gran destrozo en el arrabal y en las filas facciosas. El fuego de cañon, que cesó por completo al medio dia, volvió á repetirse al declinar la tarde, durando mas de una hora.

Segun parece, la presencia de Cucala en aquel punto tenía por objeto reunirse con Vallés y Basquets.

Castilla la Vieja no se contenta con dar pruebas de sensatez y cordura durante este período en que media España parece estar poseida de demencia, sino que dá tambien gran les pruebas de abnegacion. Tres batallones de voluntarios de Valladolid y su provincia se han ofrecido al gobierno para ir al Norte á combatir á los carlistas; sus servicios han sido aceptados, y se les ha destinado á guarnecer San Sebastian, Tolosa y Victoria. La GACETA de hoy cuenta en los términos siguientes de la revista pasada por el gobernador civil de la provincia á aquellos valientes voluntarios.

—El gobernador civil de Valladolid visitó anteayer en el Portillo de Béjar los voluntarios de aquella capital que tenian solicitado su movilizacion contra los carlistas. Al conocer el resultado satisfactorio de la comision encargada de la peticion de armamentos, prorumpieron en demostraciones muy entusiastas pidiendo algunos marchar inmediatamente. El alcalde y comandante de los voluntarios, se hacen intérpretes de estos sentimientos por medio de comunicacion dirijida al gobierno.

—Los estragos del bombardeo habian sido terribles. En la calle de la Parra, núm. 17, una bomba tiró toda la frontera y casi todos los pisos, dejando la casa hecha un monton de escombros. Un almacen de drogas calle de Vera se incendió el miércoles 6 á las dos de la tarde, y á pesar de los esfuerzos de la brigada de bomberos, no fué posible atajar el fuego, de suerte que la casa quedó reducida á cenizas, que aun humeaban el dia de la pacificacion. Casi á la misma hora se produjo otro incendio en la calle de Encolom, el cual pudo ser dominado. En la calle de Ribalta una bomba se introdujo en el entresuelo, despues de haber perforado todas las habitaciones, y reventó destruyendo por completo lo que habia en la casa; hizo pedazos un balcon y levantó cerca de media vara el piso de la habitacion principal. En la casa núm. 11 de la calle del Hospital arrancó el estallido de una bomba las puertas, balcones del piso principal y destrozó considerablemente el interior. En la calle de Ensendra penetraron dos proyectiles en una casa recien construida y destrozaron de un modo bastante notable el interior de ella, todas las habitaciones. En la gran fábrica de los Sres. Alpera Bonet y compañía cayó una granada de las llamadas reales, la cual, perforando la cubierta, se introdujo en el segundo piso, y habriendo un grande agujero en la fachada, junto á una de las ventanas de la misma, fué por último á reventar en medio del camino de la ronda.

En uno de los estremos del convento de la Encarnacion penetró un proyectil por una ventana que da á una celda, atravesando un largo corredor y viniendo al fin á parar á la cocina, donde causó algun destrozo. En un edificio de enfrente, en construccion, cayeron dos proyectiles, que destruyeron las obras que se acababan de terminar. En la casa de la señora condesa de Calderon, situada en la [illegible] de Caballeros, se introdujo una granada que causó bastantes daños, especialmente en [illegible]. [illegible] del Palomar penetró por su cubierta una bomba y una granada, destrozando las habitaciones interiores y arrancando de su sitio las puertas-balcones que hay en la fachada. En la calle de la Creda, junto á la posada del [illegible], entró una bomba, que al estallar desniveló las fronteras, de suerte que habrá de ser derribada toda la casa. En un edificio de la calle de Caballeros, inmediato á la plaza de la República Federal, se introdujo otra bomba que causó bastantes destrozos en el último piso. En el Mercado una granada arrancó una de las columnas de piedra que hacen frente á la droguería de San Antonio. Afortunadamente se acudió á tiempo para poder apuntalar y que no se derrumbase el edificio. En las escuelas Pias cayeron asi mismo varios proyectiles, que destrozaron la celda del vicedirector y el cuarto de música. En el hospital no fueron mas afortunados, pues cayeron varias granadas y tres bombas: una en los espósitos, otra en la botica y la tercera en una de las salas de enfermos, que milagrosamente atravesó por entre las camas y vino á sepultarse entre la tierra de uno de los huertos del edificio, en donde estalló sin producir ninguna desgracia. Toda la calle de Duarte, en las inmediaciones de las Torres, así en la parte interior como en la esterior de la ciudad, está casi totalmente destrozada; pero las desgracias no han sido tan considerables como debiera á causa de la grande emigracion que habia en Valencia pues en la mayor parte de los edificios no quedaba ningun habitante.

Isla de Cuba

Recibimos hoy cartas y periódicos de la Habana que pocas noticias de interés contienen: entre las que merecen ser comunicadas á nuestros lectores, figura la siguiente que hallámos en LA QUINCENA:

"El dia 26 del corriente fué reducido á prision un abogado peninsular, residente en la Habana, en cuyo poder encontraron documentos que prueban su complicidad con la insurreccion carlista de que son teatro algunas provincias de nuestra querida España, y prueban tambien que desde esta Antilla se han facilitado recursos á aquellos insurrectos.

El Objeto principal de los planes q' se han descubierto era proteger la fuga de los carlistas deportados, á los cuales se les proporcionaban recursos y pasaportes para engrosar las filas del Pretendiente. La indignacion que este suceso ha producido en los leales españoles de esta isla, es inmensa pues los ocultos conspiradores que de este modo obraban, no solo han estado alimentando la guerra civil en nuestra patria, sino protegiendo al mismo tiempo la rebelion separatista de Cuba, por cuanto privaban al ejército español de una parte de los refuerzos que enviaba el gobierno.

El abogado, presunto reo de tan inicua traicion, se llama Quijano; y segun se asegura, tiene poderes de algunas respetables casas de la Habana para despachar sus asuntos. Con él han sido capturadas tres personas mas, entre ellas dos empleados del gobierno.

El asunto se halla sometido á los tribunales de justicia, y nada mas podemos decir por hoy sobre el particular, si bien procuraremos poner al corriente á nuestros lectores del resultado de la sumaria."

La cuestion financiera es la que tiene el privilegio de atraer la atencion pública. Aunque en los primeros dias de esta quincena se notó alguna baja en el premio del oro, despues fué ascendiendo hasta llegar á 55 1/2, fluctuando constantemente alrededor de 50 por 100 y las libras sobre Lóndres de 64 á 66 por 100.

El mal estar que este estado produce en las clases de la sociedad, se comprenderá fácilmente sabiendo que los precios de todos los artículos mas necesarios para la vida suben de una manera fabulosa, y que las empresas de ferro-carril han determinado cobrar en oro el importe de los pasajes y fletes, á contar del entrante agosto.

El diario de Cienfuegos, hablando de los recursos que se están reuniendo para la ejecucion de la trocha, decia lo siguiente:

"El domingo último se celebró en el Casino español de esta villa una junta de los hacendados de la jurisdiccion, presidida por el señor alcalde municipal, por delegacion del señor teniente gobernador, que se hallaba indispuesto.

Tuvo por objeto ocuparse de los recursos ofrecidos por el Sr. Zulueta, en nombre de los hacendados, al escelentísimo señor capitan general para llevar á término los importantes trabajos de la trocha, que tanto han de influir en la pronta terminacion de la guerra.

Despues de un prolongado debate acerca del modo de llevar á cabo la recaudacion de esta derrama sobre los negros esclavos, firmaron el acta todos los señores presentes."

En cuanto á las operaciones en el teatro de la guerra tampoco ofrecen nada importante, y no mencionaremos mas que los siguientes pormenores acerca del ataque del Yareyal:

"El enemigo; en número de 300 hombres, a las dos y media de la madrugada del 30 de junio último, se presentó en el Poblado del Yareyal: pero visto por las avanzadas, les hicieron fuego, replegándose al fuerte. Aquel se dividió en tres grupos, con direccion al fuerte, pero fué rechazado por los disparos que se le dirigieron tanto de fusil como de cañon. Al mismo tiempo unos cuantos guerrilleros y voluntarios, al mando del bizarro capitan D. Juan Fermin, les cargaron á la bayoneta, haciéndoles retroceder en precipitada fuga, incendiando en su huida dos casas que estaban situadas al estremo del poblado.

Al amanecer del mismo dia salió de esta plaza una columna al mando del teniente coronel D. Antonio Prats, compuesta de fuerzas de Chiclana, Santander, guerrilla volante y seccion de caballería del Rey, llegando al Yareyal á marchas forzadas, donde se reunió fuerza de la local, Habana, Matanzas y guerrilleros de San Andrés. Esa columna siguió la huella al enemigo hasta los Pozos, donde le hizo dos muertos, un herido y un prisionero llamado José Ramon Jimenez, resultando ser uno de los primeros el contraguerrillero desertor Gabril Sedeño. Nuestras bajas en el ataque del Yareyal consistieron en dos heridos leves y un contuso, habiéndoles quitado el capitan Fermin los caballos y bueyes que habian robado; las bajas del enemigo no se pudieron apreciar, pero por el dicho de algunas mujeres que lo presenciaron, fueron de alguna consideracion.

Correspondencia de Bolivia

Setiembre, 1873.

Ferro-carriles—Situacion política—Minas—La cuestion con Chile—Crísis monetaria—El empréstito—Rumores de renuncia del Presidente de la República.

En la Paz se hablaba un un ferro-carril del Desaguadero á la Paz, cuyo trazo preliminar habia hecho el ingeniero D. Ernesto Thomas.

El Sr. Reyes Cardona, ministro de Bolivia en el Brasil, ha presentado un proyecto de ferro-carril en Curumbá por Otuquiz á la Paz, distancia de 360 leguas, cuyo solo costo de esploracion se computa en B. 624,000. Ha firmado un convenio con el banco, pero no ha sido aceptado por el gobierno.

Hay otro proyecto presentado por la sociedad anónima *Progreso Sud-Americano* para otra via férrea que partirá del Rosario en el Paraná y debe llevar el nombre *Inter-oceánico Sud Americano.*

Por ahora todas estas son bellas teorías.

Se ha establecido en la Paz una comision militar, compuesta de los Sres. General D. Gregorio Perez, Coroneles Feliciano Dehesa, Manuel O. Jofré, Juan Ondarza y Eleodoro Camacho con el Dr. D. Domingo Cardon, con el objeto principal de formular un proyecto de ley para la reforma militar.

Se han creado en Sucre, la Paz y Cochabamba, sociedades que tendrán por objeto cultivar y difundir las ciencias y las letras, consagrándose especialmente al estudio científico del país.

La situacion política es bonancible y desde que se han recibido avisos positivos, de que Corral cumplirá sus promesas de no combatir al gobierno y que mas bien marchará á Estados Unidos, han calmado las alarmas, y el comercio ha comenzado á tener mas actividad. Ahora creen que se confirma lo que se dijo en aquellos dias que Vallivian y Corral tuvieron sus largas conferencias aquí, que se habian comprometido á sucederse uno al otro porque eran amigos, lo cual por mas que digan no pega, pues ambos partidos no transijen, ni es posible que se amalgamen por mas que sus caudillos lo jurasen.

Las minas en general estan en muy buen estado, especialmente las de Aullagas que algunas de ellas han rendido mas de cuarenta mil pesos líquidos de ganancias al dia, segun escriben del Rosario. Si en este pais, que mas se preocupa de la política desus verdaderos intereses, hubiese espíritu de empresa, capitales para esplotar sus abundantísimos y riquísimos minerales de todo género, ninguno estaria á mayor altura; pero desgraciadamente la política es la manía de todos, hasta el bello sexo tambien se compromete en el atraso de una nacion con semejante modo de ser. España es el ejemplo.

Las cuestiones con Chile, que los escritores le dieron la importancia que no tenian, sino como arma de partido político en la lucha eleccionaria, se han arreglado, aunque en parte; pero de una manera cordial y satisfactoria, descartando del protocolo Lindsay-Corral algunos puntos que deben ser sometidos á la asamblea ordinaria. En este respecto ha podido mas el buen juicio de ambas cancillerías, que la grita atronadora de los escritores que se complacian en sembrar desconfianzas y recelos entre dos naciones hermanas y amigas; ya han pasado los tiempos en que los pueblos se maten por sostener intereses secundarios; ni Bolivia hará jamas la guerra á Chile, ni Chile á Bolivia por un palmo de tierra mas ó menos; la prueba de ello es que *han convenido en negociar otro tratado*, anulando ó modificando el que se celebró en la época de Melgarejo, que en verdad es odioso y de difícil ejecucion; puesto que con la *Comunidad* de los grados 23 y 24 no se ha resuelto franca y definitivamente la cuestion de límites y de soberanía é independencia de ambas naciones.

La crisis monetaria es alarmante; á pesar que no se esporta la moneda corriente que hoy circula, que son esas *medallas de dos caras* que mandaron fabricar Melgarejo y Muñoz, pues lo que se amoneda en Potosí, y tal vez es superior en ley y peso á la moneda del Perú y Chile, sale directamente al esterior por la via de Cobija. El Gobierno debia prohibir la esportacion de moneda buena, que emite la casa de Potosí desde el tiempo de Morales: de otro modo, ningun beneficio reporta al país, pues aquí apenas se la conoce. Desde que ya no se fabrica moneda de mala ley en las oficinas del Estado, no rinden las utilidades que obtuvieron los gobiernos anteriores, y esta es una razon para que se prohiba una estraccion, puesto que Bolivia ha dejado de ser fabricante de moneda, como artículo de retorno, y puesto que ha aceptado la teoría de la libertad de comercio de pastas de plata introducido por la asamblea del 71.

Se dice que si la Asamblea volviese á negar á Ballivian la autorizacion que solicita para contraer el empréstito, que está resuelto el Presidente á renunciar; lo cual es muy posible, porque Ballivian esta decepcionado de aquellos que creia sus amigos, né las dificultades de la miseria en que está el país, y la profunda desmoralizacion de los que no quieren vivir sino á costa del tesoro público. Nadie duda que ese empréstito es necesario, pero por mezquindades de partido no será estraño que le nieguen los diputados, maniatándolo al Gobierno y poniéndolo en la imposibilidad de mandar. Todos conocen que la deficiencia del erario viene desde muy atrás, que Melgarejo acabó de arruinar la hacienda pública, y que el gobierno necesita de medios de accion para trasformar el actual órden de cosas de Bolivia; pero todos se asustan de que se negocie un empréstito, que segun el sentir de muchos seria la completa ruina del país, cuyos ingresos apenas alcanzan ahora para cubrir su presupuesto, y atender cumplidamente á sus créditos del esterior. Lo cierto es, que no hay confianza de los pueblos en su mandatario, no porque dude nadie de su probidad y delicadeza, pero sí porque no le creen capaz de operar esa trasformacion, porque carece de energía y de iniciativa y le falta la cooperacion de sus amigos.

El rey de la Araucanía y su primer Ministro

Del *Siècle XIX*, traducimos lo siguiente, á propósito del príncipe de Tounens y rey de Araucania:

Hé aquí dice, el *Siècle*, un rey que ha tenido que comparecer á la policía correccional como testigo en un asunto que compromete á su pretendido primer ministro.

Desde hace tiempo la justicia recibia continuas quejas respecto de la conducta de ciertos individuos que, dándose por funcionarios del reino de Araucanía, lograban cometer numerosas estafas.

Uno de ellos, llamado Giraud, que se decia primer ministro de su majestad Orelie Antonio I, príncipe de Tounens, estaba citado para hoy á comparecer ante el Tribunal de policía correccional; se le acusaba de haber obtenido de diferentes personas la entrega de mas de 1,000 francos, prometiéndoles concesiones de vastos territorios en Araucania.

No habiendo asistido al llamado de la justicia, el acusado ha sido juzgado en rebeldía.

El proceso ha revelado detalles bastante picantes respecto de M. de Tounens, llamado como testigo en el negocio de Giraud, y sobre el reino de Araucania y de Patagonia, de que se dice soberano.

M. de Tounens, escribe el procurador de la república en Burdeos y al juez de instruccion, ha nacido en Chourgnac, departamento de Perigueux, el 12 de mayo de 1825. Pertenece á una familia honorable del país, y ha ejercido la profesion de abogado en Perigueux durante ocho años, mas ó menos. Vendió su cargo en 1858. Mientras duró su profesion ninguna queja ha habido en su contra, y en todo el tiempo que ha estado en Perigueux, le han considerado como un hombre honrado.

En 1858, M. de Tounens partió para Chile, y despues de numerosas aventuras que tienen mucho de novela, llegó á hacerse proclamar rey ó jefe de algunas tribus errantes.

Segun M. de Tounens, fue elejido rey por sufrajio universal, el 25 de diciembre de 1861, en una asamblea de indios. Los caciques y las tribus reunidas habian, dice, declarado con una alegría atronadora que reconocian por rey á Orelie Antonio I, que era para ellos el rey, cuyo advenimiento les habia sido anunciado otras veces por un cacique. Desde ese momento no habia cesado de ser tratado como rey. En fin, que en otra reunion, un cacique habia dicho en nombre de todos los miembros que componian la asamblea, que recibian por rey á M. de Tounens y que todos habian esclamado: "Viva el rey!"

Hecho prisionero, en 1862, por el gobierno chileno, M. de Tounens volvió á Francia; despues partió otra vez á la Araucania, donde ha estado hasta el 10 de junio de 1871 fecha en que habia confiado su gobierno á un ministerio escojido entre los jefes indios. Desde entonces, dice él, trata de hacer reconocer su soberania por los estados europeos.

El señor presidente á M. Tounens: ¿Cuál es vuestro nombre?

El testigo: Antonio de Tounens, Orelie Antonio I.

Presidente: Vuestra profesion.

Testigo: Soberano (sic).

Presidente: ¿Que edad teneis?

Testigo: Cuarenta y ocho años.

Presidente: Qué sabeis sobre este asunto?

Testigo: Contraje relaciones con M. Giraud: me suplicó le llevára á la Patagonia. Mas tarde supe que, aprovechándose de los lazos que le ligaban á mí, se decia primer ministro de mi reino de Patagonia y de Araucania.

Yo no le habia autorizado de ninguna manera para que tomara tal título, ni le he dado jamas poderes de ninguna especie.

M. Rebot, abogado de la república: M. de Tounens, que se dice soberano de Araucania, y que obra como tal, pues contrata empréstitos y distribuye decoraciones, sobre todo á aquellos que suscriben esos empréstitos, está rodeado de un cierto número de intrigantes que con su ayuda de títulos imajinarios consiguen captarse la confianza del público.

Es, pues, absolutamente indispensable que la justicia pronuncie contra el acusado una pena severa para evitar la repeticion de estafas del género de la que actualmente está sometida á la apreciacion del tribunal.

Girand ha sido condenado en rebeldía á dos años de prision y 500 francos de multa.

INTERIOR

Rosario

De los diarios recibidos de esta ciudad, con fechas hasta el 2,8 tomamos lo siguiente:

LIMPIEZA—D. Belisario Ferreira hizo una solicitud á la Municipalidad, pidiendo se le conceda la limpieza de las letrinas, por medio de carros atmosféricos.

LIQUIDACION—La contaduría de aduana liquidó ayer los siguientes derechos.

Importacion	ps.	8,609-94
Exportacion	"	48-66
		8,658-58

LIQUIDACION—La contaduría Nacional liquidó ayer los siguientes derechos.

Por derechos de	Importacion	ps	5,083 70
" "	Exportacion	"	19 41
			5,103 11

UN INGLÉS—Anoche como á las doce, una mujer de mala vida que vive en los suburbios de la poblacion, salió en paños menores dando gritos á la calle.

Acudió el sereno, y supo que á la habitacion de aquella Traviata habia penetrado un ingles, el que empezó á maltratarla dándole de puñetazos. El hijo de Albion fué remitido á la policía.

PRORROGA—El Consejo Ejecutor en su sesion de anoche acordó dirijirse al Deliberante pidiéndole una prorroga mas para que los propietarios den cumplimiento á la ordenanza sobre veredas.

Al pretender conceder esa prorroga, el Ejecutor se funda para ello en la carencia absoluta de piedra.

Del "Mercurio" del Rosario tomamos lo siguiente:

BARBARIE—Por correspondencias recibidas de Corrientes, sabemos que en Goya se cometen diariamente hechos de barbarie ejecutados por gente oficial.

El señor Gelabert, gobernador de esa provincia, alienta con su asentimiento los hechos escandalosos y brutales que dia á dia se reproducen.

Multitud de patrullas vagan de noche por las calles del departamento de Goya, prohibiendo á los ciudadanos transitar por ellas bajo pena de ser víctimas de la ferocidad de los *indios* traidos de la frontera, quienes estan al cuidado de esa poblacion.

A las ocho de la noche reina el mas profundo silencio, oyéndose de vez, cuando una monótona voz de, "alto quien vive!", acompañada algunas veces de una fuerte detonacion de arma de fuego.

Un jóven Hernandez fué víctima de estos atentados, recibiendo un balazo en la frente, por no haber obedecido á tiempo la voz de "alto" que se le intimó.

Del mismo diario arriba espresado tomamos lo siguiente:

ABUSO DE AUTORIDAD—Se nos comunica lo siguiente:

Un trabajador de nacionalidad francesa, vecino de San Gerónimo fué demandado ante el teniente Juez de ese Departamento por una deuda de 50 á 60 bolivianos.

El Teniente Juez mandó citarlo por tres veces sin que el demandado pudiese imponerse de la citacion de la autoridad á causa de hallarse trabajando muy lejos de su casa, en su profesion de arbañil.

Irritado el Teniente Juez de no ver venir el individuo citado, manda un gendarme al lugar en que trabajaba para conducirlo preso á su presencia.

Lo traen al individuo, pero en ese tiempo el Teniente Juez se habia ausentado y no habia en el Juzgado mas que la señora del Juez, quien no sabiendo que hacer con el individuo, ordena al gendarme que le ponga una barra de grillos al preso hasta que vuelva su esposo.

Llega el Teniente Juez y apostrofa rudamente al pobre preso por su desobediencia. El individuo se escusa en los términos mas humildes, esponiendo que no ha desobedecido, pues que no habia recibido tales citaciones por hallarse ausente de su casa.

Esto no aplacó las iras del Teniente Juez.

El preso siguió con la barra de grillos y solo debido á la intercesion de personas influyentes debió ser puesto en libertad.

Hoy se encuentra ese individuo en el Rosario, donde viene á entablar su justa queja contra el abuso del Teniente Juez de San Gerónimo.

Jujuy.

El rector del colegio nacional se ha dirijido al Ministerio de J. C. de J. C. de Instruccion Pública, solicitando en número de 1600 volúmenes varias obras para servir de testo en aquel Colegio, los que le serán enviados oportunamente.

Pide tambien una cantidad de instrumentos de música con destino á la Banda del Establecimiento, solicitud á que no accede el Gobierno á causa de no haber en el presupuesto fondos destinados á ese objeto.

San Juan.

La "Voz" y la "Constitucion" hasta el 14.

—El Banco San Juan lanzó á la circulacion una nueva comision de billetes.

—Falleció el Sr. D. Miguel Echegaray.

—Se decia que el obispo solicitaría el destierro del presbítero D Eduardo Ugarte, de la autoridad civil. Ignórase porqué.

Mendoza

El "Argentino", el "Federalista" y el "Constitucional", hasta el 14.

—Tanto los gobiernistas como los opositores, se atribuyen el triunfo de la eleccion de electores de Gobernador.

—El dia 13 á las cuatro de la mañana se han hecho sentir dos fuertes sacudimientos de tierra por espacio de diez segundos, que han producido gran alarma y sensacion.

Es de notarse que estos terribles fenómenos se están produciendo con mas frecuencia, desde algun tiempo á esta parte en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre: es de oir en la época de los equinoxios y de los solsticios.

Córdoba

Del "Eco" con fecha hasta el 26 tomamos lo que sigue:

Mina de cobre—Ha sido descubierto una mina de cobre, en el departamento de Anejos norte recientemente.

Ayer se ha presentado al poder ejecutivo el descubridor, denunciándola.

DISCURSOS—En el acto que el telégrafo anunció que se habia descubierto la estatua ecuestre del general Belgrano, se pronunciaron tres discursos en el salon de gobierno, por los señores Cortés Funes, Samper y Pizarro, todos alusivos al acto.

Con tal motivo se trajeron á colacion importantes recuerdos históricos y se dió la verdadera significacion del gran dia pátrio, como se alcanzó tan inmenso triunfo por el general Belgrano, despues de pedir el auxilio poderoso de la Generalísima del ejército patriota, Nuestra Señora de Mercedes.

Sobre este punto importante, fué el Dr. Pizarro que esplicó los hechos con toda la exactitud y claridad necesarias, lo que dejó completamente satisfecha á la concurrencia.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Setiembre 29 11 a. m.

Janeiro "Camoens"—Cambios 26, 26 1/4. Soberanos sin alteracion—trae la mala Americana—cueros mercado algo mas firme, existencia 229,000—de Buenos Aires 2627—Lanas mas demanda, precios firmes.

Otro

2. p. m.

Burdeo 'Bulbis'—1000 docenas lanares á 12, 400 id á 12 1/2. 800 cueros de matadero del Rosario, entrado 10 p.8 pesados, y 10 id de desechos á 81.

Partida de lana al barrer, 29—otra id criolla á 25 en plaza—Vapor en la Habana se incendió intencionalmente. Desmento allí, 50—situacion financiera alarmante.

Otro

Deuda Interna 61—Fomento Progreso 41 1/2—41 fin Octubre, id Montevideano 18 1/2.

Telégramas especiales á "La Pampa"

VALPARAISO, 27 DE SETIEMBRE 8 y 17 P.M.—Tenemos hoy noticias de Europa hasta el 6 de Setiembre via Jamaica. El Banco de Inglaterra [illegible] por el 2 1/2 por ciento. Los estafadores [illegible] el descuento terra fueron sentenciados [illegible] del Banco de Inglaterra [illegible] á servidumbre perpétua en las colonias penales [illegible] Se temen desórdenes en Paris á causa del [illegible] precio alto del pan. Mac-Mahon se ha preparado perfectamente para resistir cualquier desórden. El gobierno francés pagó ya el último plazo de la indemnizacion á la Prusia. Castelar vá á Lóndres, á Berlin, Viena y á Roma á solicitar y obtener el reconocimiento de la República Española para asegurarse así contra las tendencias del Monarquismo. El cólera hace grandes estragos en Hungría. El cable Colon fué compuesto el dia nueve. En Panamá se sienten síntomas de un próximo conflicto entre el pueblo y el gobierno. Estalló una revolucion en el Estado de Bolivar. La casa Bianchi ha suspendido pagos, dejando muy comprometidos á los bancos.

CORDOBA—28 SETIEMBRE 2 y 50 P. M.—La Cámara de Justicia ha sido ya reintegrada y todos los Tribunales funcionan con regularidad.

Con este motivo es asombrosa la ajitacion que hay en el giro, despues de tan larga suspension.

SANTA FE—28 SETIEMBRE 2 Y 50 P. M.—En este momento le telegrafio desde San José adonde nos hallamos en el banquete que dió el "Primer Argentino" en su paseo que venimos á comprender que habrá tenido un carácter político, pues habiendo como cincuenta convidados se ha llevado mucho entusiasmo y mucha armonía. En el almuerzo hubieron brindis por la union de los partidos, fusionando los Crespo, los Cullen y otros individuos respetables de los diversos partidos.

O hay algun plan ó es efecto esto de los buenos vinos que disponen al buen humor—La banda de música que nos acompaña, tal vez contribuya á dar espansion á los sentimientos de fraternidad de q' se hace alarde; veremos lo que resulta.

ROSARIO—28 SETIEMBRE 12 y 45 P. M.—La "Opinion Nacional" denuncia hoy que un español ha hecho grave ofensa al pabellon nacional; con la gravedad de que ese súbdito español es un empleado público.

Parece que en el salon Municipal estaba colocado un cuadro consagrado á Belgrano y el tal empleado tomó engrudo y con un pincel lo engrudó todo el cuadro.

Con ese motivo ese diario aparece hoy furioso contra la España y pide la destitucion y el castigo del empleado.

LUJAN—28 SETIEMBRE 3 y 30 P. M.—El tiempo completamente estraño á la estacion actual. Hace un frio de verdadero invierno y mucho viento y tierra. No hay transaccion alguna de frutos.

ROSARIO—29 DE SETIEMBRE 12 Y 50 P. M.—La noticia que ha corrido de la actitud asumida por el Paraguay con el apoyo del Brasil ha producido mucha impresion aquí y alarma en el comercio que detesta la guerra con quien quiera que sea.

Se asegura que ha estallado una revolucion en Mendoza y que se ha puesto al frente de ella el coronel Segovia que dicen es partidario de la candidatura Alsina. Se ignoran todavía los detalles, porque el telégrafo como siempre se retira del servicio público.

SALTO—29 DE SETIEMBRE 8 Y 25 A. M.—Ayer hizo muchísimo viento y tierra. Hoy tenemos lo mismo que ayer.

ROJAS—29 DE SETIEMBRE [illegible] M.—Ayer se realizó la venta de una suerte de chacra en [illegible] mil pesos. Tenemos mucho viento.

CORDOBA—29 DE SETIEMBRE 4 Y 41 P. M.—Cartas de Roma recibidas aquí anuncian que es candidato para obispo el clérigo Lingh y que en este sentido influirán con el gobierno argentino.

LUJAN—29 DE SETIEMBRE 4 Y 30 P. M.—Hoy tenemos buen dia, pero á estas horas tenemos viento y tierra muy fuerte.

CHIVILCOY—29 SETIEMBRE 4 y 10 P. M.—Mucho viento, mucha tierra y ninguna novedad.

LOBOS—29 SETIEMBRE 3 y 25 P. M.—No hay novedad. Hay viento Norte y mucha tierra; no se siente animacion alguna en los negocios de frutos.

Anteayer á medio dia sucedió un incidente desgraciado en la calle Larga de Barracas.

Un carrero venia á esas horas con su vehículo, al cual habia atado unos caballos por primera vez, los que se asustaron saliendo á escape con el carro.

Uno de los vaivenes en medio de esa carrera, arrojó la conductor, pasándole las ruedas y destrozándole completamente el cráneo.

El cadáver de este individuo fué remitido despues al Depósito de Policía.

Es esperado por momentos en nuestro puerto el vapor "Lafrance" procedente de Marsella y Génova.

Esta noche tiene lugar en el Teatro de la Opera el beneficio del baritono Sr. Sandaquini.

La ópera elejida, es Un Ballo in maschera.

Los socios del Club del Progreso se reunen esta noche en asamblea general ordinaria á las hocho, con objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y nombrar los cuatro miembros que deben ingresar en la comision en reemplazo de los salientes.

El paquete ingles "Olbers" es esperado en nuestro puerto procedente de Liverpool y escalas.

No entró ayer en nuestro puerto el paquete francés *Gironde* á causa de haber suspendido su salida de Montevideo por el mal tiempo.

Hoy fondeará en el nuestro.

Han sido alojados en el dia de ayer á la Policía setenta y tres individuos.

Con destino á Liberpool sale de nuestro puerto hoy el paquete ingles "Malaga".

En la oficina maritima se recibirá la correspondencia hasta la una del dia.

Publicamos en seguida las inhumaciones ocurridas en el Municipio en estos dos dias anteriores.

Dia 27 *Chacarita*—Juana Solesi 8 meses, meningitis, Emilio Gállo 2 años Sarampion, Josefa Olano 8 dias mal, Ramon Fijada 9 años viruela, Pedro N. 1 año pulmonia, Juan A. Arrafe 27 años oclusion intestinal, N. N. párvulo nació muerto, Francisco Ebiscobe 35 años tubérculos, Lorenzo Altolaguirre 72 id tisis, Nicolás Boido 30 id tifitis, José Lafouguerì 45 id fiebre, Dominga Guivijo 23 id tubérculos.

Norte—Martina Sanchez 5 id aneurisma.

Dia 27 *Chacarita*—Manuela Ordarra 22 años broncitis, Clarina Braco 2 id bronquitis, Spireto Beltran 55 id neumonia, Restituta Lona 23 id tubérculos, Concepcion Merlo 36 id hepatitis, Gabriel Fournier 37 id vicio orgánico.

Norte—Rosa Farcali 1 año 8 meses sarampion, Petronila Raffo 8 dias tétano, Juan Caiafet 1 año sarampion, Narcisa Lujan 7 dias vicio orgánico.

Ayer un funcionario nacional de gran importancia se trasladó á casa del general Arredondo: inmediatamente de ser prendido este gefe y tomó todos los papeles privados de aquel gefe que parece estaban espuestos á un golpe de mano, para hacer desaparecer algunas cartas que comprometen á cinco de los mas altos magistrados de la República, de las que una sola publicada bastaria para comprometerlos muy seriamente.

El Gobierno Nacional firmó ayer un decreto destituyendo al coronel D. Ignacio Segovia del mando de las fronteras Sud de Mendoza, por haberse avisado por telégrafo, que ha encabezado el motin ó revolucion en Mendoza, hallándose á pocas leguas de la ciudad con algunas fuerzas nacionales y paisanos que se le han reunido.

El Comisionado del Empréstito, ha conseguido con grandes empeños á la cabecera del Presidente de la República, que incluya entre los asuntos de la prórroga, el informe sobre el Empréstito de Obras Públicas.

Esto prueba como andará la cabeza del Sr. Sarmiento, que se presta á estos manejos.

Seria curioso ver discutir el empréstito en los cinco dias de sesiones á que va á estenderse la prórroga.

Ayer por la mañana han sido trasladados á la cárcel pública dos jóvenes orientales, de reconocida posicion social que últimamente fueron capturados por órden del Sr. Sarmiento, Presidente de la República.

Acerca de la prision de estos jóvenes, corren varias versiones. Alguien dice que la prision ha sido motivada por estar complicados en los asuntos de Entre-Rios.

Ayer se sancionó en la Cámara de diputados la autorizacion para declarar en estado de sitio á Mendoza.

Se consideró sobre tablas aunque se opusieron á ello pidiendo q' pasase á comision los Sres Irigoyen y Elisalde.

Los diputados van ya muy á galope.

Un diario de tarde decia ayer lo siguiente que trasmitimos con la reserva necesaria, pues en lo q' se refiere al coronel Martinez vemos ya q' hay algo de falso, pues se nos asegura que dicho Martinez hace muchos dias está aquí en Buenos Aires.

El señor Sarmiento hizo llamar esta mañana á todos sus ministros.

Apenas acudieron al llamado de S. E., se reunieron en Consejo á fin de tomar las medidas necesarias sobre la revolucion en Mendoza.

Despues de firmar un decreto destituyendo al Coronel Segovia del mando de las fronteras Sud, Mendoza, se le destituyó tambien del mando del 1er. Regimiento de caballería de línea.

Firmados estos Decretos, se pasó á designar el Gefe, q' debia sustituir al Coronel Segovia en ambos puestos.

Media hora despues se estendia otro decreto nombrando al Teniente coronel D. Amaro Catalan, para el mando de las Fronteras y del referido cuerpo.

Los despachos telegráficos que ha recibido el Gobierno, participan que la revolucion tomaba cuerpo—y que á la cabeza de ella se encontraba el coronel Segovia.

Los batallones que estaban en Mendoza al mando de los comandantes Recabarren y Martinez, se habian pronunciado en favor de los revolucionarios; cada uno de esos batallones constaba de 400 plazas.

El gobernador Villanueva habia pedido la intervencion.

El movimiento revolucionario tiene todo el carácter de un motin militar.

Un decreto del Gobierno nacional ha fijado el dia de mañana á las dos de la tarde para que el Arzobispo electo preste el competente juramento.

Lo prestará ante el Ministro del Culto en el Salon del Presidente.—Han sido invitados para presenciar el acto los otros ministros y los gefes de las diferentes reparticiones de la administracion ejecutiva.

Deseamos prosperidad y largos años á nuestro nuevo Arzobispo.

El juramento se hará segun la fórmula redactada para el anterior Arzobispo Sr. Escalada.

Ciento diez avisos nuevos trae "La Pampa".

Se dice que los diputados Alsinistas proponiéndose llevar adelante la comedia de su adhesion á Córdoba y Rosario, y sabiendo que no hay dos tercios en la Cámara, ván á rechazar el veto del Ejecutivo, insistiendo ellos en la resignacion del Rosario para Capital.

La Cámara de Diputados Nacionales abrió ayer su sesion á las dos de la tarde. Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados, que fueron destinados á las Comisiones respectivas.

Paróse en seguida á considerar los dictámenes acompañados por algunas comisiones, entre ellas una que faculta al P. E. para suscribirse á cierto número de ejemplares de las obras traducidas por el Dr. Cantilo siendo sancionado despues de una corta discusion.

Pasaron á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, se puso en discusion el proyecto que suprime en la Universidad de Córdoba los derechos que se pagaban para colacion de grados académicos.

Impugnado por el Dr. Cáceres, y defendido por algunos señores Diputados, fué definitivamente sancionado.

Entonces el Presidente Dr. Garrigós puso en conocimiento de la Cámara, que el Ministro del Interior y de la Guerra se hallaban en antesalas, y que pedia la vénia de la Cámara para comunicarle asuntos de la mayor importancia.

Introducido el Sr. Ministro, el Secretario leyó un mensage del P. E., en que, dando cuenta de la sublevacion llevada á cabo por fuerzas del ejército de línea en la Provincia de Mendoza, pedia se declarase en estado de sitio la antedicha provincia á fin de salvar el órden y la paz comprometida.

Dió lectura tambien el secretario á numerosos telégramas dirijidos por el Gobernador de Mendoza, al Presidente, telégramas que atestiguaban los graves peligros que aquel gobierno corria, pues los sublevados contaban con muchos partidarios en la ciudad, y se disponian para atacarla de un momento á otro.

En posesion la Cámara de todos estos antecedentes, el Ministro de la Guerra dijo que convenia tratar este asunto sobre tablas, vista la gravedad de las circunstancias y el impulso que podia adquirir la sublevacion si no se le ahogaba en su cuna con medidas prontas y enérgicas.

El presidente doctor Garrigós puso á votacion si debia ó nó tratarse de este asunto sobre tablas.

Resultó afirmativa.

Entonces algunos diputados pidieron se rectificase la votacion, y otros alegaron que debia ponerse primero en discusion como lo exijian las prácticas parlamentarias.

Habido un cambio de palabras, se votó de nuevo la [illegible] cion prévia del ministro de la Guerra.

Afirmativa.

Púsose entonces en discusion general el [illegible] yecto de ley:

Art. 1. ° Declárase en estado de [illegible] d'ento pro- Mendoza hasta el 1. ° del [illegible] la provincia de

Art. 2. ° Comuníquese, etc. [illegible] Noviembre.

Fué aprobado.

Igualmente [illegible] mayoría.

El [illegible] aprobado en particular por una gran [illegible]

[illegible] Senador Montes de Oca pidió la palabra para prestigiar un proyecto sobre puerto confeccionado por él en sustitucion del que ya estaba señalado para tratarse en la próxima sesion.

Puesto á votacion si se aceptaba ó no, resultó negativa.

Se levantó inmediatamente la sesion.

Eran las seis de la tarde.

Hay algo muy sério que no sabemos que esplicacion darle.

Es sabido que un proceso criminal debe ser secreto mientras está en plenario.

Entre tanto, el que se ha organizado Brochero y en el q' se ha pedido el desafuero del Senador Oroño, lo convocaron varias personas caracterizadas el Domingo, á punto de que el señor Oroño supo ese mismo dia, cuales eran los partes del sumario que habian arrojado sospechas contra él.

En casa de un alto muy alto, funcionario estuvo ese espediente y en manos de un Senador tambien estuvo

¿Cómo se esplicar esto;

¡Y el señor Presidente creia que la consjandaba en secreto.

Anoche se reunia el Senado para ocuparse del desafuero pedido por el Ejecutivo Nacional contra el Senador Oroño á consecuencia de haberlo pedido así el Juez del Crímen Federal.

Es casi seguro que no será desaforado ese Senador y q' el Presidente será vencido y derrotado y con la especialidad de que entregará así una conquista al partido Alsinista á que pertenece el Señor Oroño.

Hasta anoche á pesar de los trabajos del presidente personalmente con algunos Senadores para que votasen el desafuero, ya habia nueve senadores que estaban contra el desafuero dejando así al gobierno sin los dos tercios requeridos para acordar la Cámara el desafuero.

Los senadores Torrent y Quintana se decia que atacarian la solicitud de desafuero.

Decíase que el señor Oroño pediría sesion pública para defenderse.

Ayer á las nueve de la mañana fué constituido en prision por un Comisario de Policía y remitido al cuartel del Retiro, el General Arredondo, por órden del Presidente de la República. Esta prision se ha llevado á efecto por creérsele complicado en la revolucion estallada en Mendoza, segun dice el Presidente y por insubordinacion que clasifica de tal el Presidente, el hecho de haberle dirijido el General Arredondo un telégrama, á una autoridad militar de aquí, diciéndole mas ó menos esto: "Dígale al loco que pronto yo y á estar allí como él me lo ordena; cuyo telégrama es la cabeza de proceso. Hoy debe decidirse en consejo de Ministros si se someterá á un Consejo Militar á este Gefe como lo pretende el Presidente.

Algunos diarios han dado ayer á luz estas con las siguientes noticias que estractamos de ellos:

Uno de ellos publicó el siguiente telégrama:

"Anoche penetraron varios asesinos en la habitacion del Dr. Cárlos Querencio, de la provincia de Entre-Rios, intentando asesinarlo, pero este que se hallaba prevenido, mató á uno de los asesinos que subió á su cuarto, con todas las precauciones de una verdadera sorpresa.

"Esos asesinos eran tres, de los cuales dos se quedaron en la puerta, encomendando al primero llevar á cabo el plan infame que le ha costado la vida.

"Los asesinos son estrangeros, ajenos de nacionalidad, y se dice que han venido de Buenos Aires, creyéndose que esten vendidos á los poderes oficiales, por lo que se nota una grande agitacion, hallándose indignados todos los hombres de principios rectos y severos.

"Montevideo protesta contra este inicuo atentado."

Otro diario de la mañana dice ayer lo siguiente en su boletin:

La Justicia ha seguido activamente sus investigaciones en el asunto de la muerte cometida anoche por Querencio, dando por resultado el q' se haya preso á Querencio dándole su casa por cárcel y en consideracion á que tiene su esposa muy enferma.

El muerto se llamaba Aquiles Valvus, milanés.

Es el mismo de quien hablan los Guerri, presos en [illegible] como instigador del asesinato de Sarmiento.

Se ha encontrado en el cadáver un puñal y un revolver, y el armero Maillot, de la calle de Uruguay, declarará en la Policía que el puñal le fué comprado ayer tarde por el

muerto reconociendo que era el mismo que se le presentó y que se habia hallado en el cadáver.

Es un arma de dos filos de largo de medio pié.

Ha sido tambien detenido el cuñado de Aquiles, que vivia con él en el Hotel del Vapor.

El muerto tiene un balazo en el ojo izquierdo, otro en la mejilla y otro en el hombro, siendo una de estas heridas inferidas por un Sr. Olivera que se encontraba en la casa de Querencio.

A pueblo está interesado en el aclaramiento.

Acaban de retratar á Aquiles.

Algunos vecinos declaran que cuando salieron á la calle, al ruido de los tiros vieron huir dos hombres, que estaban en la puerta de la casa de Querencio.

—Anoche corrió que intentaron asesinar á Querencio. El Gefe Politico y el Juez del Crimen pasaron á su casa encontrando el cadáver de uno de los asesinos.

Querencio se declaró, no dejándole tiempo de amartillar el arma que aquel traia, cerrajóle un tiro volteándolo.

El Comisario Mignes llegado ayer de esa, reconoció el cadáver de Aquiles, principal asesino de Sarmiento, á quien viniera buscando.

El oficial Williams procedió antes de ayer á capturar un sujeto estrangero, por recaer sospechas vehementes, creyéndolo autor del incendio que el Sábado se inició en la casa de la Florista, calle Perú núm. 91/2.

Con la anotacion de *incendiario* en los libros de la Alcaidía, ha sido puesto rigurosamente incomunicado.

El Remate en la Ensenada por Ebbeke el Domingo 28 de Setiembre, dió el siguiente resultado.

66 solares representando un terreno de 100 por 288 ó sean 28,800 varas cuadradas realizó 309,000$ equivalente á ps. 248,3[?]6 la manzana de 150 por 150.

El precio mas alto por solar de 10 por 50 fué 14,200 ps. y el mas bajo ps. 3,900.

El Domingo realizaron las siguientes ventas los martilleros Whe y Gin ewes, y Ca. en San José de Flores y á tres y media cuadras al Sud de la calle Real Rivadavia.

3 Lotes de 16 por 50 á 1,150 ps. ó sean 23 ps v. c'da.
3 " " 21 " 38 " 1,600 " " 42 " "
1 " " 21 " 38 " 1,750 " " 46 " "
1 " " 21 " 38 " 2,300 " " 60 " "

y otros lotes al mismo precio.

Los terrenos anunciado por el Sr. Ristorini en la Estacion San Miguel, Ferro-carril al Rosario, distante tres leguas de Moreno, se vendieron en cantidad de 20 cuadras desde 6/500 hasta 85,500 ps. la cuadra, importando lo vendido 1,280,000 ps. repartidos entre muchos compradores.

SOLICITADAS

Damas de la Caridad

El consejo de la asociacion de las Damas de la Caridad de San Vicente de Paul, invita al público á la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de la Escuela Maternal ó sala de Asilo, que tendrá lugar en el terreno propiedad de la asociacion calle del Paraguay, entre Libertad y Talcahuano el Jueves 2 de Octubre á las 4 de la tarde.

La Ceremonia será presidida por el Sr. Arzobispo.

La Comision.

Gualeguay, Setiembre 24 de 1873.

Sr. Director de "La Pampa."

Empezaré por decir á Vd. que muy pálido será el bosquejo que pueda pintarle, ante la verdad de la terrible situacion en que los sicarios del rebelde han sumido á esta antes, tan alegre y floreciente poblacion; hoy nadie es dueño de su vida, ni hacienda puesto que el *Libertador* por medio de aquellos, dispone de todo á su antojo al estremo que en cuanto á intereses, los dueños hemos venido á quedar por su órden reducidos á simples administradores de nuestros establecimientos de campo y obligados con su producto á sostener las pretensiones de este asesino y traidor á la patria.

Si señor, esta es la pura verdad como lo verá vd. por los siguientes hechos, despues de haber impuesto á todo el vecindario del Departamento fuertes contribuciones desde 25,000 patacones segun la fortuna de cada uno, que ellos avaluaban á su antojo hasta 50 fuertes, siguieron con pedir á los estancieros (aun cuando hubiesen satisfecho la contribucion) tropas mas ó menos grandes de haciendas para el abasto del ejército; ¿Y vd. ¿creerá señor Director que volvian los cueros cuando m enos?

Nada de eso señor, los cueros los venden á tres casas de comercio de aquí, estrangeras y muy conocidas desde la guerra pasada por sus grandes negocios de cueros vacunos robados por Jordan.

Segun datos que tengo estas casas tendrán hoy aquí cerca de 40,000 cueros robados siendo de estos mucha parte de los señores Duportal, un honrado español, Parash Benites, C. Forest y otros mas pobres que ellos dicen ser salvajes unitarios, y que en realidad no tienen mas crimen que el tener muchos ó pocos intereses y el ser honrados trabajadores. ¿Y vd. creerá señor Director que aquí terminan estos escándalos? Nada de eso señor, pues, ya dije á vd. que somos administradores de Jordan y *mal gré ó bon gré* tenemos que seguir al frente de los establecimientos por su cuenta, pues ni pasaportes nos quieren dar á muchos.

Y si no que lo digan un señor Lázaro Largo y un Sr. Poguetini que han conseguido irse á esa y á los cuales el Gefe politico D. Pedro Ezaiza por que les pedian pasaporte les pensó meter á un calabozo y remacharles una barra de grillos; ambos son italianos y ya habian dado su fuerte contribucion.

Pero esto es nada en comparacion de los nuevos y escandalosos negocios ó robos que preparan.

La honorable Junta de gobierno q' funciona en esta Capital (!) á hecho grandes contratos de lana vendiendo las majadas en pié (por hoy son las de Duportal y Parash) recibiendo ya á cuenta fuertes sumas y con parte de las cuales salió de aquí el 22 uno de sus miembros, embarcándose en Gualeguaychú para Fray Bentos de donde sigue á Montevideo para comprar gran cantidad de armamento entre los que se ha comprometido á traer seis piezas de artilleria de acero de á ocho.

Por donde pasen este armamento no lo sé, pero sí sé que esta semana hemos recibido gran cantidad de harina á vapor de Montevideo y segun dicen desembarcada en el puerto de Landa, departamento de Gualeguaychú.

Allí, dicen que un Teniente Vicente Moran está con una fuerza y dos piecitas de artilleria para protejer esos desembarcos. El otro dia hizo varios disparos á uno de los vapores del gobierno Nacional y nos dicen que consiguió meterle dos balas y herir algunos soldados.

Hoy vuelven á imponer otra contribucion que dicen ser por la mitad de la suma que impusieron la vez pasada y con el objeto de estar prontos á llevar la música á otra parte, pues ayer han llegado varios dispersos que dicen pertenecer á las fuerzas de un Coronel Caraballo que ha sido derrotado por Yeyé, cayendo él prisionero; con este motivo anoche por mas llamada y generala que tocaron no se reunieron arriba de 20 infantes y Pedro Gonzalez con el Conde Cesar Augusto y señor de Ascentry (segun él) pero que yo lo conocí de cochero en Montevideo, como con 50 paisanos se mandaron mudar á la quinta del finado Chaparro como á una legua de aquí.

Los demás personajes de esta corte de los milagros no sé que rumbo tomarian; mañana lo sabremos.

No nos esplicamos como es que el Sr. Presidente Sarmiento no manda ocupar este pueblo que es el centro de los recursos de Jordan. Aquí tiene vd. el Parque (casa de Pedro Ureta, la maestranza y talabarteria. casa Cuchisola y Tonzo) y el Banco del Comercio (de puros Jordanistas enragés) de que dispone la inicua rebelion; es decir, aquí estan reconcentrados todos los recursos que le dan la vida y lo sostienen, aquí se han hecho (y siguen haciendo) ocho mil lanzas que se han mandado al ejército, gran cantidad de vestuarios que han obligado á las familias á coser de balde por que así lo ordenan buenas servidoras de la "Santa Causa."

Hoy toda la guarnicion de esté pueblo se compone de cien infantes Guardias Nacionales al mando de D. Pedro Reinoso, siendo instructor un alferez Córdoba que fué del 1º de línea, como 200 hombres de caballeria y una piecita artilleria de á dos á las órdenes de un Comandante Italiano Epudio Ruggiers. Esta es la guarnicion con que cuenta sta capital asiento del gobierno de Jordan y donde estan econcentrados todos los elementos de la rebelion donde e organizan y la direccion que les conviene.

Esa es toda la guarnicion, siendo la mitad adicta al gobierno de la nacion, otra parte indiferente y que no harán resistencia,/y el resto de paisanos que al primer amago se rapriotaran el gorro hasta las orejas y aplicaran con furia el rebenque á las ancas del pobre mancarron.

El portador no me dá mas tiempo y tengo que entregarle esta correspondencia en el estado que ella vá. Disimule pues,y si acaso lo autorizo á enmendar la plana en aquello que vd. halle por conveniente. *Argos*-P. D. A última hora me dicen que Jordan se aproxima quedando de aquí 12 leguas. Corriente arriba.

Vale.

Funcion religiosa en Ranchos

El Pueblo de Ranchos ha ofrecido el domingo próximo pasado un espectáculo á la vez que grandioso, totalmente nuevo para nuestra campaña. No es la primera vez que el Cura de aquel Pueblo se distingue por su celo y lujo en las funciones religiosas. El templo estaba adornado con sencillez y gusto: á la entrada se presentaba á la vista un magnífico cuarto ostangular primorosamente hecho de sauces entrelazados con multitud de flores muy finas: colgaban del medio tres hermosas campanas ricamente vestidas y adornadas por una de las niñas Catalina y la Preceptora de niñas. Entusiasmado por la belleza del conjunto, fuimos sorprendidos agradablemente por la banda de música que se hallaba en el coro. La ceremonia presidida por el venerable y simpático Sr. Dr. D. Ildefonso García (muy apreciado en aquella localidad) fué muy grave y magestuosa. Fueron padrinos de las tres campanas el Sr. Juez de Paz, el Sr. Casalina y el Sr. Seijas, seguidos de todos los vecinos de aquel pueblo. Mi felicitaciones al pueblo de Ranchos que progresa gigantescamente, merced á los esfuerzos del Sr. D. Antonio Centurion,obrero infatigable en el adelanto de aquel país, y el Sr. Cura Mancini que ha sabido captarse el cariño de us feligreses.

Un transeunte.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de Coral, perlas y ORO PURO

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar PERFECCIONADO

Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres calle de Rivadavia número 187 3[?]4—Buenos Aires. s10. v10 o.

Colonia Santa Rita

A los compradores de terrenos en esta Colonia se les previene que las escrituras están listas y á su disposicion (para los que quieran descontar) pueden ocurrir todos los dias á la escribania de Belvis, San Martin núm. 90.

NOTA -Tengo órden de vender seis chacras de esta Colonia á dos mil pesos mjc. cada una. En la República en setiembre 18 encontrarán el decreto del gobierno sobre el ferro-carril que pasa por ella.

Zavaleta y Carballo.

Bolivar 143. s. 19-v. 29.

Manifestacion de gratitud

Al separarme la direccion de la escuela municipal de la Parroquia de San Nicolás, que ha estado á mi cargo nueve años para regentar la de la Parroquia de Balvanera, considero de mi deber manifestar de una manera pública mo [reconocimiento] á los padres y familias de aquel vecindario la confianza y atenciones que me han dispensado; pré satisfecho si mi dedicacion á la enseñanza de [los] niños educados han sabido corresponder á sus esperanzas. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1873—Joaquin Alaro Q—Bu s13v29

¡Premiar el mérito!

No podemos menos de confesar la verdad en los hechos que diariamente se han esperimentado en la boteria del simpático Sr. Solá y Ca. que tiene su tienda calle del Perú 53, abajo de los salones del Club del Progreso que por mas señas tiene dos botas doradas en la puerta de la calle.

Somos varios los abajo suscritos de probar varias boterias y no habiamos encontrado poder llevar el calzado con tanta perfeccion como se fabrica en la casa del muy conocido y simpático Sr. Solá y tan eminente, para los que le honren en sus hechos que le justifican gracias á una capacidad esperimentada de 25 años que por difícil que sea el pié del paciente, puede conseguir hacerle caminar deliciosamente y adquiriendo toda la tranquilidad del cuerpo, todos deseamos el merecido eminente Sr. Solá, una buena felicidad.

Varios marchantes.

E. C. A. S. J. D. M. O.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Setiembre 29 de 1873.

Por fin hoy apesar de continuar las operaciones de Fondos Públicos, poco importantes y animadas, algo se hizo, no habiendo vencimientos ni anotadore al contado.

Las ventas fueron todas para fin de mes y ascendieron á $3,800 $ plata á precios que demostraron mas firmeza y aun mejora, segun el detalle siguiente:

Para el 30, 10,000 al 78 1/4 p$—id id 5,000 id 1/2 id—id id 10,000 id id 3/4 id.

El año pasado no hubo operaciones por ser dia de fiesta. Despues de hora se efectuaron 2,400 pesos al contado á 78 3/4 p$.

Cedulas Hipotecarias

En estos títulos de p$ de renta anual, las transacciones continuan muy importantes y animadas, no hubo vencimientos.

Las ventas anotadas fueron de la série A de 2 p$ de renta anual y ascendieron á 545,200 pesos fuertes á precios algo mas altos que el sábado, segun el detalle siguiente:

Al contado, 50,800 al 86 p$—Para el 30, 5,000 id id 1/8 id id—id 50,000 id id 1/4 id id—id 20,000 id id 3/8 id id—id 90,000 id id 1/2 id—id 30,000 id id 5/8 id—id 230,000 id id 3/4 id—id 30,000 id id 5/8 id—id 10,000 id id 3/4 id—id 10,000 id id 5/8 id—id 76,000 id id 3/4 id—id 15,000 id 87 id id—id 60,000 id id 1/4 id—id 16,000 id id id—id 5,000 id id 1/2 id—id 20,000 1/8 id—id 20,000 id id 1/4 id—6,000 id id 1/2 id—id 10,000 id id 3/8 id—id 10,000 id id 1/4 id.

Despues hora se realizaron 10,000 pesos para fin de Octubre á 87 por ciento.

Mercado de Importacion

Hé aquí las últimas ventas de importancia que se han afirmado.

Vinos—Se vendió el cargamento de vino tinto español gar "Bauelo" á 50 1/2 pfts á bordo pasando dicho cargamento á manos de la especulacion.

Por el mismo buque se colocaron 100 cuarterolas vino seco de Málaga de la marca A. P. á $ 1850 despachado.

Pasas—Se realizaron 1,000 cjs pasas de uva de Málaga desde ps 45 hasta ps 57 despachado.

Frutos del pais.

Setiembre 29 1873.

Hé aquí el detalle de ventas que conocemos.

Lanas—73, 76, 77, 79, 80, 82 y hasta 80 ps. @
Id borrega, 69 á 74 ps. @
Cueros vacunos—Norte, 154 176 ps. pesado.
Sud 160 á 174 ps.
Lanares—Matadero, 27 á 28 ps. libra.
Campo 23 á 26 rs. id.
Corderitos 10 á 11 ps. docs.
Cueros potro—56 á 58 ps. cada uno.
Cerda—Norte, 156 á 160 ps. @
Sud, 160 á 163 ps. id.
Grasa panza—33 á 37 ps. @
Id casco campo, 40 á 40 1/2 ps. @
Id id, estilo embarque 14 á 14 1/3 rs. fuerte @
Sebo pisado—27 á 30 ps. @
Trigo—Las ventas hoy, se realizaron á 185 y hasta 204 ps. fanega.
Maiz—Las ventas á 50 y 60 ps. fanega; por maiz en espiga. El desgranado, se vendió á 43 y 48 ps. fanega.
Harina 34 á 36 ps. @

Entrada de Frutos por el Ferro-Carril al 11 de Setiembre.

Chivilcoy, á Unzué, 120 fgas trigo, 25 id maiz.
Id id Robbio, 135 doc. cueros lanares, 35 id cordero, 12 arr. cerda, 41 cueros vacunos, 25 id potro.
Id id Spraggan, 252 doc cueros lanares.
Id id Chiraldo, 20 cueros potro. 70 doc id lanares, 19 id corderos, 200 arr. lana.
Id id Pabosi, 59 fgas maiz.
Freire, id H; Perez, 215 doc cueros lanares, 55 id corderos, 27 arr. grasa, 12 id cerda, 17 cueros nonatos 142 id vacunos.
Moreno, id á la órden 45 fgas maiz.
Id id Raffo, 100 id cerda.
Id id Cluns, 70 id maiz.
Moron, á Ghiraldo, 17 cueros vacunos; 4 id nonatos, 3 id potro; 21 doc cueros lanares, 10 id corderos.
Id id Dluggan, 50 fgas maiz.
Id id Vattuone. 25 id id.
Gral Rodriguez, a Kenny 103 docs lanares, id 24 corderos, 4 cueros vacunos, 50@ sebo.
Id, á Unzué 118 docs lanares.
Id, á Barranaches 800@ sebo, 122 docs lanares.
Lobos, á la órden 60 cueros vacunos, 10 id potros, 194 docs lanares, 102 id corderos, 75@ lanas, 24 id cerda, 180 id grasa.
Id, á Ghiraldo 160 fgas trigo.
Id, á Freyes, 50 docs lanares, 18 id corderos.
Id, á Balleto 3 cueros vacunos, 3 id potros, 50@ grasa 8 id cerda, 183 docs lanares, 38 id corderos

Entrada de frutos por carretas á la plaza "Once de Setiembre"

Varios á la órden, 90 fanegas maiz, 20 id trigo, en 7 carretas.

Introduccion de Hacienda

Abastecedores, capataces, procedencias, animales	
José Costas, Benito Passo, Baradero	206
Id id, Marcos Navarro, Salto	152
Id id, Honorio Castro, Giles y Chacabuco	92
Ezequiel Cárdenas, Fortunato Almiron, Arrecifes	151
Leandro Linch, Fermin Gomez, Exaltacion de la Cruz	142
Salaberry y Mandia, Ramon Balbuena, Salto	119
Guillermo Beily y Ca. Felipe Castro, Ranchos	64
José Rufino Lastra, José Ferrari, id	40

Corrales del Sud, Setiembre 29 de 1873.

Sin transacciones para saladeros.
Carne y sebo, 200, 220, 240, 260, 120, 160.
Cueros vacunos, 165, 175.
Id de vaca, 125 135.
Terneros, 70, 80, 110.

BANCOS

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista .... 7 p$ anual
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias ....
A mas largos plazos .... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes .... 15 p$ anual
Id descuentos de letras pagarés y otros documentos .... Convencional

Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas la principales ciudades de Italia.

Letras de credito sobre todos los puntos indicados

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. Pollinini.

HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Serie A—trimestral
Dura 20 años 117 dias—8 p$ interes—2 p$ amortizacion y 1 p$ comision.

Serie B—trimestral
Dura 27 años 270 dias—8 p$ interes—1 p$ amortizacion y 1 p$ comision.

Serie C—semestral
Dura 20 años, 190 dias—8 p$ interes—2 p$ amortizacion y 1 p$ comision.

Serie D—semestral
Dura 28 años 5 dias—8 p$ interes—1 p$ amortizacion y 1 p$ comision.

La renta de las cédulas trimestrales les pagará el Banco del 31 de Diciembre á 8 de Enero—31 Marzo á 8 Abril—30 Junio á 8 Julio—30 Setiembre á 8 Octubre—Y la semestral del 31 Diciembre á 8 Enero—30 de Junio á 8 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósito sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente. Secretario.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente, en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco,pasando los dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interés y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diariamente, letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90,descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente ó metálico .... 9 p$ al año.

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico .... 7 p$ al año.

DEPOSITO COMERCIAL
PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio. Secretario.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor, de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se recatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado .... £ 1.500,000
Capital Suscrito .... £ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel Hale ....
" " Ambrosio P. Lezica ....
" " Carlos P. Lumb .... Directores
" " A. U. Mackinlay ....
" " Norberto de la Riestra ....
" " Federico Wanklyn .... Director Gerente

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERÁ COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista .... 4 p$
Con 15 dias de aviso .... 7 p$
A plazo fijo 60 " " " .... 6 p$
" " " 90 " " " .... 7 p$

SE COBRA

En cuenta corriente .... 12 p$
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo

Soy de vd. atento y SS.,—Por el Banco Mercantil. Setiembre 26 de 1873.

F. Wanklyn —Director Gerente.

ARGENTINO

CALLE DE SAN MARTIN NUMERO 34.

Presidente—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
Director General—*D. Anacleto Lanús.*

Desde la fecha en adelante y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente á la vista .... 7 p$ al año
Id id á 30 dias de aviso .... 8 id id
A plazo fijo de 90 dias .... 9 id id

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente .... 15 p$ al año
Caja de ahorros .... 15 p$ al año

A. Marco del Pont, Gerente.

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

DE MAUA Y CA.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico.
Para los saldos á nuestro favor .... 15 p$ al año.
Para los saldos contra nosotros .... 5 "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.

M. A. de Freitas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Gran compañia lírica italiana.

Martes 30 de Setiembre de 1873.

5ª funcion de la 2.ª temporada.

Con la ópera de gran espectáculo.

Maria de Rohan

Música del maestro Donizetti.

Despues del tercer acto tendrá lugar el gracioso y divertido baile en un acto ZORAIDE, La Favorita del Rey de Grecia ó una diversion danzante á la Corte.

A las 8 en punto.

Teatro de la Victoria

Gran Compañia de New York Minstrels

Hoy Martes 30 de Setiembre

A las 8 y 1/2.

Cambio de programa.

Nota—Mañana miércoles será positivamente la última funcion de los Minstrels.

Parodia Lucrecia Borgia

Precios los de costumbre.

AVISOS NUEVOS

SIRVIENTE

Se necesita uno calle Perú 144 con buenas recomendaciones. s28 v1

Frente a Monserrat, 334 calle Belgrano 334, juegos de sala de distintas clases y precios, grande y variado surtido desde 2000 á 20000 $ m/c. Este establecimiento es especial en este ramo y lo acredita el sin numero de marchantes, que tiene adquiridas tanto en la ciudad como en la campaña y provincias. Dichos muebles se encajonan con toda prolijidad para ser remitidas á distancias largas.—Bohigas Ferrer. s30v1ot

Se ofrece una de leche para criar en su casa en la calle de Pozos núm. 146 darán razon. s30v2

Sanguijuelas hamburguesas de 1ª clase grandes á 125 $ el ciento, se venden en el depósito de Elias James, calle Libertad núm. 93. s30v2

Se ofrece una ama de leche fresca,italiana,para criar en su casa calle de Tucuman 29. s30-v2

Se alquilan dos piezas de altos con vista a la calle y con asistencia; en la calle de Talcahuano número 36. s30-v2

Colegio Catolico Argentino, Potosí 405. Desde el 1.º de Octubre funcionarán las clases de noche de inglés y teneduria de libros, precio moderado—J. Camilo Gutierrez. s30-v7

Dependiente para almacen de menudeo, se precisa de 14 á 16 años con recomendaciones calle de Ascuénaga y Temple. s30v2

Al publico—Participo haber comprado la barberia á D. Miguel Tafuri, Tacuarí 148; si alguno reclamacion se ofrece será atendida en el término de 3 dias á contar desde la fecha—Pedro Solano. s30v2

Se vende una casa situada en la calle Independencia haciendo esquina con la de Rincon, tiene 14 varas de frente por 40 de fondo, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s30v2

A LOS SUSCRIPTORES DE

LA "PAMPA"

En el Rosario

Previene la administracion de este diario, que su ajente allí es D. José Coto.

Avisa al comercio que hemos comprado a D. Pedro Conte el café del Pro mejo Sposi en la calle Libertad, el que tenga algun reclamo que hacer lo verificará dentro del término de tres dias, pasado los cuales no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873. Provesi y Galli. s30-v2.

Mucama y cocinera, se necesitan en la calle de Maipú 328 1/2,si saben su oficio se les pagará un buen sueldo. s30v2ot

Dependiente español, se precisa uno que sea inteligente en el ramo de almacen, en la calle Potosí núm. 160 1/2, darán razon. s30v2ot

Se vende la acreditada confiteria de la Paix, calle Corrientes esquina Maipú, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar ocurrir en la misma confiteria. s30v2ot

Jabon Norte-Americano. Se vende solo por mayor en la Casa Introductora Norte Americana; San Martin 76. s. 30 v.2.

Barca Inglesa Jorryburn de Nueva-York.

Se ruega á los consignatarios de mercancias por este buque manden sus órdenes para la descarga á lancheros. *José María Rubio y Ca.* Balcarce 47. s. 30 v-2.

Bazar del Pueblo, Esmeralda 108, grande y lucido surtido en abanicos y sombrillas recientemente recibidos,abanicos nacar de Oriente, abanicos de marfil, abanicos dorados, abanicos españoles, novedad en formas y clases lo mas rico que se encuentra. s30v5ot

Sonambula claro vijente, Santa-Fé 180, sigue dando consultas de 11 á 4 de la tarde precio de la consulta 100 $. s30v30ot

Se alquila una pieza amueblada en la calle Santa-Fé 180,para tratar en la misma. s30v2ot

Se necesita una buena oficiala planchadora en la calle Esmeralda núm. 221, se prefiere estranjera. s30v2ot

Dinero a interes modico, el corredor José Desiora da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas Hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102. s30-1p

Sirvienta, se necesita una para cuidar una chica, para tratar Corrientes núm. 454 de 9 á 12 del dia. s30 1p

Lomas de Zamora, a una cuadra de la estacion se alquila una casa con siete piezas: para tratar Venezuela 301. s30-1p

Ganga—Se venden dos casas por liquidacion de una sociedad que se daran sumamente baratas, para verlas y tratar ocurrir a la calle Victoria 19 de las 12 a las 4 de la tarde. s30-v2

Se necesita una sirvienta para dos personas, calle Cangallo 194. s30-v2

Ultima hora—Se previene al público que el nuevo baratillo de Monserrat, Belgrano 29, se abrirá el Jueves próximo, con un nuevo y variado surtido de toda clase de artículo. s30-v2

Se necesitan repartidores Bolivar 77. s30-v2

Se alquila dos piezas para personas formales con ó sin muebles y asistencia compinta Victoria 72 de 12 a 5 de la tarde. s30-v2

Se ofrece un cocinero estranjero muy inteligente para casas particulares, vive calle Buenos Aires núm. 40 esquina de la Paz núm. 9. En San José de Flores. s30v1ot

Aviso, el remate que debio haber tenido lugar el Domingo 28 en la Boca del Riachuelo se suspende hasta nuevo aviso—Setiembre 29 de 1873—H. G. N. s30v2

En la agencia de Nicefero Coletti y Ca. se ofrecen 100 peones, 3 cocineros, 4 mozos de café, 3 jardineros, 4 quinteros, 2 mucamas, 12 matrimonios, 2 ama de leche, 4 dependientes y tenedores de libros, 2 cocineras, 1 oficial sastre cortador.—N. G. y Ca. s30v2

Cocinera—Se precisa una Tucuman 311. s30v1

En la agencia de conchavos Rivadavia 501, se precisa cocineras, mucamas, sirvientas y se ofrecen peones para todo trabajo. Se ofrece una ama de leche fresca italiana para criar en casa,en la calle Bolivar núm. 448. s30v1

A los estudiantes—El señor Larson dá las clases de filosofia é historia en el Liceo Bonaerense, Tucuman 313, tambien funcionan de matemática y física, historia natural, latin, francés, teneduria de libros é inglés.—G. Caceres y Garcia. s30v2

Pianos usados se compran y se cambian, tambien hay en venta muy buenos y á precios muy módicos, se alquilan pianos para baile, se componen y se afinan pianos, Corrientes núm. 199 frente al Teatro de la Opera. s30v3

Cocinera, se precisa una que sea buena, ocurrir á la calle Maipú 55 de 11 á 1 del dia. s30v2

Se necesita un muchacho y mucama Venezuela 140. s30v2

Afinador y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Santiago del Estero 117, Artes 255, Tucuman 250, Parque 213. Piedras 158. Victoria 504. s30v7

Matrimonios, dependientes, mucamos, quinteros, sirvientes, peones, pueden ocurrir á la agencia Potosí 119 1/2. s30-v1o

Se precisa un panadero en la estacion Salado para darlo una panaderia á medias, el que se interese puede venir á dicha estacion. Casa de negocio de Smith é Fabeal, escusado se presente sin recomendaciones. s30-v1o.

Carpintero de muebles se precisa uno con banco y herramientas, tambien un medio oficial, Corrientes núm. 197. s30v1o

Se ofrece un cochero para casa particular con recomendaciones, calle de Cuyo núm 143 darán razon. s30v2

Ollas y cazuelas de barro francesas, se vende una partida á precios módicos ó fraccionadas en lotes al gusto de los compradores. Depósito calle Chacabuco núm. 201. s30v4

Ama de leche, se precisa una buena, Suipacha núm. 48. s30v2

Se vende un buen billar calle Buen Orden núm. 441 darán razon. s30v2

Gran baratillo—Gran surtido de guillangos, de Guanaco, zorro, zorrino &. avestruces recien llegados en la calle Corrientes núm. 290. s30v2

Pianos. Se vende uno por 1,600 pesos y otro por 2500. Ocurran Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. s30-1p.

Carreras en el Circo
Sta. Teresa
Estacion Lanus, F. C. del S.

Las entradas generales, asientos para el palco y gradas se venden en la Libreria de los Sres. Mac Kern calle de San Martin núm. 44 hasta el Sábado 4 de Octubre, y el domingo y lúnes en el Circo. s30 v3o

Sociedad del Tiro Suizo

La Sociedad del Tiro Suizo en Buenos Aires, tiene el honor de manifestar al público, que la primera gran fiesta del Tiro á la carabina, se celebrará en Belgrano los dias 7, 8 y 9 de Diciembre próximo.

Invitamos á todos los sócios, aun que no sean nombrados, sin distincion de nacionalidad á concurrir á esas festividad.

Para animar los aficionados al Tiro, suplicamos á las personas, que se dignen favorecernos con cualquier regalo para premios, de dirijirse á los miembros de esta Comision.

Juan Wilhelm, Piedras 13; Emilio Nougier, Balcarce 4; Achille Chiesa, 25 de Mayo 35; Robusto Bertora, Artes 383. s29 1p-13, 14, 26 y 30 et

Carbon de cocina a 550 ps. la tonelada de 2000 lb. libre de polvo y puesta en casa del comprador; se vende calle Temple núm. 261. s30-v7o

Mucamas se necesitan en la casa núm. 30 calle Victoria, escalera á la derecha. s30v1

La Sra. D. Carmen Anchoris de Ruiz

Falleció el 29 de Setiembre.

Juan José Ruiz esposo y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada, mañana 30 del corriente, á las 4 1/2 en punto de la tarde—Casa mortuoria. Salta 170. s30 1p

Se contrata la casa calle del Parque 551 entre Ayacucho y Rio-Bamba. Está recien refaccionada, tiene 14 piezas, se dará sumamente barata, ocurrir Moreno 515. s30v4oc.

Se ofrece una ama de leche fresca, calle Paraná núm. 234. s30-v20

Tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo núm. 145 1/2 entre Maipú y Esmeralda, trages de casimir para niños de 5 á 7 años á 100 $; id mas finos hasta 12 años 150 $. s30-1p.

El Paquete Ingles sale hoy, se franquean cartas con sellos ingleses y Argentinos hasta la última hora (1 1/3), en la nueva libreria inglesa de Abbot y Ca. 115 1/2 calle Florida. s30-1p

Almorranas, unguento sin rival—La prodigiosa pomada para la cura radical de dicha dolencia se vende en el único depósito de José Pedró, Peluquería Orion calle del Buen Orden No 248. s30-v1

Municipalidad de Lobos—Se hace saber al vecindario de este pueblo que la Municipalidad ha dispuesto en sesion de 25 del corriente mes, que las patentes municipales sean espedidas por Secretaria hasta el 20 de Octubre próximo venidero.—Lobos, Setiembre 25 de 1873.—Casimiro Villanueva.—Alejandro Cejas, secretario. s30 v30oc

¡¡Ovejas!! En el partido de Ajó, estancia Pardo, se venden de dos á tres mil ovejas mestizas finas, al gusto del comprador, con corral, etc. Por mas datos y para tratar, ocurran al mismo establecimiento á D. Juan Holst en la calle Potosí núm. 8. s30 v1 o

Un matrimonio estranjero sin familia desea colocarse, la mujer para mucama y el marido para mucamo de comedor ó cualquier trabajo doméstico de la casa, darán informes de su servicio y honradez el que intere puede ocurrir á la calle de las Piedras 196. s30v20

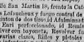

Armería de Cárlos Albaladejo y Ca.

(Sucesores de Juan Lopez)

Calle San Martin 18, frente la Catedral.

Escopetas Lefaucheux y fuego central de uno de dos tiros, id Reminton de dos tiros id Afulminante de uno y dos tiros, Rifles Enri perfeccionado, id Reminton Suider id, Rifles revolver con bayoneta, Revolver fuego central y espiga de varias clases, Rifles y pistolas Monte-Cristo, Espadas de infanteria y caballeria, tiros de espada y diaderas, cartuchos de todos sistemas y calibres ingleses y franceses, artículos de caza de todas clases, cuchilleria Relojes—venta por mayor y menor. —Nota Revolver para negocio á 103 pesos,surtidos, compostura de armas antiguas y modernas. s20v14

Vestidos para señoras, se cortan á domicilio á precio fijo y módico, ó en casa de la cortadora parisiense mas práctica, 432 Artes 432. Se enseña tambien á cortar y reglar, 432 Artes, de la 1 á las 3 de la tarde.

Aviso al comercio y al público en general, que en la fecha del 15 del mes de octubre voy á entregar la casa de joyaria y relojeria calle de las Artes N.º 150 á los señores Anezin hnos. y que estos señores quedarán dueños de mi negocio y lo tomaran por su cuenta, las reclamaciones se deben hacer desde 15 dias de la fecha: despues de este tiempo no se admiten mas reclamos, las personas que tienen composturas en la casa son rogadas recibir estas dentro de 15 dias. s30v14

Colejio Frances Calle Libertad núm. 56 entre Cangallo y Piedad.

El fin que este establecimiento se propone es dar una leccion sólida á algunos niños, 25 alumnos externos todos formarán el dicho Colegio. Este está bajo el protectorado del Sr. D. Cheofile Urlin catedrático de la Universidad de Buenos Aires. Los varios ramos de enseñanza son Doctrina Cristiana, Francés, Inglés, Aleman, Latin, Griego, Historia, Literatura, Matemáticas, Historia natural y dibujo.—Director Andrés Farque y E. Urlin. s30v2o

Se ofrece una ama de leche, fresca,italiana, dirijirse á la calle Lorea esquina Cangallo núm. 24. s30v1ot

Mujer formal para el servicio de un matrimonio, se necesita en la calle de Belgrano 83. s30v1ot

Por 4500 ps. se vende un juego de sala de caoba nuevo, flamante, compuesto de 18 piezas que son: 2 sofaes, cuatro sillones y 10 sillas, á mas se venden varios otros muebles, todos por la mitad de su valor, por tener que ausentarse del pais. Ocurrir Belgrano 483. s28v2ot

Se ofrece un cortador sastre dirijirse Chacabuco 237. s30v2

Se vende una merceria bien surtida, con contrata, en uno de los mejores parajes de la ciudad, el dueño la vende por atender otro negocio en el campo, dirijirse á la oficina de este diario. s30v5ot

Un joven español que acaba de llegar á Buenos Aires y que sabe algo de lectura, escritura y contabilidad, desea colocarse,ya sea de aprendiz de imprenta ó ya de sirviente en casa de una buena familia de esta ciudad, ofrece dar las mejores fianzas de su conducta, ocurrir á la calle Moreno 562 (altos) á Diego Gil Lopez. s30v2ot

Gran rebaja de precios

Para el Salto y puertos del Uruguay

El Vapor Paquete Oriental "Rio de la Plata"

Saldrá hoy Martes 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Conduce pasajeros por la mitad del precio de tarifa, Agente A. Matti y Piera, Cangallo 30. s30 1p

Callista, en el gabinete de Perez, se opera á todas horas y á domicilio, á precios módicos, Cangallo 106. s30v3ot

Sanguijuelas Hamburguesas, se venden por mayor y menor á 120 $ el 100 y por mayor un 5 p$ de rebaja, se mandan á la campaña bien acondicionadas y se hacen aplicaciones de estas á todas horas de dia y noche, Cangallo 106 (altos). s30v3ot

El Sr. D. Marcos Freuler, Administrador del diario Aleman, regentea las aulas de inglés y teneduria de libros en el "Colegio Católico Argentino", de dia y por la noche. Precio moderado, Potosí 405.—J. Camilo Gutierrez. s30v1ot

En el pueblo de Dolores

Rejion Sud, calle de Chile y Belgrano, se alquila la casa de altos edificada aproposito para Hotel: á mas en la misma casa existe una gran fábrica de carruajes y taller de talabarteria.

El dueño de este establecimiento desea vender todas las existencias en general.

Se previene á la persona que se interese que hay un buen surtido de diversas clase de carruajes, los que les venden baratos. El alquiler de la casa será por contrata por el término que indique el interesado. s30v14ot

Esteras para pisos, esteras de colores, esteras blancas de 4, 5, 6 cuartas de ancho, lo mejor que hay en su clase, se vende por mayor y menor en el Bazar del Pueblo, Esmeralda 108, se continuan tambien vendido los ricos vinos de Marzala. s30v3o

Interesante a los agricultores—Se arrienda un terreno inmediato al rio de las Conchas, cerca del puente del Molino en la Estanzuela partido de Moron. Su estension es de 27 1/2 cuadras inmejorables para la agricultura y con pastos permanentes. Tiene buenos ranchos. Dista una legua de la estacion San Martin y media de Moron, dos de Belgrano y cuatro de esta ciudad. Queda á ocho cuadras de la estacion Bella Vista del ferro-carril al Rosario,el cual será habilitado en todo el corriente año. Se arrienda con contrata ó sin ella por un numero de años. Para tratar en esta ciudad calle Tucuman n. 235 altos de las 9 á las 12 de la mañana y de las 5 á las 7 de la tarde, en Belgrano calle Tucuman n. 54 esquina á Rivadavia. s30-v9

Profesor se ofrece para instruir y educar dos ó tres niñas de buena familia enseñando lectura, escritura, gramática, aritmética y sistema métrico decimal, geometria, geografia, historia en general, italiano y latin, todo por una módica remuneracion. El tiene ocho años de enseñanza pública y quienes garanten su inmejorable conducta. Se ofrece tambien para colegios y para dar lecciones particulares á domicilio; quienes deseen aprovecharse pueden dirijirse con carta bajo las iniciales I. C. P. calle Cochabamba núm. 91. s30-v2

Lustradores de muebles. Se precisan. Rivadavia 635. s. 30 v-2.

Plaza de toros de Montevideo, se vende una accion de la Plaza de Toros de Montevideo establecida en 1855,valor 1010 fuertes;su precio será la mayor oferta. Ocurrir calle Ombú num. 14 entre Rivadavia y Piedad. s28-v1o

Caballos de campo o carro se compran. Andes 10, de 5 de la tarde adelante. s. 30 v. 3.

Carpinteros—Para armar muebles, se precisan. Rivadavia 635.

En la calle de Salta numero 146, se precisa una señora que sepa el francés, español y el piano para enseñar unas niñas por 3 meses en la campaña. s30v26t

Se alquila la casa calle Florida 359 1/2, tiene 7 piezas, cocina, gallinero, aguas corrientes, gas y demas oficinas necesarias. s30v7ot

En la secretaria del Tribunal á cargo del Sr. Garay existe un recibo que dice así. Se recibió la velatoria en f. 109 los autos seguidos por la testamentaria de Da. Feliza Prado—Setiembre 30 de 1870—Belaustegui. Hasta el dia no fué despachado. Los autos desde aquella fecha se encuentra en el Tribunal. s30-v2

D. Felipe Puy avisa al comercio que acaba de establecer en esta Plaza, calle de la Victoria núm. 229, una casa de comercio, para la importacion de mercaderias y que ha nombrado su apoderado General á D. Guillermo Puy. Buenos Aires 26 de Setiembre de 1873 s30-v30

Escaleras Norte Americanas las mas livianas, las mas fuertes, fuertes.

Se venden en la casa introductora Norte-Americana de 4 á 10 piés de largo y desde ps. 90 hasta 150 ps. cada una 20 p$. menos que en cualquier parte. San Martin 76 frente al Banco Argentino.

Bailey y Gomez. s. 30 v2.

Se ofrece un oficial confitero y pastelero; Reconquista esquina Parque, confiteria del Sud. s30 v1.

Un caballero aleman necesita una pieza sin muebles en casa de una familia decente del país. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales M. L. s30tv2

Una cocinera se necesita calle Piedad núm. 664. s30-v1

Al comercio, la casa de comercio de Morres Ruiz y Ca. que giraba en la ciudad de Mercedes bajo la firma de Constantino Alvarez y Ca. ha sido vendida en la fecha á D. Rodrigo Alvarez, y en adelante girara bajo la razon de Alvarez y Hnos. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873. Morres Ruiz y Ca. s30-v2

Se precisa un oficial cigarrero para colorado, calle Chacabuco núm. 76. s30-v2

Ferro-Carril del Sud a 200 varas de una estacion se venden lindos lotes de pueblo quintas y chacras por muy poco dinero. Ocurrir á Gomenzoro y Ca. Victoria 62 Recoba Nueva. s-30 v-1.

Un joven recien llegado italiano que tiene muy buena letra y ortografia desea emplearse en cualquier casa de negocio habla y escribe un poco la lengua española tiene algunos principios y practicas en la lengua latina y griega tiene buena recomendacion ocurrir calle de Cordoba núm. 109, de 12 de la mañana á 3 de la tarde. s. 30 v-2.

Cocinero repostero se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, ganará buen sueldo y es para poca familia: calle Defensa 133 1 2.

Dos piezas se alquilan con balcones á la calle Suipacha 288, altos. tramway á la puerta. s30 v3

Dinero a interes modico! El Corredor que firma dá dinero sobre hipotecas descuenta documentos y compra y vende cédulas hipotecarias J. I. Gomenzoro Victoria 62. s-30 v-1.

Diez mil varas cuadradas por 100 ps. mjc. se venden en un magnífico campo con aguada permanente, á una legua de una Estacion del Ferro-Carril y cuarenta de dos principales Provincias—Aprovechar la Pichincha y apresurarse á comprar á Gomenzoro Victoria 62. s-30 v-1.

Por 100 ps. mjc. diez mil varas de tierra en los campos mas fértiles de la República inmediata á dos hermosas estaciones del Ferro-Carril Central. Gomenzoro y Ca. Victoria 62. s-30 v-1.

Italianos y Franceses!! Viva la República! Chacras de 40 manzanas de campo flor donde se levanta 1 por 500 el trigo sobre el gran ferro-carril central á una legua de la Estacion Ballesteros y 3 de Villa de Maria se venden por el ínfimo precio de 800 francos ó sean ps. 5,000 de nuestra moneda pagaderos en 10 mensualidades ¿quién no compra el porvenir de sus hijos por tan poco dinero? Si señor se vende toda esta tierra en el escritorio de Gomenzoro y Ca. Victoria 62 Recoba Nueva. s-30 v-1.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto en los autos que si sigue Da. María de la Cruz Caceres y Valiente con la testamentaria de D. Cárlos Sandobal sobre entrega de haberes hereditarios,q'se site á D. Anacleto Valiente á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos cuya sitacion se hace en virtud de lo dispuesto en el art 6 título 8 seccion 1ª li 1º del Código Civil.—Buenos Aires,Julio 17 de 1873—Francisco Raggio.—Escribano Público. s30v1ot

Por disposicion de la Sala primera de lo civil del Superior Tribunal de Justicia se hace saber á D. Antonio D. Martin. Doña Dominga y D. Vicente Nuñez que fueran declarados rebeldes por el Juez de primera Instancia para que le sirva de notificacion en forma la sentencia dictada por dicho Superior con fecha 15 del corriente que es la siguiente: Señores: Pico, Salas, Gonzales: vistos: Por sus fundamentos se confirma la sentencia apelada corriente de fojas seiscientas veinte á fojas seiscienta veinte y cuatro, y satisfechas las costas devuelvanse reponiéndose el sello—hay tres rúbicas. Lo mandaron rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala primera de lo Civil en Buenos Aires á 15 de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres de que certifico—Manuel Garay—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.—Manuel Garay. s30-v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Alejo Rodriguez, ó á sus herederos á fin que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir las acciones que crean tener á un campo ubicado en San Antonio de Areco.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.—Leandro Garcia.—Escribano Secretario, Defensa 71. s30v20ot

Por mandado del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil. Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Rodriguez y Da. Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y ediciona del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 27 de 1873.—Carballo. s30-v6

Juzgado de Paz de Merlo.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del vecino de este partido D. Juan Trigaray se presenten en este Juzgado dentro de dicho término á justificar sus acciones y derechos, y de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar por la ley. Merlo, Setiembre 20 de 1873.—Angel M. Rodriguez. s30 v30o

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.

Por el presente se hace saber á este vecindario, que en virtud de la circular del Ministerio de Hacienda fecha 10 del corriente, se acuerda un nuevo plazo improrogable, para el pago de la contribucion Directa correspondiente al presente año, y el cual vence el 15 de Octubre próximo.

Los contribuyentes que no hubiesen pagado su cuota en el término señalado, seran obligados á verificarlo con la multa correspondiente—Lomas de Zamora Setiembre 27 de 1873—Roque I. Cerres, Juez de Paz. s30-v7.

AVISOS DE AYER

Doctor en medicina—El Sr. Medico que guste hacer fortuna, en poco tiempo, estableciéndose en un pueblo inmediato á la ciudad donde no hay ninguno, puede dirigirse por informes al respecto á la calle Potosí 298. s23 v1

"La Estrella" — Rivadavia 660 frente á Lorea. He recibido gran surtido de artículos para la estacion, sombreros adornados, de hilo y sin adorno para niños, abanicos pais de seda, desde 20 pesos hasta 600 id, sombreros y gorras para el sol á 10 pesos bordados a 25 id y 30 id, cortinas para puertas, camisas, corpiños, sombrillas y muchos otros artículos. s28v1oc

Lazareto municipal—Obras de marmoleria,—Ladrillos y Tuluela.—Estuco, Plomo y Zinc.—La comision encargada de la obra, saca á licitacion pública los trabajos de marmoleria, estuco, plomo y zinc y de un millon á millon y medio de ladrillos y tejuelas, á fin de que los maestros en sus respectivos ramos presenten propuestas que se recibiran hasta el dia 10 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde en la calle Maipú núm. 78. La clase de trabajos materiales y demas condiciones, estarán espuestos á disposicion de los maestros interesados en el mismo sitio de la obra, Hospital de San Roque.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1873.—La comision. s28v4oc

Novedad musical

LLORA, LLORA, URUTAU.

Romanza para piano y canto, letra de C. Guido y Spano, música de Alfredo Napoleão en venta en casa del editor G. Monguillot, 116 Florida 116. s28v1oc

Costuras se necesitan para pantalones con una muestra, 27 calle de la Victoria. s28v1oc

Profesor interno, se necesita uno que se preferirá sabiendo el inglés, Venezuela 286. s28v30

Eucaliptus

Plantas lindas, fuertes, vigorosas, apropósito para calles, plazas y paseos públicos, no raquíticas como las que han plantado en la calle de Buen Orden á precios sumamente módicos encontrarán en el depósito de plantas San Martin 48

La estacion es la mas aparente para hacer las plantaciones de eucaliptus, pues ya han pasado las fuertes heladas que tanto le aniquilan el primer año cuando la planta está aun tierna y delicada.

Tambien hay semillado eucaliptus del pais á 100 $ la caza y no la latita de 10 gramos, como venden en algunas librerias, lo que hace que la onza venga a costar 280 $, es decir 180 $ mas que la del pais que es superior a la estrangera que venden en estas casas. s28-v1o

Pianos, se venden varios muy baratos y de buenas voces, tambien se cambian con otros de menos precio, se afinan y se hacen composturas garantidas, calle Parque núm. 482. s28v1ot

A Don Manuel Pombo, que vivia en la calle de Entre Rios núm. 117 se lo desea ver por asuntos que le interesan en la calle de Victoria núm. 672. s28 v1oe

Ojo especuladores, a los que tengan 100 mil á 300 mil $ m/c, ó que puedan dar una buena fianza para dicha cantidad, se les proporcionará un espléndido negocio para ganar mas del 100 p$ al año, con toda seguridad y sin trabajo ninguno, haciendo venir inmigrantes de Italia, que darán buenas garantias, para tratar calle Parque 482, de las 12 á las 2 de la tarde. s28v2ot

Una cabra lechera, se vende con un casal de cabritos. Ocurrir á la calle de Independencia 331. s5v 5oc

Se alquila el magnifico almacen del Perú esquina Venezuela y Perú ó se venden su armazones y mostradores con 5 años de contrata. Para informes 75 Piedad 75 (altos). s28-v1

Marcos de algarrobo de 11, 12 y 13 cuartas, Estados-Unidos 209. s-28 v-1.

Oficial barbero—se necesita uno en la calle 25 de Mayo núm. 95. s-28 v-2.

Oficial sastre.—Se necesita uno para ir á Chivilcoy; para tratar en la merceria calle de las Piedras núm. 14. s-28 v-1.

Se alquilan cinco grandes y magníficas piezas independientes, con cocina y demas accesorios, dos de las piezas con ventanas y balcones á la calle; ida y vuelta de tramway á la puerta. Para ver y tratar calle Rivadavia No. 70; altos. s28-30

Carpinteros.

Se precisan algunos para mandarlos á trabajos en una Estacion de un Ferro-Carril, ocurran Cangallo núm. 607 (altos.) s28-v30

La Flor del Paraná remata Bullrich y Co, 1100 del pueblo Rama lloel Domingo 5 de Octubre á las 12 calles de 40 varas hermosas flores etc. s27-v5o

Se avisa al dueño de veinte y cinco cuarterolas y cincuenta octavas vino tinto que con la marca Priorato Carlon Sandeman S. B. A. conduce la polacra española "Marcelina" procedente de Barcelona pase por este escritorio Reconquista 58 1/2 donde se le dará la descarga para la descarga y de no hacerlo, se procederá a ello por cuenta y riesgo de quien corresponde.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1873.—*J. Plá y Ca.*, consignatarios. s. 28-v. 1.

Gran pichincha. Se vende un establecimiento de pedicuro callista, en paraje muy central. Es uno de los mas acreditados en esta ciudad. Su dueño lo vende por motivos de salud. Se le harán buenas proposiciones. Precio sumamente barato. En la calle Perú 47 (Sala de avisos) darán razon. s. 28-v. 3.

Bordalesas y pipas vacias se venden 500 de las primeras y 100 de las segundas, en la calle de Entre-Rios esquina de Pavon, alcancen á precios módicos por liquidacion. s. 28. v1.

Toldos de patio—En la veleria del Sr. Quintin, calle de Cangallo No 36, hay un surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos, lonas hechas de todos tamaños, hule, tripas, trajes encerados para el agua, salva-vidas, mangueras sin costura para regar jardines, banderas y gallardetes de todas naciones.

Se hacen banderas de remate etc. s28-v 1.

Buena gratificacion se dara á quien haya encontrado y entregue en la calle Tucuman No 298 un prendedor de oro, esmaltado negro, giratorio con dos retratos de señoras,que se perdió el 26 del corriente por la calle de Cerrito y Temple, hasta la de Paraná, pueden que lar con el prendedor, y la gratificacion se dará por el retrato de la joven que se desea conservar. s28-v30.

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza de 6 meses, en la calle Lima 84. s28-v1.

¡Ojo estancieros! si quereis bien colocar vuestro dinero, comprad la casa calle de Chile 474 que su dueño la vende por ausentarse del pais: por mas informes en casa de los Sres. rematadores Hidalgo y Torres Bolivar 76. s-28 1.

Ojo al interesante aviso del estenso terreno que se vende: y terreno muy alto, sito frente á la Villa de San Cárlos, Seccion de Flores: su área por la calle de San Lorenzo es de 100 varas, y por la de Independencia 140, su fondo de 150 ó mas que resulten; por mas informes Avandi núm. 21. s-28 v-1.

Se ofrece una ama de leche fresca, Italiana, para criar en su casa, con buenas recomendacion. Calle San Martin núm. 360. s. 20 v. 4.

¡Es buena Moza!....cuando lleva un calzado de la Botoria del Club del Progreso. Perú 63, abajo de los salones del mismo Club, allí hay para todos. s 24-1o

Aviso al comercio—El café y billar de Monte-Carlo sito en la calle de Lima No 240, frente al mercado Independencia, se vende. La casa tiene contrato y mucha comodidad y el alquiler muy barato. Si alguno se interesa en comprarlo, pueda ocurrir al mismo café que á cualquier hora del dia encontraran con quien tratar. Su dueño lo vende por no poderlo atender. s28-v1

Niñera—Se precisa una para una corta familia, se dará buen sueldo, y trato, Piedad 483. s28-v10.

Sr. Director del periodico "La Pampa".—Muy señor mio y estimado amigo: Sírvase dar cabida en su acreditado periódico á las siguientes líneas; quedando agradecido su afmo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Santiago Roselli.

El nuevo pueblo de San Juan en el distrito de Quilmes á donde tengo el honor de pertenecer, hace poco careci, no solo de medios de vida, sino que su nombre apenas era conocido.

Hoy felizmente contamos con muchas casas de negocio perfectamente surtidas, como las puede haber en el mejor pueblo de la campaña: tampoco carecemos de herrerias, carpinterias, atahonas ni de maestros de obra prima: tambien tenemos un capellan, que habiendose hecho cargo de la enseñanza, cuenta con 25 ó 30 alumnos, así es que solo carecemos de un médico y una botica, que atendiendo á los numerosos vecindad y á los que rápidamente adelanta el pueblo, es de esperar que el que nos suministre esos recursos, de que necesitamos, hará un brillante negocio, por que verdaderamente creemos que este nuevo pueblo llegará á ser un segundo Chivilcoy, puesto que no solo ocupa una brillante posicion sino que ademas el terreno es de lo mejor de la América del Sur: por otra parte, todo lo que á este pertenece, tiene escelentes condiciones para proporcionar toda clase de recreos.... La Comision nombrada para recolectar fondos trabaja activamente, así es, que dentro de poco se dará principio á los edificios públicos.

San Juan, Setiembre 29 de 1873. s. 28 v.

Mantillas españolas, mantillas de chapa, mantillas fondo de gró, mantillas de granadina, desde 300 ps hasta 1,500 el surtido mas notable y los precios mas equitativos, pañuelos bordados á 20, 25, 35, 50 y 70$ cornés lisos á 20 y 30, bordados á 5$ y 60, Madrileñas 150$ blondas negras á 2, 3, 4, 5 ps vara, intrincanegra 5, 8, 11, 13, 15 y 17$, id blancos 10$, greos negros y pequines, desde 17 hasta 80$, id de colores 28 y 30$, rasos de colores y negros, 25$ vara, ajuares para cristianar 50, 90 y 120, gorras (oleo) 40 y 60$, camisas para señoras, 20, 25, 30, 40 y 50$, batas bordadas 35, 40 y 50$, enaguas bordadas 45, 55 y 75$, tules negros 8, 17, 25 y 30$ demasees lana 23 y 25$ sábanas y fundas, camisas para hombre desde 25 hasta 55$ una, guantes Escocia 4, 8 y 10$ valen 20, merinos negros para lana desde 15$ hasta 30$ vara, cambray de colores mezcla hilo 5$ vara, blanco 4, 5 y 6$, camisolines novedad 50, 65 y 80$ valen el doble, cortes de gró de colores 500$ valen 700, colchas de crochet y de piqué desde 70 hasta 110$ una, talmas bordadas 80, 120 y 150$, alemaneses, servilletas y tohallas gran surtido, casos gró 100, 120 y 150$, dolmans 200 y 170$; fijense en la direccion que es en la tienda de Gonzalez.

Suipacha 64.

s28 v13 oct.

Villa San Carlos en Almagro, á dos cuadras garantidas de la estacion del ferro-carril al Rosario, ya sancionado por la Cámara, paraje elevado y pentoresco, rodeado de casa-quintas. LOTES de 10 vs. de frente con accion á 127 vs., por ausentarse su dueño del pais, el que los compre, antes de un año duplicará su dinero. Para tratar, Suipacha 64. s. 28 v. 13

Retratos en tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 $ la docena se harán por 50 $ y las de 200 por 80 $, retratos imitacion porcelana, desde 150 $ con toda perfeccion y semejanza garantida. Calle Belgrano 200 entre Tacuarí y Buen Orden. s28v1oc

Mucama, se necesita una en la calle de la Florida núm. 43 (altos). s28v30

Niñera, se necesita una en la calle de la Florida núm. 43 (altos). s28v30

Se ofrece un joven español de 18 años de edad,"para dependiente de confiteria, está práctico en el ramo, ocurran á la calle de la Victoria número 112. s28v1ot

Esencias, axidos y yerbas aromáticas, hay en el despacho de Leon Kargoro, calle Junin 60 á 66. s18v30

Pompies, se necesitan en la calle Florida núm. 98, Sastreria de los 100000 Paletoes. s28v2ot

Pichincha, ¡a lo barato! géneros de vestido á 1 1/2, 2 y 3, 4 y 5 $ vara: pequines color á 18 id; raso de seda á 17 id; gró negro 25, 30 á 60 id; granadina con flor de seda á 5 y 6 id; con baston á 3 id; brillantinas á 3 1/2 y 4 id, Esmeralda 238 casi esquina á Temple. s28v1c6

Ya se abrio!!—La hermosa tienda y merceria de los que suscriben con un esplendido y nuevo surtido de artículos de dicho ramo como tambien novedades, calle Tacuarí núm. 8 entre Victoria y Rivadavia, se invita á las familias pasen á conocer el gran surtido y los precios que son muy módicos.—José M. Coll y Ca. s28v7oc

Un español desea encontrar colocacion en un café, tiene personas que garantiran su conducta,sabe hacer toda clase de helados, para informarse calle de Esmeralda núm. 117 (patio).—José Numero s28v2oc

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 m/c sombreros de castor fino última moda Piedad 259. s28v1oc

Se necesitan cuatro oficiales para hacer cigarros de hoja, se les pagará 2 $ por ciento mas que en otra parte. Ocurrir á la calle Tucuman 316. s28v2oc

Por 270,000 ps. mjc, se vende una hermosa casa en la calle de Tucuman 411 con 9 1/2 vs de fte, por 60 de fdo, con 8 piezas todas empapeladas, con cielo-razos, todos los pisos de tabla, toda alumbrada á gas, algibe, pozo, resumidero y demas oficinas, para tratar San José 67. s28v1oc

Ojo! ojo! ojo! a el aviso que á todos conviene para la estacion entrante en el almacen de la Estrella calle de San Juan esquina á San José, se acaban de recibir un surtido de esteras de la India que se venden mas baratas que en ninguna otra parte. s28v6oc

Buen negocio—Se vende el acreditado almacen de la "Liguria" situado en la calle de Chile No 359 la casa tiene buena contrata, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar á toda hora del dia. s28-v30

Dr. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque núm 46—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólico nervioso, convulciones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de toda las enfermedades reumatismales que hallan en el caso de curarlos, las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquella dolencia; las personas que se hallan fuera de Bueno Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D. Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias,se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 46, donde recibe consultaciones desde las 3 1/2 hasta las 6 de la tarde. s28v28oc d. p. m.

Aceite puro de higado de bacalao.

Preparado por el London y Liverpool Pharmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los hígados frescos de Bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, y el que reune las condiciones siguientes:

1º—Pureza completa.
2º—Que es fresco y libre de rancidos.
3º—Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presentan al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30; Farmacia de Kelly, Suipacha 402; Farmacia Universal Perú 115.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.

Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha. s23v30

Botiquines homeopaticos.— De diferentes tamaños, conteniendo 12, 24, 36 y 72 diferentes preparaciones homeopáticas del renombrado laboratorio de London y Liverpool Pharmacy. Se venden en la farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia 30, s23-v30.

Abanicos, de seda y papel á 8, 12, 20, 25, 35, 50 y 60 $ inmenso surtido en la tienda "Filipinas" Suipacha y esquina Cangallo. s28v30 da

En 150,000 pesos mjc.—Se vende una casa central. á pocas varas de un tramway, tasada en 200,000 por el Banco Hipotecario, pudiéndose obtener con poco mas de 50 mil y esta al contado. Al primer interesado se dará pues hay apuro en vender. Dirijirse L. B. estudio del Dr. Carranza Victoria 78. s28-v1.

Se ofrece un oficial relojero dando garantías de su conducta, dirigirse al hotel recoba nueva calle Victoria núm. 83. s 2 v1 oct.

El dueño antes de la botica de los Anjelitos que estaba en la calle Potosí y Chacabuco ahora calle de Garantias á Santa Fé, que pase calle de Estados Unidos núm 209 para un asunto particular. s29v1

Aviso al comercio—Que he comprado á D. Dico Antonio el café calle Paraná núm. 163 1/2, el que tenga algun reclamo que hacer lo verifique dentro del término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires Setiembre 27 de 1873 Antonieta Cpioli. s28-v10

Espediente—Se ofrece una buena gratificacion, al que entregue en la oficina Rivadavia No 77 un espediente que se estravió desde el Juzgado calle de la Defensa No 70 rotulado "Testamentaria de Da. José Figueroa sobre mensura, sin perjuicio de las medidas tomadas al efecto. s28v1.

Muchachos.—En la calle de Rivadavia núm. 325 se necesitan para un negocio particular que les producirá muchas utilidades; ocurrir de 3 á 4 de tarde, desde el Lúnes 29 del corriente. s-28 1ot

Se alquila una hermosa casa en San Fernando, situada á dos cuadras de la Iglesia en el parage mas pintoresco de este pueblo sobre la Barranca con preciosas vistas al Rio y á los bajos, teniendo á mas de todas las comodidades para una numerosa familia, una linda quinta con árboles de rica fruta todo cercado de pared y baranda de fierro: para tratar Reconquista 137. s-28 1-ot

Piano se vende uno de estudio perpendicular de muy buenas voces en 2,500 pesos Victoria 504. s28v1o

Vestidos, vestidos, vestidos hechos en la tienda Suipacha esquina de Cangallo, se ha recibido un notable surtido desde 100 ps. hasta 250 y 100 ps. de hilo inmenso surtido en popalinas de hilo y de hilo y seda desde 6 rs. hasta 16 id. vara, batones á 60, 70 y 75 capelinas chantilli á 46 ps. batones cambray á 180 y 200 ps., medias para niños á 2 y 3 pesos, tiras y embutidos de todos anchos y precios. s-28 v-13 o.

Dependiente notificador, se necesita para una escribania,Buen Orden 66 (altos), se le harán buenas propuestas para la campaña. s2v30

¡¡¡Verdadero Baratillo!!! 238 Esmeralda casi esquina á Temple. Gran surtido de generos de vestidos de 1 y 14 vras. á 3, 4 y 5 $; ricas brillantinas á 3 1/2 y 4 $; percales finos á 3 3 1/2 y 4 $; uso doméstico doble ancho á 6 $; alemanesco labrado á 6 $, granadinas flor de seda á 5 y 6 $; id con baston á 3 $; vestidos hechos á 110, 120 y 130; colchas blancas á 60 y 60 $; bastones percal á 50 $; id blancos bordados á 180 $; bramantes á 45, 50 y 60 $; generos de hilo y seda á 20 $; percal de hilo á 5 $; gran surtido de ropa hecha para hombres y niños mas barata que en ninguna parte, trajes de brin para niños á 60 y 70 $; de casimir fino á 120, 150 y 180; sacos de casimir color á 100, 120, 130 y 200 los mas finos; pantalones de brin á 20 $; de casimir á 70, 80, 90 y 100 $; camisas cuellos, cuellos y puños, camisetas medias todo muy barato. Esmeralda esquina á Temple. s28-v1o

Albañiles.

Para revoques y cornisas se precisan cuatro; ocurran Cangallo 507 altos) s28-v30

Interesante, se alquila una casa haciendo esquina á la calle de Victoria y Santiago del Estero, ocurrir Suipacha núm. 190. s28 v30

Se ofrece un profesor, sea para enseñar en la ciudad, sea para la campaña, que desde ocho años ha dirigido escuelas en Sud-América como lo atestiguan sus documentos; los Sres que interesa ocuparle, ocurran paseo de Julio núm. 56 1/2. s 26 v-3 oct.

Se desea alquilar con contrato de varios años, una chacra en las aproximaciones de la Ciudad. Para tratar Plaza Lorea núm. 1 en la Panaderia Alemana. s. 25 v-oct.

Caballo—se vende uno bueno manso y sano, se dará á prueba, para verlo y tratar en la Caballeriza plaza de la Concepcion. s28ot.

En la libreria Bolivar 105 se necesita un buen obrero encuadernador aunque no sea pa dorar. s28-v1

En la agencia Cangallo 410 1/2 se vende una barberia con patente muy barata y hará fortuna; para tratar en la misma; se necesitan 40 peones para la trasquila del Sr. D. Federico M. Torrredo. s23 v cat.

A la Ville de Lyon—Casa introductora por mayor y menor, calle de la Victoria núm 101. Los Sres. Challe hnos, tienen el honor de informar su clientela y el público en general, que han recibido por los últimos pakets un gran surtido de artículos de fantasia de la mas alta novedad, han recibido tambien un lindo surtido de trages para niños, ropa blanca para señoras, hombres y niños, sombreros, corbatas, guantes, medias, sombrillas etc. s23-v5p-a.p.m.

En San Jose de Flores se vende un terreno que mide 17 1/2 varas de frente por 75 de fondo, está situado á 3 1/2 cuadras de la plaza al Sud; calle Rivadavia núm. 441 daran razon. s26 v6 oct

Gran pichincha, en el partido de la Magdalena se venden 5,000 ovejas mestizas finas al corte, para tratar calle de Salta núm 145 de 8 á 10 de la mañana. s24-v1o

A los bronceros, se vende un gran surtido de canillas de bronce por la mitad de su valor, en la calle de la Piedad núm. 64. s26v3ot

Se precisa un joven de 14 a 16 años de edad que sea español, aunque sea recien llegado para el despacho de confitería y con recomendaciones Victoria núm. 166. s26-v29

Se necesita un oficial barbero aunque no sea muy inteligente Defensa 525. s26-v2obre

Se alquila una casa con 16 hermosas habitaciones, recien empapeladas, tres balcones á la calle con linda vista sobre una plaza pública, calle Independencia 201—Dirigirse á la misma casa. s26 v30.

Mensura Judicial!—El Agrimensor que firma, encargado de practicar mensura judicial de un terreno de propiedad de D. Cárlos Aldao, sito al Sud Oeste de la Provincia de Santa Fé en el departamento del Rosario, distrito de Melincué y compuesto de setenta y cinco leguas cuadradas y setecientos noventa y dos milésimos de otra, lindando al Norte terrenos destinados á los gefes y oficiales de la campaña del Paraguay; al Sud Este derecho de D. Diego Alvear, D. Rufino Villaruel y terrenos destinados á los militares de la campaña del Paraguay y D Rufino Villaruel, al Este D. Rufino Villaruel, al Oeste la Provincia de Córdoba; pone en conocimiento de los referidos linderos y demas personas que tengan que deducir derechos en esta mensura, que dará principio á la operacion el dia 24 de Octubre próximo para que tengan á bien presentarse por sí ó por apoderado munidos de los respectivos documentos de propiedad.—Santa Fé, Setiembre 22 de 1873.—*Cayetano Livi Aguiar.* s26v6c.

ZARAH!

La gran adivina africana!

Zarah saldrá para el Paraguay el 25 de Octubre próximo, los que quieran visitarla serán recibidos con su traje africano desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, domingo y todos los dias festivos: Artes n. 282, entre Temple y Tucuman.

La bella AFRICANA es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escurciones en Africa, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde de Gagliostro, sobre la Nigromancia y la Chicomancia, por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid y Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés el italiano y el español. Recibe á señoras de 7 á 9 de la noche. s. 26-v30.

Caballos de pelo oscuro, se venden para carruaje y se darán á prueba, Defensa 418. s24-v30

Se vende la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. s24v30

IMPUESTO DE PATENTES

Se previene al público q'el Jury que deba entender en los reclamos sobre avaluacion de patentes, se reune por el término de un mes, á contar desde la fecha, los Lúnes, Miércoles, Juéves y Sábados de cada semana,en la calle de Belgrano núm. 255 de 8 á 10 de la noche.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873. s12v13oc

Ferro-Carril de B. Aires Y Ensenada

Rebaja en los precios de boletos mensuales

Desde el 1.º de Octubre de 1873 los precios para boletos mensuales serán como sigue:

	1.ª clase	2.ª clase
Boca	150	100
Barracas	150	100
Bernal	300	230
Quilmes	300	250

Los trenes hasta otro aviso saldrán como sigue:

Sale de		y llega	
Central	7-40 a m	Quilmes	8-40 a m
"	10-30 a m	"	11-30 a m
"	2-30 p m	"	3-30 p m
"	5- 5 p m	"	6- 0 p m
"	8-10 p m	"	9-10 p m
Quilmes	6-30 a m	Central	7-30 a m
"	9- 0	"	9-40
"	11-50	"	1- 5 p m
"	3-40	"	4-30
"	6-20 *	"	7-35 *
Domingo y fiest.	7-40	"	8-35

*Setiembre 20 de 1873.

s24 v9 oct — La Administracion

Eladores para familia de todos tamaños, se venden en la calle Piedad número 68. s26v3ot

Se vende un hermoso terreno en Las Lomas de Zamora á 3 cuadras de la estacion, en la calle de la Piedad núm. 68. s26v3ot

Cocinera—se necesita una, Cuyo 160. s26 v28.

Se alquilan dos hermosas piezas con una salita á la calle, para tratar, ocurran calle Lorea 253. s26 v3 oct.

Doctor en medicina, Jacobo Scherrer,saca pronto y seguramente escrecencias y tumores del cutis, como quistes, condilomas, crestas, cuernos, cutaneos, verrugas, lobanillos, cicatrices, prominentes y deformes, lipomas, lunares, tumores del aspecto de coliflor, cancroides y en ciertos casos el cáncer, etc. sin operacion con instrumento cortante sino con un nuevamiento inventado y aprobado remedio.

Este remedio es compuesto de sustancias vegetales. Su accion es solamente local y consiste en la mortificacion de lo anormal é irregular y en la separacion siguiente del producto trasformado en escara

La manera de aplicar este remedio es sin peligro alguno y casi sin dolor y no quedan cicatrices deformes. Consultas de 2, 3 de la tarde, calle Rivadavia 209. s23v3ot

Escuela Nocturna—Moreno 355—Primeras letras 60 $ m/c. mensuales—Gramática, Geografía, Aritmética, historia Argentina, Romana, Sagrada, etc. y Teneduria de libros 100 $ mensuales. Tambien se dán lecciones á domicilio. Horas de clase de 7 á 9 de la noche. s21-v1 oct.

Se alquilan unas piezas de entrepiso adaptadas para estudios de abogados, procuradores, escribanos, etc en la calle Moreno, esquina Perú, á media cuadra del Tribunal de Comercio—Para tratar, ocurrase Perú N.º 9 segundo piso alto, (escalera de la derecha. s27-v10

Pianos hay uno de Pleyel casi nuevo y tres mas de otros fabricantes, son de magnificas voces y se venden por la mitad de su valor ocurrir calle de Corrientes núm. 199, para tratar de 12 á 2 de la tarde. s26-v 0

Pianos de alquiler los hay buenos, antiguo establecimiento de Bernasconi. Cerrito núm. 185. s-26 v-20.

Francisco Villanueva, a este señor se le necesita para asuntos de importancia en la calle de Chacabuco núm. 209. s27 v1oct.

HOY GRAN REMATE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUM 19

Por cuenta de los señores. I. A. Gollan y Ca.

A 5, 6 y 7 meses

PORMENOR EN LA SECCION DE REMATES

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

GRAN ESPOSICION

DE ARTICULOS PLATEADOS NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, que no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.

Su calidad es tan superior que vendemos con garantía, de que nunca se pondrán los objetos negros ó amarillos.

INVITAMOS A TODOS, QUIERAN O NO COMPRAR, A PASAR A VER ESTOS OBJETOS DE ARTE A LA

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

DE BAILEY Y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

Que no introducen los artículos que por su *inferioridad ó mal gusto* no tienen venta en las fábricas, sino que elije entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gustos mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio tienen una brillante oportunidad. s18-v4oct

VENT PARTICULAR

Chacabuco 135 Chacabuco 135

Terrenos en las Lomas de Oro, Pueblo denominado "Las Naciones", contiguo al de las Lomas de Zamora.

No mas pobreza.

Fortuna pronta. Rápido porvenir.

Se garantea al que compre un lote de tierra en el Pueblo "Las Naciones" emporio del mundo.

¿Quereis ser feliz, vivir tranquilo, ganar mucho y gastar poco?

Pues bien; por 3,000 pesos papel á plazos, comprad un lote de tierra formando esquina, de 57 varas de frente por 57 de fdo; 3250 varas cuadradas, ó menos de un peso papel la vara cuadrada.

Aprovechad gente industriosa tan buena oportunidad.

Se garante que este pueblo no dista mas de cinco leguas de la ciudad de Buenos Aires, quiere decir, 40 minutos de viaje por el ferro-carril del Sud.

Se garante que el terreno es lo mas alto, pintoresco y fértil de los que rodea esta ciudad, no hay una sola pulgada de tierra que no sea negra, suelta y se presta para toda clase de labranza.

Ninguno de los lotes dista mas de ocho cuadras del Ferro-carril; y por último, se garante por un año la devolucion del dinero al comprador que su lote no esté en las condiciones dichas.

Es preciso verlo para creerlo, así que ofrecemos viaje de valde para todos los que quieran ver estos terrenos antes ó despues de comprarlos.

La venta solo durará quince dias, dando principio el Mártes 16 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche. Por planos y mas informes á nuestro escritorio Chacabuco 135. s14v26

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 189 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

Secretario de la Administracion—*D. Elisaner Fernandez.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Cruz Benavides
" A. Mavrogy. — " Emilio Dairmaux.
" C. Santa Maria. — " Carlos Pronn.
Dr. Decio Nulli.
" " Vicente Fidel Lopez.

Consultor Letrado.......
Consultores Tasadores.......Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesorería General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.......... 9 p.% al año
A 9 " " .... 10 " "
A 12 " " .... 11 " "

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *Artículo firmado* por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesorería General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantía especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en endeudado.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador con derecho á los sorteos de cuatro [illegible] que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios* [illegible] de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el [illegible] un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 60 p.% sobre el valor de las acciones.

En cuenta corriente abona.............. 7 p.%

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213½

HORAS DE OFICINAS—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgado de Paz de San Cristóbal.

Por el presente se cita llama y emplaza á Dn. Antonio Cessna, para que dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que tiene ocupada en la calle de Solis N.o 253 le ha interpuesto D. Fernando Castelleti; previniendosele que de no comparecer se sentenciará en su rebeldia—Buenos Aires 27 Setiembre de 1873—A. M. Tallarte. s28-v6oct

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Francisco Ferrari para que comparezca dentro de 3 á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido D. Antonio Tortorello y hno. por cobro de un pagaré importante 24,815 $ mje. y para que dé y pague dentro del tercero dia y bajo apercibimiento de ejecucion y embargo dicha suma, con mas sus intereses, costos y costas de la cobranza.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1873.—Eugenio Blanco.—Escribano Secretario. s28-v1o

REMATES

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una valiosa propiedad central calle de Belgrano núms. 10 y 12, solo dista 3 1|2 cuadras de la plaza Victoria.

Está ubicada en el mejor centro comercial y es el mejor local para renta, actualmente alquilada al Gobierno Nacional, 18 vs y 50 centésimos de fte al N. por 42 vs y 20 centésimos de fondo.

El Viérnes 10 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, Venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Peña de Izquierdo, la espresada propiedad, cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 18 1|2 vs de fte al N por 42 vs y 20 centésimos de fdo al S, con 2 grandes almacenes, aljibe y demas oficinas necesarias.

Propiedades como estas no necesitan recomendacion alguna, donde se pueden construir grandes almacenes para depósitos, por ser este el parage mas solicitado por el comercio, por la proximidad á la Aduana y de este modo se puede tener una pingüe renta.

Tasacion muy baja en todos sus ramos 750,000 $ m/c, base para la venta $ 500,000 $ m/c.

Para ver el espediente é informarse de las tasaciones; oficina de Raggio y Barrera, Bolivar núm. 21, escritorio del rematador, San Martin 154. s30

Mariano E. Saubidet

Al contado.

Del almacen de comestibles, calle Buen Orden 403

Por cuenta de los acreedores.

El Viérnes 3 de Octubre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote, todo el surtido de dicho almacen; cuyo detalle se dará en oportunidad.

NOTA—Se atienden ofertas para la compra en particular de este negocio, siempre que hubiere algun interesado en el Escritorio del rematador calle Belgrano 212 ó en el mismo almacen.

Filemon Jordan

¡¡A LOS POBRES!!

Importante remate

El Domingo 5 á las 2 en punto de la tarde, será vendida á la mejor oferta y dinero de contado la finca calle de Cochabamba entre las calles de Solis y Entre-Rios donde estará la bandera, compuesta de 3 piezas de azotea buenas maderas, sala embaldosada, buena ventana de reja, puerta de calle y un hermoso portón como para entrar carros; dicha finca está edificada en un terreno de 16 vs. de frente por 38 vs. de fondo, calle empedrada á 2 cuadras de la capilla de las hermanas de caridad y contigua á muy buenos edificios y por último la mejor de las recomendaciones. ¡Atencion! Es la [illegible].

Mariano Irigoyen

MAGNIFICO TERRENO

50 varas de frente al Norte

Por 53 1/2 de fondo

SIN LIMITE NINGUNO

El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio un magnífico terreno compuesto de 50 varas de frente al Norte, por 53 1/2 varas de fondo al Sud, situado en la calle de Cochabamba entre Entre-Rios y Pozos.

Escusado es recomendar á los interesados la puntualidad en la hora, pues estando plenamente autorizado por su dueño para venderlo con la concurrencia que haya, y al precio que obtenga por él, creo que los interesados no olvidarán la hora, pues lo venderé en un lote ó dividido al gusto de los compradores.

Por mas pormenores ó ver los títulos que se garanten superiores, pueden ocurrir á mi casa habitacion Cuyo 123. s30.

Jose Pastorin

De una casa y un terreno en el pueblo de Moron á tres cuadras de la estacion al Oste y una al Norte, formando esquina á las calles de Constitucion y Rauch á donde estará la bandera.

El Domingo 19 de octubre á las 4 de la tarde remataré por órden terminante de su dueño por tenerse que ausentar para Europa, la casa arriba mencionada á la mas alta postura y dinero de contado: el terreno se compone de 44 varas de frente á la calle Constitucion por 45 de frente á la calle de Rauch, edificada á la moderna con una hermosa esquina con su correspondiente armazon y mostrador y seis piezas mas de material, dos pozos de rica agua, letrinas, todo construido á todo costo, este edificio forma dos fincas, como para ser habitado por dos familias.

Al mismo tiempo remataré un terreno haciendo esquina á las mismas calles, 37 varas de frente á la calle de Constitucion por 68 vara á la calle de Rauch.

Por mas pormenores al rematador Santiago del Estero núm. 208 (altos)

PEDRO ROMERO

Judicial, de gran casa.

Calle de la Defensa núm. 371.

El Domingo 12 de Octubre á la una en punto, remato por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Luis Beláustegui, la casa cita en la calle Defensa núm. 371 perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra; mide trece vrs, sesenta centímos de frente al Este por cuarenta y dos vrs. setenta centímos de fondo; el el frente del fondo mide doce vrs ocho centímos y las paredes son medianas.

La tasacion de esta brillante propiedad, importa trescientos cincuenta y seis mil cuarenta y cinco ps mje. suya total será la base de venta por estar así ordenado, obteniendo á esa un valor es infinitamente mayor por su brillante ubicacion.

NOTA—Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribanía del Sr. Fernandez (Recoba 82) pues es superior.

Llamamos la atencion á esta codiciable propiedad, es una de las calles mas comerciales de Buenos Aires, com está puede dar cinco milps. y haciendo altos de doce á quince mil ps.

El rematador Venezuela 150. s30

POR EL MISMO

A MORON! A MORON!

Terrenos á una cuadra

DE LA IGLESIA Y PLAZA PRINCIPAL

El domingo 5 de Octubre á las 12 en punto, al llegar el tren que sale á las 11 del Parque remataré varios lotes de terrenos en la calle de Rivadavia y Constitucion á una cuadra de la iglesia venderé en lotes de 10, 20 ó 30 varas de frente por 50 id de fondo al gusto, de los compradores.

El rematador Venezuela 150.

Por Carlos Ristorini

De un terreno de esquina

Y DE UNAS CASILLAS

Situado esquina á las calles Lorea y 2.ª Cochabamba 1|2 cuadra de la Plaza 25 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud, Constitucion.

El Viérnes 3 de octubre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno de esquina que es como sigue:

Tiene 14 varas de frente al Sud por 25 á la calle Lorea.

En seguida las casillas de madera que se componen de 4 ó 5 piezas.

NOTA Los interesados pueden tomar el tramway nacional que sale cada media hora de San Francisco y pasa por la calle de Salta y los dejará á una cuadra del terreno. Otros informes Victoria 116. s26

POR EL MISMO

DE UNA MUY BUENA CASA

Situada calle de Méjico núm. 494 entre Solis y Entre-Rios

El juéves 2 de Octubre á las 4 ½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 12 varas de frente al Norte por 35 de fondo. El edificio se compone de 2 salas, 6 aposentos, comedores, maderas duras, buena agua, reboscada por dentro y fuera, cocina etc.

Esta muy buena casa está tasada en la cantidad de 253,725 ps. m/c. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes que son 169,157 m/c.

NOTA—Esta finca tiene que venderse, pues su dueño ha perdido la vista y tiene que ausentarse para Europa.

Por informes Victoria núm. 116. s28

POR EL MISMO

Importante remate de terrenos y de una casa

En el pueblo, terrenos altos, rodeados de tramway de muchísimo porvenir, para casas de familia, para fábricas, para casas quintas.

MITAD AL CONTADO Y Á 6 MESES

No son terrenos en la pampa, calles Brasil, Jujuy, Catamarca, lindando con la quinta de Gawland, frente á la quinta de Moreno, calle en medio con la quinta de Mier.

EMBANDERAMIENTO, CERVEZA, &

Se puede ir por el tramway de Mendez que pasa por la calle de la Rioja &.

(Estos terrenos quedan á una cuadra para el centro) se verán las banderas.

Se puede ir por el tramway que pasa por la calle Caseros y vá á los corrales del Sur, habrá banderas para indicar la calle.

MITAD AL CONTADO Á 6 MESES

Pagando 3|4 de interés

El Domingo 5 de Octubre á las (2) se efectuará este remate á la mas alta postura por órden terminante de su dueño.

CALLE JUJUY.

Lote núm. 1 esquina 24 ½ vrs frente al Este 31 vrs 12 c. al Norte, 27 ½ por el Sur y 29 vrs 20 en el frente del fondo.

Id id 2 con 10 id id id id 25 vrs 70 c, en el frente del fondo 10 vrs 12 c.

Id id 3 id 10 id id id id 34 á 36 id id id id 10 id 12 id.
Id id 4 id 10 id id id id 32 á 31 id id id id 10 id 12 id.
Id id 5 id 10 id id id id 50 á 52 ½ id id id id 10 id 12 id.
Id id 6 id 10 id id id id 48 á 50 1|2 id id id id 10 id 10 id.

Núm. 7 con 10 vrs frente al Este por 47 á 48 1|2 en el frente del fondo 10 vrs 12 c.

8 id 10 id id id id 46 1|2 id 47 id id id id 10 id 12.
9 id 10 id id id id 35 á 36 1|2 id id id id 10 id 12.

10 esquina con 24 vrs 12 c. frente al Este 23 y 12 al Sur 23 por el costado Norte y 27 vrs 20 en el fondo.

CALLE

Lote núm. 11 con 10 vrs de frente al Sur por 27 vrs 20 c. á 25 vrs 38 c. en el frente de fondo 10 y 10.

Id id 12 id 10 id id id id id 38 1|2 vrs á 39 vrs 63 c. id id id id 10 y 10.
Id id 13 id 10 id id id id id id 60.
Id id 13 id 10 id id id id id id 60.
Id id 14 id 10 id id id id id 60 á 59.
Id id 14 1|2 id 10 id id id id id 60 á 58 1|2.
Id id 15 id 10 id id id id id id 58.

Id id 16 id 10 id id id id id 48 vrs 10 c. á 44 vrs 40 c. en el frente del fondo 10 y 10.

Id id 17 id 10 id id id id id 34 vrs 17 c. á 35 vrs 70 id id id 10 y 10.

Id id 18 id 10 id id id id id id 25 vrs 47 c. á 26 id 90 id id 10 y 10.

Id id 19 esquina con 22 vrs 15 c. frente al Sur por 26 vrs 62 c. frente al Oste 26 vrs 90 c. por el Este y 18 vrs 60 en el fondo.

CALLE CATAMARCA

Lote núm. 20 con 10 vrs frente al Oeste por 27 vrs 10 á 28 vrs 80 en el frente del fondo tiene 10 vrs 23.

Id id 21 id 10 id id id id id 36 vrs 30 c. á 37 vrs 20 id id id 10 id 23.

Id id 22 id 10 id id id id id 44 vrs 80 c. á 46 vrs 80 id id id 10 id 23.

Id id 23 id 10 id id id id id 42 vrs 64 c. á 44 vrs 80 id id id 10 23.

Id id 24 id 10 id id id id id id 40 vrs 47 c. á 44 vrs 80 id id id 10 id 23.

Id id 25 id 10 id id id id id id 40 vrs 47 á 38 30 id id id 10 id 23.

Id id 26 esquina 29 vrs 62 c. frente al Oeste por 25 vrs 60 c. al Norte 23 vrs 10 por el Sur y 34 vrs en el fondo.

CALLE BRASIL

Lote núm. 27 con 10 varas de frente al Norte por 34 vrs 23 á 26 vrs 70 c. en el frente del fondo 10 vrs 20.

Id id 28 id 10 id id id id 60.
Id id 29 id 10 id id id id 60.
Id id 30 id 10 id id id id 60.
Id id 31 id 10 id id id id 60.
Id id 32 id 10 id id id id 60.

Id id 33 id 10 id id id id 43 vrs 84 á 46 vrs 74 en el fte. del fondo 10 y 20.

Id id 34 id 10 id id id id 46 vrs 74 á 47 vrs 64 id id id 10 y 20.

Id id 35 id 10 id id id id 27 vrs 40 á 29 vrs 30 id id id 10 y 20.

Por planos y otros informes al escritorio calle Victoria núm. 116. s30

POR EL MISMO

De una muy linda casa

Situada calle Córdoba núm. 243 1|2 entre Talcahuano y Uruguay.

El Sábado 4 de Octubre á las 4, se rematarán precisamente á la mas alta postura dinero de contado, esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 vs de fte. por 30 1|2 de fdo son 5 hermosas piezas empapeladas, cocina, pozo de rica agua.

Un parral, un lindo níspero y muchas plantas finas &.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116. s30

Wehely Gimenez y Ca.

REMATE IMPORTANTE

Por órden esclusiva de los Sres.

I. A. GOLLAN Y Ca.

En nuestra casa Bolivar núm. 19.

El Mártes 30 de Setiembre.
El Miércoles 1 de Octubre.
Y Juéves 2 id id.

Surtido muy notable de
Espumilla.
Roperías.
Tienda.
Mercería.
Venta á plazos.

Venta en lotes fuertes para no causar enumeracion de una gran cantidad de artículos que siempre forman la base de un remate importante.

Llamaremos únicamente la atencion sobre los siguientes y cuyo surtido es verdaderamente brillante.

Espumilla.
Fajas de la india.
Sombreros varias clases.
Camisas.
Camisetas.
Calzado de señora, niños y niñas.
Ropa hecha brin.
Géneros para pantalon.
Pañuelos seda é hilo.
Medias para señora y hombres,
Abanicos y sombrillas.
Corses y sombreritos adornados.
Colchas blancas y pintadas.
Pellones chilenos y tucumanos
Y muchos otros artículos
Nuevos de tienda y mercería. s26

POR EL MISMO

De 32 fardos cueros lanares averiados

EN LA BARRACA

Del Sr. Justo Piñero

En el 11 de Setiembre

Por orden de Seguros

Y cuenta de quien corresponda

Al contado

El martes 30 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden de seguros y cuenta de quien corresponda, 32 fardos cueros lanares averiados en la Galeria Nacional núm. 3.

Hidalgo y Torres

Núm. 5560

Gran remate de riquísimas plantas

RECIBIDAS DE MONTEVIDEO

En el patio de nuestra casa 76—BOLIVAR—76

A las 7 de la noche. Al mas alto precio

El Mártes 30 del corriente á las 7 de la noche se procederá á vender gran cantidad de riquísimas plantas de gran mérito por sus tamaños y condiciones.

Entrando: magnolias, camelias, jazmines, azaleas, cedros, abetos, rosas, araucarias, diamelas, palmas, coníferas, pinos, eucaliptus por cientos.

Grandes cantidades de arbolitos acondicionados como para transportarlos á cualquier punto.

No hacemos mas detalles de los que hemos tomado del telegrama.

El mismo dia del remate estarán en exhibicion.

Creemos que será el primer remate en su género que hemos tenido en el país, por ser todas sus plantas de primera calidad. s26

Adolfo L. Arriola

EN SU CASA CALLE DE LA DEFENSA NÚM. 17 (PRIMER PATIO)

Liquidacion de un registro variedad de artículos

Orden terminante de vendedor á todo precio

CONTINUARA

El Mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor solo puede darse en parte.

Brines rayados, id lisos, casimires de verano, un surtido de ropa hecha de verano y medio tiempo, sacos de paño, ponchos, id lana y algodon, sombreros castor, paja, un surtido completo de zarazas de varias marcas, percales muy finos, cocos, colcha negra y plomo, lienzos, merinos negro y de colores, casimires en cortes, id en piezas, paños negros de varias clases, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, toballas italianas, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, id de percal, id listado, camisetas de punto id de lana y algodon, medias para señora y niñas, id para hombres cortas crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana calzoncillos de hilo y de algodon, alemanisco de uno ó dos anchos, chalenes de merino negro, lisos y bordados, calzado para señora y niñas, id para hombres y niños, talabartería, sillas de montar para hombres y señoras, riendas y cabezadas, frenos y bocados, mandiles.

VENTA PARTICULAR

Trajes de ;ala para cazadores y para los montes en la provincias (únicos en el país) sacos y ponchos impermeables, alfombras de tripe de gustos sobresalientes.

Chalecos blancos riquísima clase, piqué, id colores id id.

NOTA—Los martes de cada semana se dará un remate y se recomienda á las personas que quieran mandar sus efectos para ser rematados, lo hagan el dia anterior. s26

Maximo Benguria

JUDICIAL

De [illegible] yeguas [illegible] 57 animales vacunos [illegible] por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia [illegible] D. Luis Beláustegui y [illegible] testamentaria de Don Blas Ortega en la [illegible] partido de San Vicente cuartel 6

EL DOMINGO [illegible] DE OCTUBRE A LA 1 1|2 en punto del dia [illegible] vender las existencias arriba mencionadas donde [illegible] la bandera de remate por datos Victoria 48. s10

POR EL MISMO.

Remate [illegible] y judicial

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabe mas. En el tauello y boca del Riachuelo, dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. Avelino Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Lunes 20 del entrante mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2|3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos) tasado en la baja suma de 40,000 $ mjo que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor está lista para navegar, sus formas y dimensiones, son las mejores, como su solidez á toda prueba, por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. s30

Pablo Gawland

En su nueva casa calle de Piedad 17 y 19.

El martes 30 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de artículos de Almacen.

60 bsas. azucar refinada, 45 tercios yerba paraguaya, 60 cjs. aceite de olivo, 60 bsas. arroz Glacé, 40 id id de la India, 100 frasqueras ginebra doble, 150 id id anela, 80 cjs. almidon americano, 56 bsas. garbanzos, 16 latas fósforos de cera, 70 cjs. vino Oporto, 150 cjs. vermout, 40 tarros café superior, 10 tercerolas aguardiente, 80 rollos tabaco, 25 cjs. tabaco americano, 40 cjs. sine, 30 cjs barracas, 100 cjs. jabones de Windsor, 80 cjs. de sebo, 200 cjs. pasas de uva, 100 cjs. fideos de Génova, 300 cjs. cigarros, 15 cjs. de jamones, 500 cjs. higos de Nápoles, quesos de gruyere, 20 quesos, palmeras, 20 cjs. bacalao, 30 cjs. sar finas, 40 cjs. vino Jerez, 50 cjs. cominillo, 30 bsas. cominos, 50 bsas. semilla de alfalfa, 10 bsas. anis en grano, 25 cjs. mostaza inglesa, 40 cjs. orejones, 5 petacas tabaco, 80 cjs. vino Burdeos, 50 cjs. coñac, 20 bsas. nueces, 15 bolsas castañas, 25 bsas. yerba paraguaya, 40 tambores sardinas, 260 cajas galletitas, 15 barriles vinagre, 10 cuarterolas vino, 10 octavos Jerez y Oporto, 20 bsas. porotos, 2,000 lios hilo, 15 cs. marrasquino, 10 ses. aji en rama, 20 tercios paraguaya, 30 bss. cerveza, 15 baltos té y otros artículos. s1

PEDRO EBBEKE Y Ca'

COLOSAL REMATE

COLONIA AGRICOLA

2500 MANZANAS

Chacras de 25

A 50 MANZANAS

El domingo 5 de Octubre

A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA PERU 80

ANTES DEL REMATE

Se servirá un lunch

Este terreno no es en el desierto NO, esta situado en el corazon de la Provincia y entre los dos Partidos mas ricos de la campaña del Sud que son las Flores y el Azul y cruzado dentro de muy poco tiempo por el gran Ferro-carril del Sud. Esto lo garantimos y suplicamos á los que se interesen en comprar se acerquen al honorable directorio de este Ferro-carril y se informen si la via ferrea pasa ó no junto á la suerte de Estancia que está marcado en el Registro gráfico de la Provincia con el núm 150 (entre las Flores y el Azul) y á que distancia queda la Estacion designada por la compañía.

Vamos á vender á todo precio desde 200 ps. mjo la manzana, dinero de contado.

¿Quien no será el chacarero que no compre por este precio una manzana de terreno alto y tierra negra magnífica para toda clase de sementeras?

Dentro de muy poco tiempo hasta las lechugas vendrán al mercado de Buenos Aires en el dia desde la Colonia Agricola por el Ferro-carril y entonces los propietarios arrendarán los terrenos sacando por año de arrendamiento lo que les ha costado hoy la propiedad.

Los que quieran conocer el terreno pueden trasladarse á las Flores y tomar allí la galera que va para el Azul la cual les dejará á las pocas horas en el terreno conocido con el nombre de La Lata.

Los compradores que ocurriesen á escriturar sus lotes hasta el 30 de Octubre recibirán sus escrituras gratis los que pasaren este plazo pagarán su escritura como es de órden.

Despues de efectuada la venta habrá un agrimensor público durante un mes en el terreno para entregar á cada uno sus lotes con arreglo á sus títulos. s18

POR EL MISMO

En nuestra casa Perú número 80

El domingo 5 de Octubre á las 12 en punto

De 28 magníficos solares

De 10 varas de frente por 50 de fondo, situados en el pueblo de mas porvenir de la República.

LA ENSENADA

Calle por medio con los terrenos que acabamos de vender el domingo pasado (28 Setiembre)

á una cuadra del saladero del Sr. Cambaceres

Terreno alto y parejo como pueden atestiguar los compradores que fueron á inspeccionarlo el domingo pasado despues del remate.

Venta al mejor precio y al contado.

El remate empezará en dichos 28 solares y en seguida venderemos los magníficos terrenos de la Colonia Agrícola. s30

Angel Aguilar

El 1.° de Octubre á las 3 de la tarde

De las casa calle Venezuela núm. 682 y 84 compuesto su terreno de 21 vs. de frente al norte por 36 vs. ó mas de fondo, casas bien edificadas pisos y techos embaldozados con maderas duras, parras, con sarso de flores, árboles frutales, calle empedrada y á una cuadra de tramway que pasa por la calle de Belgrano, se venderán á la mayor postura por órden terminante del dueño, el dia y hora arriba indicado por otros pormenores ocurrir Victoria 618 hasta las 11 ó Potosí 73.

POR EL MISMO

Judicial.

Al Norte.

De la finca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldovinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 26 de Octubre á las 3 de la tarde la espresada finca compuesto su terreno de 8 varas 75 centésimos y y 60 metros y 57 centímetros de fondo, ensanchado hasta 10 varas ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almeastre, asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps y 77 centimos 264,985 ps. y 77 centimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176,656 ps, precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro.

Pastor Frias

JUDICIAL

Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Detournay, con 14 varas 90 centésimos igual á 12 métros y 90 cent de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 métros 37 centésimos de fondo al Sud son 8 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 222,483 ps. mje. y 32 centésimos no pudiendo venderse menos de su 2|3 partes que son 148,322 pesos 21 centésimos.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que vendaré. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 168 ó la Escribanía de Don La Cuevas calle de Defensa núm. 74. s24

Bullrich y Ca

Del espléndido vapor nacional "Emilia" frente á la Capitanía del Puerto. 600 toneladas de registro y 350 caballos de fuerza.

Por liquidacion de una sociedad.

El martes 30 del corriente mes á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y liquidacion de sociedad á saber:

El magnífico vapor nacional "Emilia" de porte de 600 tons. de registro y 350 caballos de fuerza; su largo son 227 piés, de manga 28 piés y de puntal 9 piés, su máquina oscilante, con 2 calderas, con 2 burros, está en perfecto estado segun el reciente informe, practicado por la comision del Gobierno. Su marcha es superior y es uno de los mejores vapores para la carrera de los rios, camina 11 millas por hora. Las carboneras tienen capacidad para 200 tons. de carbon. La arboladura superior se compone de 2 palos mayores con sus masteleros menores, 2 guinches y sus pescantes para carga, 2 ruedas de timon de patente, 2 botes, 1 ancla de 16 qq., 1 anclote, 7 grilletes de cadena, 4 bombas de mano, cabos aparejos etc. etc.

El casco del buque todo acerado, es superior.

El vapor cargado cala 8 á 9 piés, y su tamaño y construccion se presta para la navegacion en alta mar, ha sido recientemente pintado todo de nuevo y recorrido en todas partes y está listo para navegar inmediatamente.

El vapor se halla ancado en Balizas interiores y puede visitarse cualquier dia.

Creemos no exagerar al recomendar este magnífico vapor uno de los que surcan las magestuosas aguas del Paraná y Uruguay.

Para ver el inventario y por mas pormenores en nuestra casa Potosí 70. s27

POR EL MISMO

EN EL NUEVO PUEBLO

RAMALLO

DECLARADO CABEZA de PARTIDO

Decreto del Superior Gobierno de fecha 18 de Abril del corriente año.

Situados sobre las barrancas del Paraná

1,100 lotes para pobres

EN NUESTRA CASA POTOSÍ N.° 70.

El domingo 5 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos por órden del propietario, á saber:

1,100 lotes mas ó menos, cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo, con accion á una manzana entera.

Estos terrenos estan situados en el pueblo de nueva creacion, declarado cabeza de partido por el superior gobierno en su decreto del 18 de Abril de 1873, Ramallo; y por lo tanto no es un pueblo imaginario. Actualmente deben empezarse las obras de los edificios públicos para Iglesia, Escuela y Juzgado, etc., cuyos planos estarán en exhibicion en nuestra casa y que tendremos á la vista el dia del remate.

De todos los remates dados hasta el presente, ninguno está en las condiciones de este, situados los terrenos sobre las pintorescas barrancas del caudaloso Paraná, estando aprobada la traza del pueblo por el departamento topográfico, sus calles de 20, 30 y 40 varas de ancho, no hay duda que este pueblo será uno de los mas pintorescos de toda la provincia. Por su topografía sobre el gran rio Paraná navegable desde sus embocaduras hasta el alto Paraguay, este pueblo con el tiempo á no dudarlo será un gran puerto rodeado de los partidos mas ricos del Norte.

Los interesados antes de asistir á nuestro remate deben informarse bien en la situacion de estos terrenos; pues deseamos que comprendan que ofrecemos en venta terrenos altos y magníficos. Hay ya muchos lotes y manzanas vendidas particularmente.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 70 donde se efectuará el remate el 5 de Octubre. s28

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 2 de Octubre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades ubicadas en el partido de Moreno, pertenecientes á D. Ernesto Beutefhur y que consisten en ocho manzanas de terrenos y una fraccion de otra, con todos los edificios, plantaciones y demas que sobre el terreno existe.

Estas manzanas estan señaladas en el plano general de dicho pueblo de Moreno, con los números 64, 29, 25, 26, 35, 93, 94 y 100 y la fraccion es parte de la núm. 6.

Terrenos y edificios con esclusion de las plantaciones, fueron avaluadas en Abril del año ppdo. por órden del banco en 200000 $ m/c.; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5,600 $ fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Beutefhur, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida, en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaria del banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 16 de Octubre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del directorio del establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en el Pueblo del Saladillo perteneciente á D. Marcelino de Loredo, cuyo terreno se compone de 60 varas de frente á la calle principal, con 50 vs. de fondo, formando esquina y el edificio consta de diez piezas.

Esta propiedad fué avaluada en Mayo del año ppdo. por órden del Banco en la cantidad de 161,000 ps mje., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ps fts. concedido sobre dicha propiedad al referido Loredo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. s17.

J. ALBERTO ASTENGO

REMATE JUDICIAL

En la Boca calle general Brown y La madrid, á donde estará la bandera.

De la accion á la parte de la contrata hecha en de Da. Honorata Gabuto de Perozo.

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bollero, en condominio de D. José Bernasconi.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura, de la accion á la contrata arriba espresada, cuya contrata ha sido hecha en Octubre de 1870, por el término de 12 años pagando de alquiler de 60 $ mensuales, quedando todo el edificio al final de la contrata á beneficio de la dueña del terreno.

Hoy la propiedad produce un alquiler de mas de 4 mil pesos mensuales.

Tasada la parte que voy á vender en la suma de 95 mil pesos m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes; mas dato Belgrano núm. 353. s16

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de una casa nueva en la calle de Buen Orden núm. 600 hoy 712 entre Garay y Brasil, rodeada de tramways, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Astengo.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador Maria del Carril, procederé al remate de la referida casa con 10 vras. de frente por 49 ½ de fondo, siendo la pared del fondo de la casa y 6 hermosas piezas, portada, un cuartito mas, cocina grande, letrina, aljibe con brocal de mármol, pozo hecho á id., piso y techos embaldosados, madera dura, umbrales de mármol, jardin en el fondo, dividido con balaustras, puerta de fierro en el zaguan, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, la puerta de la calle de cedro y grande.

Tasada muy baja en el mes de Octubre de 1871, en la suma de 187,405 ps. mje. que será la base de la venta por estar así ordenado.

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 3 en punto perteneciente á la misma testamentaria: de una linda casa esquina bien situada calle de Chile y Solis con frente al E. y S.

Por órden de juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril procederé á la venta de la espresada casa esquina con 6 métros y 670 milímetros de frente por 36 métros y 366 milímetros de fondo, se compone su edificio de un almacen esquina con sótano y 5 piezas mas, cocina dos letrinas, pozo, todos los pisos de tabla, umbrales de mármol, maderas duras, techos con baldosas, vereda de piedra, calle empedrada, el edificio está preparado para seguir altos con poca plata.

Tasada el mismo año de la primera en la suma de 190, 485 ps. mje. base para la venta.

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto perteneciente á la misma testamentaria de un lindo terreno en la calle Caridad entre Potosí y Moreno, frente al nuevo café y jardin, rodeado de buenas casas, tramway por todas partes á una cuadra de la estacion Mendes.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, remataré el terreno arriba indicado, con 19 vras. de frente por 41 de fondo, terreno alto calle empedrada como para edificar una linda casa en una localidad de mucho porvenir.

Tasado al mismo tiempo en la suma de 37,843 ps. mje. base para la venta, los títulos de estas propiedades son garantidos, para ver su tasacion en mi casa calle Belgrano núm. 353, todos los dias hasta las 12.

N. B.—Me permitiré solamente el recomendar estos 3 remates á las personas que quieran garantir bien su dinero, que no falten á la hora indicada por tener poco tiempo de que disponer. s23

L. Avelino Diaz

En Moron de una finca.

Judicial.

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderá la espresada finca por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Demichelli edificada en terreno de 20 vrs de frente y el fondo hasta lindar con el sanjon de desagüe del Ferro-carril en la calle Independencia entre la del General Belgrano y 25 de Mayo inmediato á la Estacion del Ferro-carril dos cuadras al Norte. Previniendo que su tasacion solo es el todo de 2,4000 ps m/c. no admitiendo oferta sino escede de las dos terceras partes de la tasacion que son 16,000 ps m/c, escusado es recomendar esta propiedad tan de poco precio y á un paso del Ferro-carril en direccion á su frente lindando por su fondo con una de las mejores quintas de recreo, como es la de D. Luis Gachelor, por otro pormenor al rematador calle Victoria núm. 102 en Moron frente á la Estacion casa de mirador. s13

POR EL MISMO

Judicial en Moron.

De un terreno situado tres cuadras de la Plaza principal al Sud, conocidos por Sosa, entre las calles San Martin y Belgrano á una calle sin nombre donde estará la bandera, marcado en el plano de estos terrenos con el núm. 42 con 14 y ½ vs de frente por 65 de fondo, perteneciente á la ejecucion de D. José Antonio Novaro por órden del Sr. Juez de Paz de la Provincia de San Miguel D. Manuel E. Ponce, cuya venta se efectuará el Domingo 5 de Octubre á la una en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado segun está mandado. Los que deseen edificar sus terrenos baratos pueden aprovechar esta venta judicial Su tasacion 40 $ vara no admitiendo oferta que no esceda de las 2|3 partes como está mandado. otros informes al Juez de Paz de San Miguel ó al rematador en Moron frente á la Estacion casa de mirador. s28

Alvis y Cristal

Una linda casa en Moron.

El Domingo 5 de Octubre á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, 3 cuadras al O. y 2 al N. de la estacion del Ferro-carril, donde estará la bandera.

Liquidacion de una testamentaria

Orden terminante de sus herederos, todos mayores de edad.

Venderé la casa calle del General Paz, compuesta de 8 piezas perfectamente construidas y edificada en terreno de 34 metros. 610 milímetros de fte al S. por 51 metros, 94 milímetros de fdo al N. terreno irregular en el fondo, cuya esplicacion se dará en el acto de la venta. s26

Martin J. Haedo

Judicial en el pueblo del Baradero

El Viérnes 3 de Octubre á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano, de todas las existencias de la botica, almacen y tienda perteneciente al concurso formado á D. Magin Padullos.

El detalle de todas las existencias y el local donde están situadas las casas de negocio de dicho concurso será anunciado por carteles que se fijarán en dicho pueblo del Baradero. Por mas pormenores al martillero, Cangallo 234. s24

Machado Ferrer y Ca.

TERRENOS EN LANUS

A 10 CUADRAS MAS A MENOS

De la Estacion

Lotes al gusto de los compradores

TERRENOS RODEADOS

De lindos edificios y charcas valiosas

Mitad al contado

Y mitad á 1 año de plazo

Lindos lotes

Aparente para casas de campo y en un punto pintoresco y muy cerca de la ciudad.

El Domingo 5 de Octubre (dia de la inauguracion de gran circo de carreras en Lanús) á la 1 en punto procederemos á la venta á cualquier precio y por forzosa liquidacion de negocio de estos lindos terrenos, que habiendo vendido ya muchos lotes tienen un porvenir pronto y seguro.

En la Estacion Lanús habrá volantas señaladas con banderas para conducir los interesados al lugar del remate.

Desde estos terrenos se domina perfectamente el Circo, pues está muy cerca, así que á la par que se hace negocio, la concurrencia se podrá divertir.

Son los terrenos mas cercanos de todos los que se han vendido hasta el dia y los mas bien situados de los que actualmente se venden.

OBLIGACIONES DE LOS COMPRADORES

A fin de evitar los graves inconvenientes de personas poco formales que compran y no reciben, lo cual perjudica á los vendedores que quieren vender sin faras ni enredos, se previene: Todo comprador tiene obligacion de pagar el 10 p% de sus respectivas compras en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto dar una garantía de persona conocida. s28.

Jose Colombo y Ca.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm. 48.

Para tenderos, merceros y zapateros.

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos.

Zarazas, bramantes, lienzos de varias marcas, género mezcla para ponchos, mantas imitacion de vicuña, paño para poncho, barelles, percal para vestidos, camisas pechera hilo, bombachas de brin, id de casimir, sacos de casimir, camisetas de punto, sombreros de varias clases, pañuelos de hilo, id de seda, repe ries clase, vestidos para señora, medias cortas para hombres y niños, id para señoras y niñas, camisolines, puños, cuellos, camisas para señoras y calzoncillos de hilo, madapolan, colchas bordadas, jabones, aceite, agua de colonia, peines, trensilla, adornos para vestidos, tiras bordadas y una infinidad de artículos que por ser largo su detalle lo omitimos, pero que estarán á la hora de la venta.

Para zapateros, botines bronceados para señora y niñas, botines cuero de perro, id de prunela, botines para hombres y niños varias clases, zapatillas surtidas, zapatos abotinados, elásticos de seda para botines y gran surtido de calzado que estará á la vista.

Al mismo tiempo 1,000 bolsas para trigo. s28.

Bence y Puig

De tienda.

De todas las existencias de la tienda calle de las Artes núm. 44 entre Piedad y Rivadavia.

El Miércoles 1.° de Octubre á las 11 en punto del dia venderemos al mas alto precio y al contado todo el surtido de la tienda arriba espresada por liquidacion del negocio consistiendo el surtido en gran cantidad de bramantes, lienzos, zarazas, percales, gran surtido géneros de artículos de mercería con perfumería guarnicion y una infinidad de artículos, muy largo detallar, mucha puntualidad, á las 11 en punto del dia. s27

Lopez y Blanco

Judicial

De una finca alta y baja

EDIFICADA A LA MODERNA TODA EN CAL

Calle de Santiago del Estero núm. 244

Tasacion del año 1870: 161,114 ps. 65 cent

El Domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola cuyo detalle es como sigue.

Area de terreno 8 varas y 86 cts. de frente al oeste por 16 varas y 24 cts. de fondo al Este, que forma una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.

El edificio bajo se compone de sala zaguan y 3 piezas mas y segunde zaguan, 1 pieza mas en el segundo patio, aljibe cocina y demas oficinas, edificado todo en con maderas duras, patios embaldosados y pisos interiores de madera, edificada toda costa y á la moderna.

Cuerpo alto salon, 3 piezas mas en el primer patio cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes, balcon y balaustradas á la moderna etc. etc.

NOTA Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella efectuada en el año 1870.

Reditua mas del 1 p.%

Por mas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio calle del Perú núm. 92 á 96. Para ver los títulos en la oficina del Sr. D. Federico Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. Los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde.

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

En nuestra casa calle Perú 92 á 96

DE UN MAGNIFICO CAMPO

con un importante rio a su frente

POBLACIONES, CORRALES, GALPONES,

AREA

UNA LEGUA CUADRADA

Tasacion 180,000 $

2|3 PARTES 120,000 $

Propiedad del Sr. D. Mariano Ruiz

Situado a 5 leguas del Pueblo de Patagones

TITULOS GARANTIDOS

ojo saladeristas

El martes 30 del corriente

A la una en punto venderemos al contado y por la mejor oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, este importante legua de campo y poblacion, cuyo detalle es como sigue:

Campo Media legua de frente sobre el Rio Negro, por legua y media de fondo, este importante rio mide dos cuadras de ancho y 5 brazas de profundidad.

Pobacion Dos piezas de piedra una de varas por 5 y otra de 4 por 5 varas.

Tres corrales palo de sauce y un galpon chico, lindero el campo con los Sres. Alberd y Garcia é inmediato al saladero del Sr. Murga, y los Sres. Garcia, Juan Crespo, Testamentaria de Real.

Escusamos ninguna clase de recomendacion sobre esta venta, dejando á la inteligencia de los interesados lo bajo de su tasacion y condiciones favorables de este campo.

Para ver los títulos ú obtener mejores informes ocurran á nuestro escritorio calle del Perú núm. 92 á 96.

Podrá ser vendido el todo; mitad al contado y mitad á seis meses de plazo. s12.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El Miércoles 1.° de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio:

Casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzos tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, piquines negros, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconás, merinos negros y de colores, muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzos tablon, alemanesco, toballas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pinta, aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon medias para señora y niñas, id para hombres cortas crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas fin

POR EL MISMO

UNA FINCA AL NORTE

Al mejor precio.

Títulos garantidos

Y al contado

Calle de Tucuman núm. 533

El domingo 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio, por ausentarse su dueño del país, esta bonita propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Terreno 10 varas de frente al Sud por 49 varas de fondo al Norte.

Edificio, 3 piezas de material con piso de madera, edificado á todo costo, un galpon de 12 varas por 5 vs. cocina, pozo y demas oficinas, patio embaldosado, huerta, todo edificado á la moderna.

Escusamos ninguna recomendacion sobre esta finca.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á nuestro escritorio calle del Perú núm. 94 á 96.

Y asistir á este remate convencidos que la venta será al mejor precio y á la hora infalible anunciada. s28

Por el mismo

Liquidacion al contado

D la mercería y Bazar de la Estrella

CALLE DE RIVADAVIA 561 y 563

Frente a la Plaza Lorea

El Juéves 9 de Octubre á las 11 1/2 de la mañana venderemos al contado y mejor precio todo el importante surtido de esa casa, que es el siguiente:

Camisas para hombres varias clases, medias, corbatas batas para señora, trencillas hilo de todas clases, cortaplumas, collares, botones para puños, orquillas, portamonedas, medias de todas clases, calzado para señoras y niñas, gorras para niños y niñas, flores artificiales, cepillos para dientes, carteras de apuntes, abanicos, sombrillas, espejos, aceite, agua de olor, tiempos, handejas, aceiteras de electro plata, bolsas para escuela, sombreros de paja italiana y otras clases, botones para vestidos, pilas para agua bendita, gorras para el sol, botones de azabache guantes de cabritilla y de soda, teteras de porcelana, dulceras, mantequeras, coñac, perchas de madera y otros feuloue estarán á la vista el dia del remate.

Eduardo L. Gowlad y hrn.

En su casa calle Bolivar 168.

De artículos de almacen.

El Viérnes 3 de Octubre á las 11 en punto procederemos á la venta de un brillante surtido de dicho ramo, con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

20 pipas vino catalan, 50 barricas garbanzos, 200 bolsas garbanzos, 150 barricas azúcar refinada, 60 rollos tabaco negro, 50 velas esteárina, 50 bolsas arroz glace superior, 100 bolsas arroz de la India, 600 cajoncitos jabones inglés, 25 latas fósforos, 50 latas té cdugo, 50 cajones kerosen, 100 cajones aceite Español, 20 tercios yerba paraguaya, 90 dnas alpargatas, 50 rollos cabo Manila, 30 cajones fideos genoveses y Españoles, 15 cajones pitos, 25 cajones ladrillos para cubiertos, 20 barricas yerba argentina 70 barricas azúcar Pernambuco, 10 frasqueras ginebra de 15 frasqueras superior, 10 fardos pavilo inglés, 5 fardos hilo de atar lana, 20 cajones arenques, 50 bordalesas vino Burdeos, 5,000 cigarros diversas clases, vino Oporto superior, almidon americano, chorizos de Estremadura, quesos de Gruyer, vino Burdeos en cajones, maisena, té varias marcas, pinturas, cuñetes de clavos una infinidad de loza surtida, cohetes, café molido, tubos y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. s28

POR EL MISMO.

Importante remate.

De un brillante surtido de artículos de tienda y mercería, por cuenta de varias casas.

En su casa calle Bolivar 168.

El Mártes 30 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de dicho brillante surtido con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos, camisas bordadas para señora, id para hombre, id de percal, casimires finos en piezas, gró negro y de color, percales, zarazas, jaconás, merinos negro, muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo tablon, alemanisco, toballas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin de hilo blanco y plomo, casimir en corte y piezas, camisetas de algodon, medias de medio hilo, id de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pinta aceite, medias de señora y niñas finas y regulares, id para hombre cortas y largas, mantas imitacion poncho de algodon, id merino, abanicos, botines de señoras y niñas, un gran surtido de artículos de mercería y perfumería, que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

Importante remate de 1,000 cajones de sillas americanas. Por cuenta de una casa introductora. En su casa calle Bolivar 168.

El Miércoles 1.° de Octubre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores—1000 cajones sillas americanas asentadas madera y esterilla de varias clases y formas. s21

BALBIN Y PLOWES

GRAN REMATE

DE LA ESTACION

En la casa introductora de los señores

HALLMANN Y Ca.

CALLE RIVADAVIA

Núms. 201 y 203

El Martes 30 de Setiembre

Miércoles 1.°

Y Jueves 2 de Octubre

A las 12 en punto

Y á plazos de

5, 6 y 7 meses

Venderemos un grande variado y selecto surtido de mercaderías

Alemanas,

Inglesas y

Francesas

Recien llegadas por los últimos vapores de Europa.

El detalle es el siguiente:

Géneros de vestidos de muchas clases, zarazas, percales, alpacas, lustrina negras y de color, jaconá, brillantinas, barelles, merino, muselina de lana, gran surtido de croie, pequines foulares y rasos negros y de color, fajas de seda, pañuelos foulares y de rebozo, gran surtido de camisas de hombres, señoras y niñas, calzoncillos de hilo y de algodon, sombreros de felpa, de castor y de lana, sacos de lustrina, casimires negros en corte y en pieza, brin de hilo, algodon y mezcla, rasos de lana, id de algodon, sargas, percalina, bramantes, piqué, alemanisco de hilo, satin de id, servilletas, sorbatas, cuellos, corses y una infinidad de artículos que escapan al sentido de la casa. s28

POR EL MISMO

Villa Garibaldi

Entre 3 estaciones del Ferro-carril del Oeste "Marcos Paz" "Las Heras" y "Salas", á 30 cuadras distante de las 1 primeras y á [illegible] menos de la última, con un tramway [illegible] que partirá de una de ellas hasta la plaza del nuevo pueblo.

El Domingo 12 de Octubre tendrá lugar sobre los mismos terrenos, la continuacion del remate de la mitad mas importante de este pintoresco pueblo que con tan buen éxito [illegible] que han obtenido los primeros compradores [illegible] lugar en el café Americano el 30 y 31 de Agosto pasado.

1500 manzanas, 1600 $.

Lo que se vende son 500 manzanas de pueblo, quinta y chacra, todo el terreno se compone de una loma elevadísima [illegible] su frente corre un arroyo caudaloso denominado de Morales. Tierra de la mejor, reputada en todo el Oeste como apta para plantaciones de todo género de árboles, [illegible] lo mismo que para la plantacion de lechos y molinos de granos, y al efecto uno de los compradores sobre el arroyo va á establecer uno, con el objeto de moler las importantes cosechas de la localidad y de los alrededores, debiéndo prevenir que hay 2 hornos de ladrillo que empezarán á trabajar tan pronto como empiecen algunos á edificar.

A pedido de algunos chacareros vecinos que conocen el terreno y otros que esperan la cosecha para hacerse de fondos, hemos resuelto para facilitarles la compra darles un plazo de 3 meses sin interés á todo el que compre por mas de 20,000 $ entregando una mitad al contado y la otra al plazo dicho, regalándoles á su dueño un lote de pueblo.

El dia del remate tendrá lugar la colocacion é inauguracion de la estatua del ilustre Republicano cosmopolita Guiseppe Garibaldi, la plaza estará adornada de banderas, en seguida se levantará una acta que firmada por el fundador del pueblo y demas concurrentes, se depositará en una urna bajo el pedestal de la estatua. Para amenizar y solemnizar este acto, la banda Garibaldina entre otras piezas tocará una marcha dedicada al pueblo Conclavero, de esta fiesta con una carne con cuero donde nada faltará.

Invitamos pues á tributar este acto de justicia al verdadero hermano de la humanidad, Guiseppe Garibaldi: á todos los Republicanos de corazon y de principios prescindiendo de nacionalidad y muy particularmente á la Colonia Italiana que tanto ellos como su monarca, Victor Manuel, deben la union y la fuerza hoy de la Italia en su mayor parte á su patriotismo y bravura.

El tren espreso que conducirá la concurrencia partirá del Parque á las 8 de la mañana y parará en la estacion Salas que estará al servicio público entonces con la denominacion "General Hornos" y de allí serán conducidos en carruajes hasta el pueblo Villa Garibaldi regresando á las 6 1|2 de la tarde.

Por planos y boletos para ver los terrenos hasta el dia del remate al rematador Perú núm. 19, y la oficina bajo el Cabildo de Conde y Arancó á la estacion Las Heras, donde habrá volantas que el propietario del pueblo ha establecido hasta tanto no se construya el tramway con el precio establecido de 10 $ por pasajero.

Prevenimos para evitar abusos que la persona que no sea conocida dará como mínimum en el acto de comprar una seña de 200 $ m/c.

En el deseo de hacer la entrega de lo comprado y antes del remate suplicamos á los que no se han escriturado aun, pasen por la oficina del Sr. D. Victoriano Cabral á hacerlo antes del remate, pues de lo contrario á mas de los cargos que se harán por falta de cumplimiento se venderá sin reclamo alguno por cuenta del propietario del pueblo. s28

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

El Domingo 5 de Octubre á la 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido, una casa alta y baja cita en la calle del Cerrito núm. 360 entre las de Juncal y Arenales, con 11 metros 907 milímetros de fte al Este, por 8 metros, 100 milímetros de fondo al Oeste, ó sean 13 ½ vs de fte. por 9 ¾ vs de fdo, con piezas y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 118,346 $, tomando por base para la venta la tasacion.

La situacion de esta preciosa casita es inmejorable, su tasacion sumamente baja estando al alcance de todos, habiendo producido hasta 1400 $ mensuales.

Por mas informes, ocurrir Recoba Nueva núm. 102. s8

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Garrido un terreno situado en la calle del Parque entre las de Andes y Ombú, con 10 metros de fte al Norte y 66 metros y 60 milímetros de fdo al Sud, ó lo mas que resulte de sus líneas divisorias en la cantidad de 56,600 $ tomando por base para la venta la tasacion.

Creo inútil recomendar, la asistencia á este remate, su tasacion y situacion no pueden ser mejores estando al alcance de los que no quieran gastar mucho.

Por mas informes Recoba Nueva. núm. s12

POR EL MISMO

Judicial.

Esplendido remate en la calle de Piedad núm. 346 y 350

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Luis Beláustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Solalindi, situada en la calle de Piedad núm. 346 y 350, con 16 vrs 35 centésimos, igual á 14 metros 16 centímetros de frente, por 66 vrs 40 centésimos, igual á 57 metros 50 centímetros de fondo, previniéndose que á los 22 vrs de la línea de la calle comienza á ensancharse, hasta terminar su frente en el fondo en 17 vrs, 40 centésimos igual á 15 metros 16 centímetros con 15 piezas y demas oficinas necesarias tasado en todo sus ramos en la cantidad de 824,671 $ 9 centavos dos terceras partes son 549,780 ps m/c.

Creo inútil recomendar la actualidad de los interesados, pues oportunidad de comprar una finca tambien situada, raras veces se presenta. Por mas informes. Recoba Nueva núm. 102. s14

POR EL MISMO

Importante remate

En la calle de Chacabuco núm. 288.

El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, la finca calle de Chacabuco núm. 288 con 8 vs y 60 centésimos de frente al O. por 36 vs y 60 centésimos de fondo al E. con 7 piezas y demas oficinas necesarias, maderas duras, siendo 5 de ellas empapeladas, entabladas, aljibe de 50 pipas, patios embaldosados, paredes medianeras &.

La importancia de esta por su preciosa localidad me escusa el recomendar la asistencia á este remate, seguro como estoy q' llamará la atencion de las personas q' buscan una casa que esté en buena situacion. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. Por informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102. s28

AVISOS

Cigarreros se necesitan 4 de hoja calle Suipacha núm 74. s28-v4.

Alerta chancheros y especuladores. laboracion de tripa lavada y sana, la desalada [illegible] 20 $ arroba, y chorizo, 40 id id salchicha y embutido y sea á precios convencionales.

Corrales al potrero de don Manuel Coronel. s28-v1.

Se alquila una pieza amueblada en la calle de Parque núm 81 en los altos. 28-v4

Sirviente, se necesita un sirviente que sea español en calle Temple nm. 147. s28-v30

Cuartos con o sin muebles para hombres solos, con ventanas á la calle. Se alquilan calle Florida núm. 283. s28-v1.

Ama de leche. Se precisa con buenas recomendaciones, en la calle de Lima núm. 84. s28-v1.

Se compra un porton o rastrillo de fierro ó madera, usado que tengan 4 varas ancho, ocurrir Piedad 650. s28v1o

Cartoneria italiana de Juan Raffo, calle Suipacha núm. 200, se hacen toda clase de confecciones, bordados, payparid, depósito de generos de confitería, botica, tienda, joyería y banderitas. s28-v1.

Cocinera con recomendacion se necesita calle Perú 167. s28-v30.

Municipalidad de las Flores.
El Domingo de Octubre 12, por órden de la Municipalidad se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos, de 20 varas de frente, por 50 de fondo. Previniéndose que los terrenos son inmejorables por su situacion, inmediatos á la estacion del Ferro-Carril y Plaza Principal convertida hoy en un delicioso jardin.—La Flores, Setiembre 18 de 1873. s27-26-o

Se alquila una casita de 4 piezas entabladas y empapeladas con tramway á la puerta. Montevideo 91. Ocurrase á la misma casa. s27 v30

A los Empresarios de diligencias. Se venden 40 caballos gordos, de los que algunos tiene al coche, á 400 $ uno en el partido de Pila estancia Porvenir—Julio Lloss. s27-v30

Baratillo argentino Lima 72 esquina Potosí, se ha recibido un lindo surtido de vestidos hechos para señoras y niñas desde 80 ps. hasta 500 ps. géneros de hilo y seda desde 12 ps. hasta 18 ps., gran surtido de trajes para caballeros y niños, gran surtido género de seda foulard 15 ps., camisas y otros muchos artículos de la estacion y se vende todo por precios mas baratos que en fábrica, pasar á ver el surtido antes de compra en otra parte. Baratillo Argentino Lima 72. s27-v30

0,000 Ladrillos puestos obra ó en cocidos para obra construida en cal con ó á la Iglesia del Pueblo Almirante Brodwn, se necesita comprar por la Comision encargada de esa obra doscientos mil ladrillos se recibirán á contar desde el 10 de Noviembre proximo, hasta fin de Enero del transito año, haciendose el pago conforme se reciban material. Las dimensiones del ladrillo son: trece pulgadas de largo seis de ancho, con dos y media de alto. Se reciben propuestas por la Comision en el "Hotel la Delicia," el Domingo cinco de Octubre á las doce del dia para ser abiertas en presencia de los interesados. s27 v30

Caballos gordos se venden 40 á 400 $ uno en el Partido de Pila, estancia Porvenir de Julio Lloss. s27-v30.

A. Mz. Alvarez de Arena es Traductor Público, Honorarios médicos, Bolivar 37. s27-v30 oct.

Al publico, pelupueria de *José Patró.* En dicha peluqueria se hacen peinados á la última moda, como tambien cuadros de pelo, carabanas, cadenas, pulseras y sortijas. equidad en los precios, peluqueria Orion calle del Buen Orden núm. 248. s28-v30

Se alquila un hermoso corralon con 72 varas á Caseros y 60 á San José con mucho fondo para depósito, todo cercado de pared: entrada á la calle, tramway y aguas corrientes á las dos calles. Para corralon de maderas, depósitos, fábricas, etc. etc. es propio. Su alquiler será bajo: al lado darán razon. s28-v1

Ama de leche—se necesita una para criar una criatura en su casa. Ocurrase calle Florida 283 (altos). s27-v30.

A la Juventud Porteña, Cigarreria—84 Perú 84—entre Potosí y Victoria. ¡Quien por un $ m/c no entra á probar los esquisitos cigarrillos de la Joven Porteña! los que se espenden al menudeo en dicha casa; si no 1 tomais negro, tenemos habanos de las marcas mas acreditadas y de 1ª clase, habanillos lejítimos: no desperdiciar esta facilidad: pruében pues para desengañarse.—Macias y Palacios. s27v30

Al Comercio. El que suscribe participa al comercio que cree haber chancelado los créditos de todos sus acreedores; pero si por olvido quedase alguno pendiente, estimará ¡asen á cobrarlo á su casa, calle Cangallo núm. 41 de 4 á 7 de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.—*Fortunato Puerron.* s. 27-v.2.

Tinta para marcar
IMPERIAL CARMESI.
De Ellis Lord.

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente, sino que son destructores para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efe to del calor, de carmesí á un

Color permanentemente Negro

Sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirador de género y una tinta inmejorable,hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor, pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro platzada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas á 10 $ en la Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30.
Farmacia inglesa de P. Murray y Cia., Florida 196.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia del Iris, esquina Parque y Callao.
Farmacia Universal, Perú 116.
En Moron, Farmacia Podestá. s23-v30.

¡Vistas! de la inauguracion de la estátua de Belgrano, varios tamaños. R. Kratzenstein y Ca. Florida 60. s28-v1-o

RATAS, RATAS
PASTA FOSFOCIANURADA DEL DOCTOR MOURE

Veneno seguro para la destruccion de RATAS, LAUCHAS, CUCARACHAS y toda clase de bichos PERJUDICIALES.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, por que sus efectos son tan rápidos que sino mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos, con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

ES MUY AROMATICA por ser su base el Anis y el Rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

NO CONTIENE ARSENICA y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente, producen una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

MODO DE USARLA

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedarán muertos, cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia de Cranwel, Rivadavia 30; Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo; Farmacia Bozzetti, 115, Santiago del Estero; Farmacia de Kelly, Suipacha 402; id Universal, Perú 116 s28v30

Cerveceria—Se alquila una fábrica de cerveza en uno de los parages mas apropósito para esta clase de negocio, con contrata ó sin ella, el interesado ocurra de dos de la tarde adelante todos los dias á la casa calle de Tucuman núm. 380. s28-v1

Magnifico surtido á precios baratísimos se encuentra en la tienda Parque esquina de Esmeralda, granadinas á baston 3 ps. vara, gacillas de seda surtido de colores 6 $. vara, vestidos de hilo para señoras de las mas nuevas á 150 170 200 250 y 250 $ id. vestidos hechos de Organdí con túnica preciosos á 80 ps. popelinas de hilo y seda á bastones 8 ps vara, id clase extra colores de moda 18 ps. vara, cuellos de hilo para señora 3 ps, vestido de clarin para niños bordados 25 $. camisas blancas y de colores para niños cuello parado y doblado, y una infinidad de artículos de novedad á precios baratísimos en la tienda Parque esquina de Esmeralda. (No olvidarse.) s25-v30

¡¡Aprovechar el baratillo!! Popelinas de hilo y seda que valen 20 $ á 14 $ vara, túnicas de hilo para señora á 90 $, alpaca blanca á 9 $ vara, vestidos hechos para señora á 100 y 150 $, generos para vestido á 4 1/2 6 y 10 $. lindos percales á 4 $, pañuelos de espumilla con cuatro pisos á 60 y 60 $, ricas blondas blancas y negras corses bordados para señora á 55 $ uno gró negro á 26 y 30 $, batones de percal á 60 pesos. Para hombres Jacht de casimir lo mejor á 250 y 300 $, sacos la mejor confeccion con forro de seda á 250 y 400 $, sacos de color de seda de la India á 100 $, pantalones de casimir á 100 $, trages para niño de 4 á 11 años á 60, 120, 150, 200 y ..., calzoncillos de hilo á 120 $ docena, esquina de Esmeralda y Tucuman. *La sin Rival.* s25-v13-o.

¡AL BELLO SEXO!

GRAN BARATILLO
Abaniqueria y paragüeria del Globo, calle Buen Orden núm. 173 y 175, entre Belgrano y Venezuela.

Esta casa acaba de recibir el surtido mas completo en artículos del ramo: con especialidad paraguas, sombrillas de última moda, anteojos varias clases, completo y mas elegante surtido de abanicos y otros muchos artículos de lujo y fantasia que se venden á precios mas reducidos que en ninguna otra parte, pasen y verán la verdad de lo dicho. En la misma se reforman y componen toda clase de abanicos reponiéndole cualquier pieza que falte por difícil que parezca el trabajo á punto de confundirlos con los nuevos de las mejores fábricas. s28v28oc dpm.

Polvos dentrificos de perla
JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los Polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se venden por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30.
Webster y Prince dentistas americanos, Cangallo 254. s28v30

Restaurador del cabello
DE ROSSETTER.

Las propiedades de este restaurador pueden resumirse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demas impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Dá al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Estas preparaciones se venden en los siguientes establecimientos:
Farmacia de Bozzetti, Santiago del Estero 115.
Farmacia de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia del Iris, Callao esquina Parque.
Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo.
Farmacia Universal, Potosí 116
Farmacia de Kelly, Suipacha 402. s28v30

El pecho y los pulmones
El bálsamo pectoral del Dr. Jacksones, una preparacion de una eficacia cierta para curar.

Los catarros, resfrios acompañados de tos, ronquera, dolores al pecho, asma, bronquitis, tos convulsa y tisis pulmonar.

Es muy agradable tomar para las criaturas y señoras delicadas.

Para aquellos que sufren se recomienda tan solo de probarlo una vez y se convencerán de sus rápidos efectos curativos.

Se vende en frascos de 12 y 26 $ en la Farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia; Farmacia inglesa de P. Murray, Florida 196; Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha; Farmacia Bozzetti, 115 Santiago del Estero; Farmacia de Kelly, Suipacha 402, id del Iris, Parque esquina Callao id Universal Perú 115. En Moron Farmacia Podestá. s28v30

Se ofrece una ama de leche vasca, jóven y primeriza, Chacabuco 126. s27v1oc

Carpinteria de obra blanca se vende una, sita en un parage el mas pintoresco, floreciente y comercial de la ciudad, se le hará al comprador las propuestas y condiciones las mas ventajosas, la casa tiene muchas comodidades, á mas con 3 años de contrato, para tratar en la misma á cualquier hora del dia, calle de Santa Fé 384. s27v1ot

Casa quinta central, se alquila una linda casa-quinta en la calle de Comercio entre Entre Rios y Pozos; la casa se compone de 5 hermosas piezas, 4 de ellas empapeladas,con cielos razos y ventanas á la calle, patio embaldosado de piedra, cocina, pozo de rica agua y letrina: la quinta consta de 35 vs. de frente por 9 cuadrasias de fdo., con un regular jardin, toda está plantada de esquisita fruta y ademas tiene un zarzo de fierro de 80 vs., casi todo él cubierto de parras escogidas. Para tratar Venezuela 100 (altos) s27-v30

Peon estrangero, para el campo se necesita uno Venezuela 293. s27-v30

El Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite llame y emplace, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion primera del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Brigida de la Cruz de Hernandez, ya sea en concepto de herederos ó acreedores, para que en término espresado comparezcan ante S.S. y Secretaría á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo les pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1873.—Leandro Garcia, Defensa 74 s18v18oct.

Remate por Severo Pizarro el Domingo 28 del presente de dos casas, una en la calle Santiago del Estero núm. 245, á las 2 de la tarde y la otra calle Europa entre las calles de Entre-Rios y Pavon, frente á la comisaria á las 4. Fijarse en los avisos de remate. s1y v28

Candido Salazar, se necesita verlo por asunto de interés, Rivadavia 274. s27-v30

Oficial barbero, se necesita, uno calle Cuyo núm. 246. s27-v1-o

Cocinera y sirviente, se necesitan en la calle Zeballos núm. 5. s27v70

En el pintoresco pueblo de Moron, se vende una fonda que hace buenos negocios, está situada en la plaza y se vende por tener su dueño que ausentarse del país.

Dirijirse al mismo pueblo, calle General Belgrano número 90, 92. s27v1-o

Comision de Salubridad de Balvanera. Esta Comision ha aceptado la renuncia del Inspector de esta Parroquia y nombrar en reemplazo de él á D. Cipriano Vazquez.
Buenos Aires Setiembre 26 de 1873.
La Comision. s27 v-30.

Cocinera. Se necesita en la calle de Piedad núm. 393. s. 27 v-30.

Encuadernadores, se necesitan 2 buenos oficiales de este oficio, calle Esmeralda núm. 60. s27v3ot

Se venden las existencias armazon, mostrador, gas y vidriera á la calle, de la tienda sita Venezuela y Lima, todo con accion á la llave, alquiler muy barato y punto inmejorable. s27v30

Cocinera, se precisa una con cama se prefiere estranjera, Bolivar 312. s27v30

Ojo panaderos, se vende la acreditada panaderia de la "Nueva Epoca" calle Belgrano 176 y 176 ½ con las existencias ó sin ellas ó bien se tomará un socio industrial que ofreciese buenas garantias, contrato por la casa 5 años. s27v30

EN FLORES
Casa grande comoda

De material, se vende una situada calle de Rivadavia núm. 310 (calle empedrada) piezas grandes, maderas duras, piso de mármol, árboles frutales y á la vista de la Iglesia, Plaza, Teatro, Estaciones y mercado, por mas datos ó verla calle de Montevideo núm. 49 por la mañana hasta las 12. s27v30e

Mayordomo—Un ingles, de algunos años de esperiencia en Nueva Irlanda, como mayordomo de una estancia de ovejas, busca colocacion, sea en Buenos Aires, sea en las provincias.—Dirigirse, Mayordomo, Casilla 312, Correo. s27-v1.

Se precisa un quintero para el campo, para tratar Buen Orden 62. s27v30

Casa, se vende una en el barrio de Monserrat, se dará por un precio sumamente barato, pues hay urgencia de vender, mas pormenores y tratar Salta 293, de mañana hasta las 11 y despues de las 3 de la tarde. s27v30

Atador de lana se precisa para una Estancia cerca de la ciudad, es inútil se presente sin ser baqueano, calle Comercio núm. 226, de 11 á 12 de la mañana. s27 v28

Aviso á los socios de Linior El baile de familia ha sido aplazado para el Sábado 4 de Octubre próximo, para procurarse tarjetas en casa del Sr. Presidente, Artes 13, Cuyo 93, Casian Buen Orden y Venezuela Casemayor, Ropería Belgrano 292 Cadret y en la secretaria Belgrano 750.—La comision. s27v28

Los Dentistas Americanos
DE FILADELFIA
Dr. Wm. A. Newland y hermano

Graduado del Colejio de Pensilvania, informan al público que han abierto su casa en la calle Suipacha núm. 10½ donde se harán trabajos de los mejores que se han conocido.

Emplomaduras con oro en acuerdo de los mejores métodos:

Dentaduras artificiales colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes facilitando la emision de la palabra y haciendo la masticacion é imitando de tal modo la dentadura natural que es imposible distinguirla. Personas que estén indispuestas serán atendidas en su casa—10½ Suipacha 10½ s27 v13

En la agencia Cangallo 410 1/2 El dia Lúnes y Mártes van á partir 56 peones para Navarro, Las Heras y Villanueva todo por la esquila y se precisa cocinera, matrimonio mucama y niñera muchacho y muchachas, hay 2 amas de leche. s27-v30

Antonio Modolell
Q. E. P. D.

Falleció el 22 del corriente.

Paula C. de Modolell esposa, hermana política y demas deudos, ruegan por esta única invitacion á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlas al funeral rezado que por el bien del alma de dicho finado, ha de celebrarse en el templo de Santo Domingo, el Mártes 30 á las 11 de la mañana. Servicio que agradecerán eternamente.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir á los oficios, recibirán el estipendio de costumbre. s27v30

AL PUBLICO
En el almacen nuevo calle de Perú 183 entre Moreno y Belgrano, se venden los artículos sumamente baratos.
Azúcar refinada seca, 28 6 reales lb.
Id americana, 3½ 2 rls. lb.
Arroz glacé superior, 14 reales lb.
Id Piamontés, 12 rls. id.
Garbanzos españoles, 28 4 rls lb.
Porotos, 12 rls. lb.
Velas estearinas, 4 1/4 lb.
Fideos de Génova superiores, 3 1/2 id.
Aceitunas sevillanas, 45 id.
Id en cuñetes, 95$.
Aceite Piagliol, 10$.
Id francés Pussel, 9$.
Id español por libras, 5$.
Conservas españolas de todas clases, 13$
Id italianas, 9$.
Id portuguesas, 15$.
Rica yerba paraguaya, 10$ lb.
Grasa de chancho, 6 1/2$ lb,
Galletitas americanas en cajas 12$.
Chocolate de varias marcas, 10, 15 y 20$ lb.
Surtido general de vinos finos: Oporto, Jerez, Madera, champagne, Borgoñe, D'asti y muchos otros artículos que nose detallan por su estension.—Alfaro, Castro y Ca. s27 v2 oct.

BRILLANTE OPORTUNIDAD
¡ATENCION!
AL IMPORTANTE REMATE
De la valiosa esquina
Venezuela y Sarandí
A CUALQUIER PRECIO
EL DOMINGO 28 del CORRIENTE
A las 3 de la tarde
Webely Gimenez y Ca.

"La Pampa," Rivadavia y Cerrito, vestidos de gró negros y de color, id hilo, id id cambray bordados, batones de clarin blanco bordados, id id hilo bordados, id id piqué blancos, id id percal lindísimos, pañuelos de espumilla grandes negros y de color, id id chicos, sombrillas varias clases y precios, trajes de brin para niños de 3 á 14 años, camisas para id blancas y color, blondas blancas y negras, camisas para señora varios precios, género hilo y seda id id, batistas hilo para vestido, barello baston seda y lisos, corpiños para señora muy lindos, granadinas negras lisas y de baston, lustrina negra, excelente surtido. Todo á los precios mas acomodados. s27v30

Tres Caballos, se han perdido en la noche del 22 de Setiembre, un tordillo, un picaso colorado y un potrillo overo: el que los entregue será bien gratificado, Calle Lima 252. s27v30.

Leer, asistir y comprar es lo que deben hacer los que quieran emplear bien su dinero de los terrenos de Ramallo que rematan Bullrich y compañía. s27-v5oct.

"La Bienhechora del Plata" Compañía Argentina de seguros mútuos sobre la vida—En circulacion ya, el 240 ... estatuto administrativo de esta compañía, los señores suscritores que ... no lo hayan recibido pueden reclamarlo en el domicilio de la ... Florida 112 1/2 (altos).—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1873.—El director general F. F. Moreno. s27v2oc

Costureras de kepies—A las que trabajaron para la casa del Sr. Amaral bajo la direccion de Santa-Cruz, se les dará costura en la calle de la Florida 165. Se paga mas que en otras partes. s27v2-o

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Setiembre á 8 de Octubre próximo la renta vencida de las cédulas séries A. y B. con cupon de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1873.—José M. la Fuente.—Secretario. s27v2oc

Gran Baratillo
Por liquidacion forzosa

Un inmenso surtido de ropa hecha á la última moda, desde la medida mas chica hasta la mas grande, como tambien una gran cantidad de mercaderias como paños casimires, forros varias clases de cotonerias, &. &. &. EN LA SASTRERIA, CALLE BUEN ORDEN Nº 257 s28v15ot

PONTEVEDRA

Pueblo nuevo á formarse en el centro de las afamadas chacras, de que consta la Estancia, antes de Lezama, despues de Gahan, distante AUN MENOS DE SIETE LEGUAS de esta.

Creciente ciudad de Buenos Aires, y del Ferro-Carril del Oeste y como á sesenta cuadras para el Sudentre MORON Y MERLO, donde el lote mas pequeño vale $ 30.000 AL CONTADO.

En Pontevedra se puede comprar un lindolote de terreno, lo mas ventajosamente situado, que consta de

Quinientas varas cuadras por el ínfimo precio de MIL CINCUENTA P ESOS y PLAZOS DE

70 pesos cada mes por quince meses método económico, precio ínfimo,

QUINIENTAS VARAS CUADRAS del pueblo nuevo, rodeado de Chacras y montes, MAS CERCA QUE MERLO y á poca distancia de Moron.

En 11 dias se vendieron los lotes disponibles de Pontevedra, si hay quien lo dude que pase por la calle San Martin núm. 130 en donde se pondrán los libros de la venta y el registro de los compradores á su disposicion. Por esto se ha determinado.

Agrandar el Pueblo de Pontevedra de modo que en adicion á los amplios terrenos cedidos para Plaza, Iglesia y escuela de ambos sexos, ahora se ceden de nuevo, valiosas fracciones de terreno para

NUEVAS E IMPORTANTES
CONSTRUCCIONES
Y seguirá la venta

En la misma razon de 70 pesos MENSUALES en 15 MENSUALIDADES por CADA LOTE de 500 VARAS CUADRADAS á elegir en el ORDEN DE SU ADQUISICION; que es una asombrosa ventaja para los interesados que no tardarán EN PASAR POR LA CALLE SAN MARTIN 130.

No hay bañado ni en Pontevedra ni por sus alrededores, lo garanten esto, los dueños y su encargado en San Martin 130, á cada comprador, bajo las condiciones que se quiera exigir; ademas se ruega á los interesados vayan primero á verlo para satisfacerse que

Es tierra alta, negra, inmejorable, muy fácil á labrar, y que se presta lo mas generosamente al cultivo del maiz, del trigo, papas, legumbre, alfalfa y arboledas, ESTA FRACCIONDA en LOTES de diez MANZANAS cada lote, rodeado con su camino y cada manzana con frente á uno.

15 mensualidades de 200 ps. compran una de estas manzanas, que así se vende por $ 3,000 en 15 plazos; á media legua mas cerca á Moron, ó aun de Merlo, no se puede comprar una igual por $15,000 AL CONTADO.

Cuatro manzanas Ganan un lote de Pontevedra GRATIS.

Seis manzanas ganan dos lotes, ó sea 1,000 varas cuadras, GRATIS.

Diez manzanas Ganan, esquina y lote ó sea 1,500 varas cuadradas GRATIS. Todo esto á siete leguas de Buenos Aires!!

Mas para acá de Merlo !!! y poco mas para allá que Moron

Panos de Pontevedra y del terrenovecino estarán siempre á disposicion de los interesados. Como tambien la libre inspeccion de los libros de venta y del registro de los compradores ademas se darán boletos de ida y vuelta en coches d

MERLO A PONTEVEDRA
EN LA AGENCIA

La Terrenal
130-SAN MARTIN-130
Horas de despacho de 10 á 5 s10v 30s—8

LA ECONOMICA
Maquina de picar tabaco
Privilegiada por el Exmo. Gobierno Naciona

Estas máquinas son construidas en el país, son de fuerza, fuertes, cómodas, las mas módicas, y livianas para trabajar, pican tanto ó mas tabaco y tiene mayor aceptacion que ninguna otra de sus tamaños, lo que atestigua el gran número de ellas que se han de pachado desde que han sido puestas al conocimiento del público. Pidan diseños y pormenores en el depósito:

CIGARRERIA "LAS FLORES"
131 FLORIDA 131
BUENOS AIRES
s1-v1oct-3 p1

A LA MANO DE ORO
Mme. LYDIE MASSAT
Calle Cangallo núm. 52, esquina Reconquista
Alta novedad

Por el último paquete se ha recibido un rico surtido de artículos de Paris.

Ropa blanca para hombres, camisas sin cuellos, cuellos altos y doblados, camisas para soirée, calzoncillos de hilo, id de punto, camisetas de seda y franela, medias surtidas, corbatas de color, corbatas blancas de fantasía, de etiqueta,cuellos, puños, pañuelos blancos de hilo y seda.

PERFUMERIA

Guerlain, Lubin, el gran estractos veloutine, polvos para la cabeza de oro, plata y rubio, carmin para los lábios crema camelia, blanca de lis purpurina, aguas de las hadas de Zarah, Felix, agua de Popée, aceite d'Egis para el cabello, cinta perfumada para zahumar, pastillas, agua real, jabones de clases variadas y muy ricos, guantes Jouvin flores artificiales y de porcelana, floreras, pilas de porcelana, bizcocho, artículos para regalos, bastones, látigos, paraguas, albums, libros de misa de nácar y carey, cigarreras de nácar, marfil, paja y cuero de Rusia, fosforeras id.,arteras, libros de memoria, porta monedas.

PEINES Y CEPILLOS
Búfalo, marfil, carey, licumevinio.
Botones para puños de oro, nácar y marfil.
Corta-plumas, tijeras, Rodgers.
Tinteros, tarros para tabaco, alhajeras.
Lamparitas de noche, espejitos, paliteros.
Juegos de loteria y dominó.
Se invita á las señoras y caballeros de buen gusto, visitar el establecimiento s27v27o d.

Dependiente para tienda, se necesita uno que sea inteligente en el ramo y de buenas recomendaciones, dirijirse M. H. C. oficina de Caneos Chivilcoy. s-19 v-29.

Herreros, ¡ojo á la pichincha. El que desee salir á la campaña, á pocas leguas de la ciudad se vende la mitad ó el todo de una herrería; para hacer la venta del modo siguiente: quien tenga un pequeño capital, se le tomará como socio teniendo una recomendacion. Garantiéndole que el negocio es magnífico su dueño lo vende ó hace sociedad por no poder atender.—Los interesados podrán ocurrir, calle de la Defensa núm. 156. s26va2

Kerosene, se vende á 65 ps. el tarro de 5 galones en la hojalateria de Clemente Lorenjone, calle de la Piedad núm. 68. s26v3ot

480 ps. m/c. vale un traje de los que se han recibido en el Depósito de ropa hecha, 51 Cangallo 51. s20-v28

Fortuna regalada para el q' compre lotes de los que venden Bullrich y compañía en el pueblo Ramallo el 5 de Octubre á las doce en la calle Potosí 70. s27-v5 o.

Para pobres es la venta que anuncian los rematadores Bullrrich, y compañía para el Domingo 5 de Octubre á las 12 calle Potosí 70 s27-v5o.

Ama de leche—Se necesita una estrangera, se prefiere vasca, Corrientes 2'6 (altos) s27-v30.

Cocinero o cocinera con recomendaciones, se precisa en la calle de Suipacha 10. s27v38

M. Dufour partera
Avisa á su clientela y al público en general que se ha mudado á la calle Esmeralda núm. 7 esquina Rivadavia. s27v13oc

Perros de cazar—Hay dos perros de caza de muy buena raza, se venden en la calle de Rivadavia núm. 181. s27v20oc

Seprecisan 2 muchachos para el servicio de una fonda, calle Temple 330. s27v30

Sirvienta, se necesita Corrientes 281. s27v30

Ojo señores especuladores! Una hermosa finca calle de San Juan núm. 320,entre Salta y Santiago del Estero, se vende en un precio sumamente barato, contiene 10 piezas á la moderna, en terreno de 10 vs. de frente al N. por 73 de fondo al Sud. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Paseo núm. 72 á toda hora del dia. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. s27v1ot

Se alquila una casa, con nueve hermosas habitaciones, con cielo-rasos de yeso, piso de tabla y demas comodidades, situada en la calle de Corrientes núm. 514, para tratar al lado 510. s27v30

Ovejas! Ovejas! se vende en el partido de Chivilcoy á cuatro leguas distante de dicho pueblo, una majada compuesta de 1,700 á 1800 ovejas de calidad mestizo bueno en su mayor parte y mestizo regular la restante, con su correspondiente dotacion de carneros padres; se venderá con lana ó sin ell al gusto del comprador y al precio corriente.

Tambien se venden ranchos, corrales compuestos de vastidores de cuatro tablas y buen ñanduvay, bebidas, represa, jaguel de mucha agua, calzado de material y demas útiles que existen en el establecimiento; esto se dará por las dos terceras partes de su valor. Es condicion indispensable para la venta indegnizar al vendedor de un año de arrendamiento que aun le resta, cuyo importe son 4,000 $ cuatro mil $!

Alque le convenga puede ocurrir por otros datos al café que está al lado de la Estacion del Parque calle Libertad núm. 223 ó bien á la casa calle Temple en la misma Plaza del Parque al lado del jardin del Sr. Miró; en Chivilcoy en la Administracion de Correos ó en la Drogueria del Judío. s27-v30

Un español recien venido y hombre formal desea colocacion en uno de los hospitales de Buenos Aires como de enfermero ó de practicante cuidando del enfermo con el mejor esmero hasta el último fin, tanto en hospital como en casas particulares cosas q' ha practicado en España. La persona que se interesen pueden ocurrir calle Tacuarí y Méjico almacen donde darán buenos informes, á las iniciales P. P. s27-v30

El fin del mundo—La sin Rival, Confiteria Republicana y fábrica de pasteleria calle del Perú esquina á San Juan, ofrece al respetable público un espléndido y variado surtido de pasteleria, confites, dulces de todas clases, especialidad en licores y vinos finos, cigarros habanos superior calidad á precios módicos, se hacen fuentes, bandejas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y esmero, no faltar vecinos de San Telmo casa de confianza, Perú y San Juan. s10v27

Se alquila una casa de campo. La casa y quinta conocida por "Rosehill situada entre Almagro y Caballito sobre la línea del ferro-carril del Oeste. Tiene una gran sala y comedor, 16 dormitorios, cocinas y demas cuartos afuera, cochera, caballerizas para seis caballos, casas, etc. Los terrenos consisten en cuatro cuadras, despues en jardines para flores, frutos y legumbres, alfalfares, potreros, etc. La posesion de la casa es la mas saludable posible, y tiene toda comodidad para una familia grande, y tambien facilidades de vias férreas y de tramway para alcanzar al pueblo; por mas pormenores ocurrase John G. Boyd y Ca., calle Piedad núm. 34 112 s3 v30.

Contribucion Directa
Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se hace saber á este vecindario:
1.º Que desde el 10 del presente hasta el 10 de Octubre del corriente año deberá procederse al pago de la Contribucion Directa de este partido.
2.º Los dueños de propiedades, nuevamente edificadas ó mejoradas deberán dar aviso inmediatamente en este Juzgado de las fincas que se encuentren en este caso, á fin de practicarse su avaluacion.—Lobos, Setiembre 2 de 873.—Casimiro Villamayor. s6v30

Se alquila una espaciosa casa quinta de quince piezas, esquina Calle de Europa y Piedras. Tiene un lindo jardin con árboles frutales, también algibe, caballeriza cochera y demás oficinas.
Para tratar ocurrase á la Calle Piedad núm. 110. s1v30.

¡Gran Fabrica de Cristal!
Unica en Buenos Aires
CALLE DE SAN JUAN ENTRE LAS DE SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSE

Tenemos el honor de anunciar al público, que hemos establecido una gran Fábrica de Cristales, bajo la direccion de inteligentes operarios, que empezará á funcionar dentro de breve tiempo.

Las máquinas, aparatos y demas enseres necesarios para la fabricacion de todos los artículos concernientes al ramo, hemos recibido recientemente de Europa, de lo mas moderno que se conoce, con lo cual podemos garantizar lo perfecto y acabado de los trabajos que se nos encomienden.

A este fin y con el objeto de evitar la aglomeracion de pedidos, rogamos á todos aquellos que necesiten de esta nueva industria en el país, ocurran á hacer sus pedidos al escritorio provisional que se establece en la calle de Cochabamba, esquina á la de Lorea.

A los farmacéuticos, licoreros, cerveceros, almaceneros, etc., etc., les prevenimos, no olviden que estos artículos pueden obtenerlos con un 25 p% menos de los precios en por ellos pagan en esta plaza.—T. y H. Pini y Ca.
NOTA.—En la misma fábrica se compra vidrio roto. s28—2o.

Teneduria de libros en Inglés; en el Colegio Católico Argentino, Potosí 409. Clases nocturnas. Lunes, Miércoles, Viernes de 8 á 10 horas pesos 100 m/c mensuales. s-27 v-30.

Gaston Flanbert. Se le ruega á este Sr. se sirva pasar calle Rivadavia 105 donde se le comunicará un asunto que le interesa. s-27 v-5 o.

Atencion.—Severo Pizarro Remata el Dgo 28 del presente 2 casas, una en la calle S. del Estero núm. 245 á las de la tarde y la otra calle Europa entre las calles de Entre-Rios y Pozos frente á la comisaria á las 4; fijarse en los avisos de Remate. s-27 v-28.

Pedro Romero.—Ofrece una pichincha del terreno que venderá el Domingo 28 de Sbre. á las 3 de la tarde calle de Boulevard Buen Orden, donde está la bandera de Remate. Fijarse en la seccion de avisos. s 26 1-p.

Pedro Romero.—Rematará el Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde el mejor terreno que se conoce, en la calle de Boulevard Buen Orden, frente al Palacio de Alegre 20 vrs, de ft. á dicha calle por 100 vrs. de fdo. con tres frentes y dos esquinas.
Otros 10 lotes en la calle de Defensa á las 3 de la tarde el mismo dia 28 de Setiembre. s-26 1-p.

Consultaciones
DEMAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovijente su hijo.
El precio de cada consulta es de 100 $. s30 v30oct

Un tenedor de libros tiene algunas horas desocupadas; dirigase una esquela B., San Martin 116 1/2 y Art. 417. s14v14o.

Dinero!!
Dinero!!
Dinero!!

En hipoteca se da y se coloca cualquier cantidad que se quiera en la calle Rivadavia núm. 75 (altos.)
Mauricio C. Olivera.
Rematador Público.
s10-v10-o'bre.

TESORO DE LA MUJER
Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gergmann es el medio por excelencia como lo acreditan los numerosos años de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Drogueria del Pueblo y Botica Estrella, Chacabuco 70 s30 v30 oct

El Misterioso Suche
16—RIVADAVIA—16

No mas calvicias—Albricias—Albricias—honor al gran descubrimiento á los grandes progresos de la química. Se ha encontrado un vegetal que no altera en nada la salud antes por el contrario suaviza el pelo y lo hace crecer rápidamente, destruye la caspa y con una sola postura cesa la caida—es garantido en todas sus formas, como a mismo esta esperimentado y reconocido por los mas famosos facultativos del Perú, Chile, Bolivia; y parte de la República Argentina. El tónico de Suche es adoptable igualmente para patillas—bigotes—cejas etc. etc. Unico depósito en la República Argentina, Peluquería de Masso Rivadavia 16. s6v30o

Gran pichincha fíjense en el aviso de remate de terrenos en Barracas al Sud por los martilleros Halbach y Puyra venderán hasta por un peso mje. la vara cuadrada, magníficos terrenos altos. Por planos é informes ocurran al escritorio. San Martin 114 s13 v28

Club del Plata, la Comision Directiva ha designado el dia 4 de Octubre próximo, para la última tertulia de reglamento—Setiembre 12 1873. s13 v28

Carbon de piedra de superior calidad, libre de polvo, á 550 $ la tonelada de 2000 lb, garantido el peso exacto, puesto en casa del comprador, calle de Artes 368 ½. s3v30

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. perm

Los abajo firmados hacemos público que los establecimientos de estancia no nuestra propiedad, situados en el partido de Chivilcoy de los hemos enajenado como se dice á nuestro hijo Manuel Eustaquio Lopez, y por el contrario seguimos ante los Tribunales los reclamos correspondientes.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.—Manuel Lopez—Bárbara Figueroa de Lopez. s11v30

Al comercio—Los abajo firmados participan al comercio y á sus relaciones que han establecido en esta plaza una casa de remate y comisiones en general en la calle Bolivar núm. 168 que girará, bajo la razon social de Edo. L. Gowland y Hnos, cuyas operaciones empezaran el 1º de Setiembre del corriente año. Buenos Aires, Agosto 21 de 1873.—Eduardo L. Gowland.—MáximoGowland. s23v30

Se da lecciones de piano y de todos los instrumentos de viento á precios módicos, dirijirse calle Córdoba 124 de 8 á 11 de la mañana. 23v31

COSA NUEVA
UTIL, BUENA, BONITA Y BARATA

EL TRIUNFO

Combinado

Este grabado dá una idea fiel de EL TRIUNFO IMPRESOR DE TARJETAS Y MARCADOR de ROPA COMBINADOS."

Este marcador es el artículo mas completo que hasta la fecha ha sido inventado para cualquier propósito. Es muy lindo, hermosamente adornado y grabado, imprime con efectividad y perfeccion y es vendido á un precio sumamente bajo. Está hecho de metal y hermosamente plateado.

Con uno de estos muchachos, (y hasta niños grandes) se entretienen y se conforman en quedar en sus casas ejerciendose en el "arte preservativo" imprimiendo Tarjetas, Títulos de Libros en Oro, Sobrescritos etc. Tambien muchos de ellos lo emplean como un medio de ganar dinero imprimiendo tarjetas para sus condiscípulos y otros.

Los marcadores de tamaño mayor que contienen dos, tres y cuatro líneas, sirven para imprimir Tarjetas de negocio, Esquelas. Sobres etc.

Para marcar vestidos, ropa de cama, pañuelos, servilletas y toda clase de jéneros. Lo mismo que tarjetas sencillas y exactamente con el nombre de la persona respectiva.

Estas placas han sido usadas en los Estados Unidos y Europa por espacio de diez años con especialidad y su uso es permanente, y han sido reputadas allá como las mejores y únicas para el objeto. Doscientas tarjetas pueden imprimirse comodamente en una hora.

Garantizo dar una placa tan buena como se pudiera conseguir en Lóndres ó Nueva York, y de que la tinta no se borrará.

Cada placa con el nombre de la persona, irá acompañada de un frasquito de tinta y su brocha.

Agencia para las patentes de Invencion de NorteAmérica en la América del Sud, calle de la Piedad núm. 107 s3v30;

De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pidan, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 124, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 24 á toda hora del dia. Nota: no venderá menos de una fanega—Nicolás Zolezzi.

Molino Americano en Montevideo. La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento "Molino Americano" edificado en una área de 3.320 varas, en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con 4 calderas sistema tubular, que gastan apenas 4 ½ toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las 5 piedras nuevas, de Laffertè Joyeuse, con que viene armada; pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituye un establecimiento de primer órden tiene montados 3 Saseurs de moderna invencion y todas las máquinas afectadas á la limpieza de trigos como á la molineria. Está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economias de tiempo lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de su gran Molino.

En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lafuente Secretario de la Comision. calle de Buenos Aires núm. 172 hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde, por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado oferta mas favorable, sin que ella importe haberla aceptado.—Montevideo, setiembre 13 de 1873. s16v 16ot

Dr. Lemme
CALLE DE POTOSI N.º 289

Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujia, á toda hora del dia, en la ciudad y fuera á cualquier distancia.

Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vias urinarias ó morbos reumáticos nerviosos, como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza; podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor. s19v24o.

Cementerio del Norte—Juan Cortejoso suplica á los deudos que tengan restos depositados en la bóveda de su propiedad, los estraigan en el término de 60 dias, pasado este término irán al osario Lima 234. s10 v27ot

Se venden 5,000 Eucaliptus varias clases de Plantas de Flores para adornos, Calle Caridad y Garay, Quinta del Sr. D. Juan Aslao. s6v0o.

Luis Alberto Mohr!—Procurador de asuntos judiciales y de comisiones en general. Escritorio Defensa 13 (altos) de 12 á. e-3 v-10.

Un disparate—La cordonería civil y militar sita en la calle Rivadavia se ha trasladado á la calle Suipacha No. 119 donde seguirá sirviendo á sus amigos y al público engeneral. s21 v30e

A Merlo especuladores. Debiendo ausentarse del país el dueño, se venden por el costo 33 lotes de terreno (todos unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida. Ocurrir Piedad 750 (botica). s 24 v-20 oct.

Al publico, se alquilan banderas para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s27 v24n

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y antesala, buffetes de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 195 y 198. Se alquilan pianos. s4v4ot

Se alquilan dos hermosos almacenes y dos casas de altos para familia, con 14 habitaciones cada una; situadas en la calle Rivadavia núm. 203, son propios para un gran negocio ó establecimiento Se pueden tomar juntos ó separados, ocurran Tacuarí 7 (altos). s14v

Al publico—participamos al público en general y á nuestros amigos en particular que la casa de comercio que en esta plaza giraba bajo la razon social de Francisco Diaz, girará bajo la de Diaz y Castagnino segun contrato social otorgado en el dia de la fecha y desde el 15 de Agosto del corriente año, á los efectos legales.—Saito; Setiembre 17 de 1873.—Francisco Diaz, Bartolo Castagnino. s-19v-25ot.

Lo casa introductora de A. Pusch tiene el honor de participar al Comercio que á contar del 1º de Octubre próximo quedará trasladada á la calle Suipacha núm 94. s20-v30.

Estenografia [Taquigrafia]— Tengo el honor de participar á los aficionados á la estenografia, que voy á enseñar este arte moderno, segun traduccion mia del sistemada Gabelsberger al Español del Aleman y del Italiano.

Bien conocida es la gran importancia de la estenografia en nuestros tiempos. Las ventajas son tanto mas grandes y notables en un país, donde el tiempo y el trabajo son elementos sumamente importantes, considerando que un taquígrafo solo invierta la séptima parte de tiempo y y la quinta parte de espacio de lo que se necesita en la escritura comun.

De todos los métodos practicados hasta ahora, ninguno corresponde mejor á las condiciones de nuestra edad que el de Gabelsberger, pues no solamente se usa generalmente en toda la Alemania y en Austria, sino está ya traducido en casi todos los idiomas Europeos y es el método adoptado en las Cámaras Legislativas de Alemania, Austria, Hungria, Grecia, Rusia, Noruega, Dinamarca, Italia etc.

Este resultado grandioso es debido únicamente á la ingenuidad y precision del sistema de Gabelsberger y á la facilidad asombrosa con que se puede aprender y adaptar á cualquier idioma del mundo.

Me es satisfactorio verme en el caso, en virtud de las practicas adquiridas en el espacio de algunos años como taquígrafo de las Cámaras Legislativas de Alemania, y profesor de la estenografia, de saber interpretar debidamente esta invencion de Gabelsberger, reconocida ya por todos los hombres de educacion y se reditada en toda la Europa.—San Martin 272 (altos) de 4 á 5 de la tarde.—Juan Neumeier. s23-v5otb.

SASTRERIA DE LOREA
FRENTE A LA
PLAZA LOREA

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion, enteramente un selecto surtido, que es:
Grantidad de paños negros finos para trajes.
Extraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.
Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para traje:
Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.—LA CASA CUENTA CON DOS BUENOS CORTADORES. En la gran sastreria Rivadavia 571 s23 v3 otc.

Se vende la contrata de 3 años y medio con tres volantas y ocho caballos en buen estado para trabajar, galpones para cuatro volantas, pesebres para 20 caballos, asilo para ocho toneladas de pasto y tres cuartos para una familia; se dará razon calle Piedras núm. 361 esquina Cochabamba. s17-v19-o

Adivina.—Una señora recien llegada de Europa adivina con sus legítimas cartas, el pasado, presente y porvenir, posee la lengua española y su dialecto italiano; calle Larrea núm. 47. s1 v1ot.

En la Floresta á 3 cuadras de la estacion se vende una linda casita con 3 piezas, y árboles frutales de lo mejor—Ocurrir calle San José 223. s21v6o

Dinero sobre Hipotecas de propiedad en la ciudad y campaña; se proporciona toda cantidad que se solicite, á interés convencional, Florida núm 70 altos. s21-v23o

Compra y venta de casas y terrenos; se compran y se venden casas y terrenos, Florida núm 70 altos. s23-v23o

Se cobran cuentas á los gobiernos Nacional y Provincial Florida núm 70 altos. s23-v23o

Para casas de recreo, se ofrece en venta terrenos inmejorables cercanos á esta ciudad, situados inmediatos á la Estacion Adrogué, via férrea del Sud. Lotes mas ó menos grandes segun convenga el comprador. Pormenores en esta, Calle Piedad núm. 325 ó en el Hotel la Delicia situado en la estacion tada. s12v30.

Hotel la Delicia: este establecimiento que ya hizo conocer su buen servicio en el verano pasado, se abrirá nuevamente en el próximo mes de Octubre. Las familias que gusten pasar la temporada de verano y los transeuntes tambien encontrarán que el nombre responde á los hechos. Las mejoras introducidas nuevamente y estar todo alumbrado á gas; situado en un campo frondoso y estenso, muy cercano á la estacion Adrogué, en la via férrea del Sud que dista solamente cuatro leguas de esta ciudad, la facilidad que presenta esa via férrea por el Paseo Julio ó los diversos tramways que van á la estacion Constitucion son ventajas inapreciables. Los interesados deben ocurrir al citado hotel que encontrarán con quien tratar. s10-v20

CIGARROS VIRGINIA
DE LA ACREDITADA
FABRICA DE ASCONA
UNICO DEPOSITO
Fusoni Hnos. y Maveroff
... 140 s22 perm

Don Juan Antonio Chaves (siis exte), comparecerá ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, poriutermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa 7. dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á estar á derecho en la testamentaria de D. Alejandro Barchi, bajo apercibimiento de lo que hubiésar lugar.—Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. Natalio A. Ponce escribano secretario. s23 v30o

Terrenos—Terrenos
Se venden tres lindos terrenos uno en la calle de Centro América entre Paraguay y Córdoba, entre las estaciones del 11 de Setiembre y tramway de Billinghurst calle de Santa Fé, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Ascuénaga y Juncal.—Otro en la estacion Rodriguez, compuesto de 72 varas de frente por 75 de fondo, cercado de alambre, con árboles frutales, jardin y sembrado de verduras, tiene dos piezas de material, una techo de teja y otra techo de fierro.

Por mas informes y para ver las escrituras dirigirse á á calle de Piedad 251. s19-v26.

Para Vigo Corina y Carril la famosa Barca "Maria Victoria" saldrá para dichos puertos á mediados de Octubre. Recibe carga á flete y pasageros de cámara y proa. Estos recibirán tan esmerado trato como en la "Luisa", pues pertenece á los mismos armadores. Para mas pormenores ocurrase á su capitan D. José Vallhonrat 25 de Mayo núm 77 1/2 ó á su consignatario Fernando Perez, Maipú 66, donde se dan letras sobre España. s'3-v28.

Alerta! — Vidrios rotos se compran en la calle de San Juan entre las de Santiago del Estero y San José. s26 v28 s.

Un joven recien llegado de Italia ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos, acordiones y harmoniums de cualquier clase que sean; como tocador de piano en fiesta de baile, y de lecciones de acordeon, todo garantido. Calle Buen Orden 70, y 25 de Mayo 115. s19-v9ot

Remedio para destruir las chinches. Se avisa á las personas que poseen chinches en sus muebles que pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 286 carpinteria de muebles; se garante la destruccion completa para siempre, á precios módicos. s19 v19o.

MUEBLES
104—SALTA—104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle SALTA 104. s20. v 0 oct.

Modas de Paris. Piedad 275, Se avisa al público que hemos recibido un gran surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, todos á la última moda.
En la misma casa se limpian y se componen toda clase de sombreros á un percio módico. s...

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas Série A. y B. con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen—

SERIE A. DE 400 $.

Los números—311—992—1003—1715—1935—2409—2823—3077—3700—3.92—3817—4104—4312—5016—5165—5282—5598—5797—5827—6217—6320—6411—6430—6434—6803—7016—7337—7872—7833—7855—7867—7994—8072—8095—8621—8857—9016—9089—9592—9619—9612—9658—9958—9985—10129—10259—10456—10598—11085—11212—11534—12958—13150—13204—13440—13592—13748—13951—13982—14082—14209—14496—14682—14700—14848—14882—15271—15316—15479—15640—15686—16122—16474—16652—16676—16714—16716—16767—16822—16812—18385—18400—18666—18607—18766—12537—12662—12679—12849.

SERIE A. DE 200 $.
Los números—103—243—416 y 1059.

SERIE A. DE 100 $.
Los números—131—312—473—1352—1434—1654—2368 y 2406.

SERIE A. DE 50 $.
El número—64.

SERIE B. DE 400 $.
Los números—77 y 192.

SERIE B. DE 100 $.
Los números 83 y 152.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del próximo Setiembre para recibir el capital y los cupones respectivos.—Lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas y son los que sigue:

SERIE A. DE 400 $.
Los números—3525—7333—F 739—12286 y 14396.

SERIE A. DE 200 $.
El número—193.

SERIE A. DE 50 $.
Los números 88 y 286.

SERIE B. DE 100 $.
El número—34.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1873.—José M. Lafuentes Secretario. s27

Desideria A. de Artayeta
Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Setiembre de 1873.

Mariano Artayeta esposo, Tránsito A. de Carbosa, madre, su hermano, hermanas y demás deudos invitan á sus relaciones para que se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicha finada, ha de celebrarse el Mártes 30 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. s26v30

Callos de los pies y de las manos. El mixto admirable que tiene la incompetente propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raíz, los callos de los pies y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder armarlas todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que nada q'temer de q' vuelvan á aparecer en los mismos sitios con tal que tengan la precaucion de evitar las causas que los habia dado origen y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando otros muchos medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.

EMPLEO.—Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgada la cantidad de mixto que se quiera renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCIA—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pues con éstos sucede que calentándose el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atraviesa el género con mas facilidad que á badana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. Mauro Cabrera hnos., agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Araux, y en Lobos, casa de su inventor.

Precios—El pomo 25 pesos.

Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.
Domingo T. Gardey. s4 v 4 ot.

Ojo á la Ganga. Se vende una casa que da mas del 1 por ciento mensual en el parage mas comercial y central de esta ciudad que es la calle de Florida al bajar al bajo, donde se esta haciendo muelle Aduana y Puerto, la casa da ceres de 4,000 ps. mensuales y el edificio cuesta 450,000 ps. su dueño la vende por tener que ausentarse del país, en 350,000 ps. casa y terreno, el edificio es como sigue: todo hecho en cal, con altos y bajos, de esclentes maderas y materiales, con 34 y media varas de frente por 30 de fondo terreno regular, por mas permenores para verla y tratar, Tucuman 231, Altos. s27 v30

Mucama que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones, se necesita calle Piedad 628. s27-v28.

No faltar al remate anunciado por Bullrich y compañía el Domingo 5 de Octubre en la calle Potosí 70, del importante pueblo cabeza de partido, Ramallo. s27-v5oct.

Venta sin rival—esta que anuncian los rematadores Bullrich y compañía en el nuevo pueblo Ramallo para el Domingo 5 de Octubre á las 12. s27-v5oct.

PEDRO ROMERO
Esto si que es importante
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Se rematará en Barracas al Norte frente al Palacio de Alzaga, terreno no otro igual de 30 vrs de frente á la calle Larga de Barracas por 100 vrs de fondo, esquina á la de Felicitos y con frente á la calle de Tacuarí, es decir dicho terreno tiene tres frentes rodeados de espléndidas quintas, es imposible pueda haber otra cosa igual en esa localidad, se venderá por órden terminante de su dueño. El Domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto. Mas pormenores, rematador Venezuela núm. 30. 27-1p.

Relojeria y joyeria de Carlos Arnaud, Brillantes, diamantes, relojes de oro y plata, pendulas de Paris y Americanas, alhajas de Paris y de Alemania. Victoria 114 esquina Bolivar. Siempre se sigue comprando brillantes, diamantes, oro y plata vieja. s27 v5

En la Calle Peru, 230. Se sirven comidas y almuerzos á un precio moderado en casa de familia. s 27 v 5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis y D. Antonio Carginlo, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873.—Gregorio Ruiz.—Escribano público y Secretario. Defensa 72. s17v17ot

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ochando ,ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, setiembre 16 de 1873.—*Alejandro Miñones.* s. 27-v 27o

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama, y emplaza al representante ó herederos de Doña Francisca Barrios, para que dentro del término de seis dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma: por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por Dn. Miguel Roman, sobre mensura de un terreno en Chivilcoy; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 30 de 1873.—Felix Sagasta. s27v31o.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Calderon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873. Manuel Naveira, Escribano Secretario. s16 v14oct

Juzgado de Paz de Tapalquen.
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á D. Juan Pablo Artigas para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por los Sres. Garcia y Marmisoll y por cobro de ps, bajo la inteligencia que sino comparece se le juzgará en rebeldía—Tapalqué, Setiembre 5 de 1873.—Daniel Miró, Sustituto s10v5oct

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valentin Iparraguirre, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.—Carballo.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramirez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Manuel V. Victorica, Escribano Secretario. s16-16ot

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se hace saber á D. Benjamin Gimenez Paz que en los autos testamentarios de Da. Lucia Olivera Gimenez de Paz, se ha dictado el auto del tenor siguiente—Buenos Aires Setiembre diez de 1873. De conformidad con lo solicitado en el precedente escrito, y por lo que resulta de la nota puesta por el actuario á fojas 110 en rebeldía de D. Benjamin Gimenez Paz á quien se le citará por edictos para que en el término de sitia dias comparezca á constituir nuevo domicilio legal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. y entenderse con los estrados del Juzgado; vencido dicho término, agregase ... sean los periódicos donde se publiquen los edictos y con el certificado del actuario autos—Pardo—Buenos Aires Setiembre 23 de 1873—Faustino Miñones. s24-v30

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se cita, llama y emplaza á la viuda D. Enrique Linderman, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado sí ó por medio de apoderado á estar á derecho a los reclamos ó cobro de los bienes de su finado esposo, bajo apercibimiento que en caso de no verificarlo se procederá al remate de dichos bienes—Lobos, Setiembre 1.º de 1873.—Casimiro V. Ramayor. s11 v11oc.

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valeria Silva á fin de que comparezcan por su Juzgado ó por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873—Pardo. s12-12oc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Doctor D. Adolfo Argerich, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. —Buenos Aires, Setiembre 2 de 1873.—Nicanor Repetto. s3-v6ot.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, por el Juez de Paz del 25 de Mayo, en el termino de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, de unas fincas y terreno de propiedad de la testamentaria de D. Juan J. Bazabe, cuyo pormenor es como sigue: 1 casa á 1 cuadra y media de la plaza edificada en terreno de 32 vs de fto á la calle principal por 50 de fdo con piezas cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de 140,000 $ m/c. 1 granero á 2 cuadras de la plaza edificado en terreno de 59 vs de fte, por 50 de fdo, tasado en la suma de 40,000 $ m/c. 1 manzana á 6 cuadras de la plaza edificado en terreno de 1 cuadra cuadrada con 700 árboles de durazno, 180 sauces, y 300 álamos, tasado en la suma de 12,000 $ m/c. 1 rancho con un solar de terreno tasado en 4000 $ m/c. 1 quinta con 4 cuadras de terreno zanjas y alambrado con 1 pieza de 8 vs de material y techo, de fierro, tasado en la suma de 12,000 $ m/c. 1 quinta con terreno de 4 cuadras cuadradas con 4 piezas de material y techos de fierro tasada en la suma de 40,000 $ m/c. previniendoselo que no se admitirá oferta menor que las 2 terceras partes de sus tasaciones; por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del infrascripto donde corren los autos testamentarios. Esta venta tendrá lugar en los dias 2, 27 y 29 de Setiembre. Buenos Aires, Agosto 28 de 1873.—Julian Byron.—Secretario, Defensa 74. s29-v29

Municipalidad de San Fernando.
La Municipalidad de este Partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia 7 de Octubre del presente año en el salon municipal, un terreno de propiedad pública, situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este pueblo, á inmediaciones de los arroyos las Orquetas y Malo, compuesta su estension total de veinte cuadras cuadradas y diez y nueve mil doscientas setenta y una varas cuadradas, veinte y cinco centésimos de varas.

Todos los que se intereseu en su compra, pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v14o

Juzgado de Paz de la Parroquia Balvanera.
Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Benjamin Malmierca, á fin de que comparezca ante este Juzgado, en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por Da. Dolores Guerelaga, por desalojo de la casa que ocupa; previniéndole que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado se procederá en rebeldía. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1873. Isaac Diaz. s21-v29

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Arrieta, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. s4 v4- ct

El Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Sarron, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto de 1873.—Pardo

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Iturralde, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinte dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de dicho señor Juez, y oficina del Escribano Luzuriaga, donde se halla adscripto el que firma á efecto de hacer valer sus acciones en forma bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1873. Carlos M. Perez, Escribano público, oficina Victoria 108. s23v23oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Ferreira de Cuña, se presentarán, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa 74, dentro del término de 30 dias, contados de la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873. Natalio A. Ponce—Escribano secretario s23-v23o.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Berruet, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. s4 v4 oct

Por el presente se hace saber al vecindario ó no durante treinta dias fijos de la fecha, el Juri de apelacion de las patentes fiscales del corriente año, se reunirá todos los sábados á la una de la tarde en el Salon Municipal, para atender los reclamos que hubiere.—Lobos, Setiembre 9 de 1873.—José Naria Velarde. s18. v3 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, ciudadano D. Patricio Machado, en virtud de auto dictado en el concurso iniciado al insolvente D. José Maria Monfort, se llama, cita y emplaza á todos los acreedores del mismo, para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan á deducir sus acciones con los justificativos de sus créditos por la clasificacion que corresponde, emplazándose tambien dentro del mismo término al espresado Monfort, cuyo paradero se ignora, para que comparezca á estar á derecho en el concurso, y á asumir la responsabilidad á que está sujeto por las leyes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chascomús, Setiembre 16 de 1873—José A. Castillo.—Escribano público. s18v18oc

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tereza Roldan ya sean como herederos ó acreedores de la misma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873—Alejandro Miñones.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Francisca M. Kenzie de Wilks, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873.—Aurelio Ponce.—Escribano-Secretario. s8v13ot.

Por órden del señor Provisor Canonigo dignidad Dr. Anget Brid se cita llama y emplaza por el término de seis dias á contar desde la fecha á D. Juan Givoni, acfecto de que se presente á estar á derecho en la demanda que sobre divercio sigue su esposa Doña Luisa Colombia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 21 de 1873. *José Domingo Urien*. Escribano público y Correccional. s. 23 v-28.

Juzgado de Paz de Zárate.
Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se han de hacer almonedas y remate en este Juzgado de Paz en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Octubre de una casa y terreno situado en este Partido y conocida por de D. Antonio Larrañaga y Hnos, tasada en 54100 pesos. Seis carretillas de mano en 360 $ y 8 palas fierro en 56 $ previniéndose que no será admitida oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.
Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por todo pormenor—Zarate, Setiembre 1º de 1873. Miguel Corian. s11 v4oct

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Barberá, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de esta publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Setiembre 13 de 1873.—M. Ureta. s17-v1 7o

Municipalidad de San Fernando—
La Municipalidad de este partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia siete de octubre del presente año en el salon Municipal, un terreno de propiedad pública situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este Pueblo, compuesta su estension total de diez y siete cuadras cuadradas y siete mil quinientas noventa y dos varas cuadradas de otra.

Todos los que se interesen en su compra puelen ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaria á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores—San Fernando Setiembre de 1873.—Alejandro Martinez—Secretario. s16-v1oct

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues de D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramirez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 15 de 1873.
Manuel A. Victorica.
Escno. Secretario.
s-13 v-13o.

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha siete de Setiembre, se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre del corriente año, un terreno de propiedad pública situado al bajo de este Pueblo á las inmediaciones de la estacion del ferro-carril, compuesta su estension total de ... del quinientas nueve varas, cuadras y ochenta centésimos de mil vara la que se efectuará, el dia indicado en el salon Municipal.

Los que se interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la Secretaría dentro del plazo fijado. San Fernando. Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v14-o.

Municipalidad de San Fernando.
Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de siete de Setiembre se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre, un terreno de propiedad pública, situado en la calle 25 de Mayo, compuesta la estension de ... vs. de frente por cincuenta de fondo, formando esquina, lo que se efectuará en el salon municipal, el dia indicado.

Los que se interesen y deseen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la secretaria dentro del plazo fijado. San Fernando Setiembre de 1873. Alejandro Martinez, Secretario. s11 v16oct

Por disposicion del señor Juez del Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pablo de Moutra vel, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, D. Daniel C. Amadeo, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que en arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que los hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; á si mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario en la instancia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. *Angel Blanco*, Perú 120. s 24 v-5.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del este partido, ciudadano D. Patricio Machado, se cita, llama y emplaza, á Dn moreno Renagio Cereira, cuyo paradero se ignora y á todos los demas que se consideren con derecho en la testamentaria del finado Juan Pereira, padre de aquel, para que dentro del término de 60 dias contados desde la fecha comparezcan por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y á tomar la intervencion que les corresponda; bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término fijado, les pasará el perjuicio que haya lugar por la ley.—Chascomús, Setiembre 17 de 1873.—José A. Castillo.—Escribano público. s2v2o